

**FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO
PLAZO**

MEMORIA DE LABORES 2023

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	6
SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO	6
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	9
NÚMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL (RPB).....	11
PRINCIPALES LOGROS	13
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	15
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	15
AUTORIZACIONES	20
AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	21
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO	23
INVERSIONES DEL FONDO.....	23
FACTORES DE RIESGO	29
PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	29
PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD.....	31
POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	34
DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS.....	35
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.....	38
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	77



Fondo Atlántida
de Liquidez



MENSAJE DEL PRESIDENTE

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva, me enorgullece presentar la Memoria de Labores de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión correspondiente al año 2023, así como también destacar nuestros principales logros en este período. Son muchos los retos que se presentaron en el escenario económico de El Salvador en este año; no obstante, con el concurso de todos, hemos podido convertir estos retos en las oportunidades de inversión que nos han permitido posicionar a Atlántida Capital S.A como la Gestora de Fondos de Inversión número uno en el país, obteniendo el 52.50% de participación entre los patrimonios de los fondos administrados.

Nuestro Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo mantuvo un rendimiento promedio de 3.68% en el año, destacando que, para el mes de diciembre, el rendimiento promedio fue de 5.02%; mientras que el Fondo de Inversión de Crecimiento a Mediano Plazo alcanzó un rendimiento promedio en el año de 5.47%, destacando que, para el mes de diciembre, el rendimiento promedio fue de 5.80%, estos resultados evidencian la solidez y credibilidad de nuestras alternativas de inversión en títulos valores de oferta pública, en el mercado salvadoreño para nuestros partícipes de los Fondos de Inversión Abiertos. Nuestro Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+, en búsqueda de la diversificación de su cartera inmobiliaria y de la generación de mayores beneficios a sus partícipes, realizó la adquisición de inmuebles ubicados en el territorio salvadoreño. Por el lado de nuestros fondos de capital de riesgo, el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida hizo nuevas inversiones, destacando adquisición de una sociedad, y el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+ potenció sus inversiones por lo que tuvo un crecimiento importante en su patrimonio.

A continuación, me complace en destacar los principales logros en este 2023 como Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión:

- El **Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+** tuvo un crecimiento del 104.93% en su patrimonio, se realizó la quinta, sexta, séptima, octava y novena colocación por un monto total de **US\$64.89MM**.
- Novena, décima y décima primer colocación del **Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida**, por un monto total de **US\$13.70MM**. En estas colocaciones se destaca la adquisición del 99.99% del capital accionario de la sociedad Inmobiliaria Capital.
- Décima segunda, décima tercera, décima cuarta, décima quinta y décima sexta compra de inmuebles del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+**, por un valor total de **US\$15.82MM**.

Expresamos nuestra gratitud a nuestros colaboradores y directivos por su decidido apoyo, así como también, a cada uno de los partícipes de los fondos administrados por Atlántida Capital, por la confianza con la que han decidido invertir y la decisión de crecer junto a nosotros, lo que nos motiva a mantener nuestro compromiso firme y siempre buscar la excelencia en nuestra labor diaria.

El mercado nos brinda nuevos retos cada día y, en Atlántida Capital, trabajamos para transformar cada desafío en una nueva oportunidad de inversión, lo cual se evidencia en los logros obtenidos este año 2023.

Atentamente,



Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Presidente

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión



IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, es una sociedad salvadoreña, constituida el 15 de febrero del año 2016, y forma parte en El Salvador del Conglomerado Financiero Atlántida. También es parte de Grupo Financiero Atlántida, en Honduras, que cuenta con más de cien años de experiencia en el área financiera y actualmente está conformado por empresas líderes en Honduras (banca, seguros, pensiones y cesantías, casa de bolsa, entre otros). En El Salvador se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, Casa de Corredores de Bolsa, Atlántida Vida Seguros de personas y Seguros Atlántida.



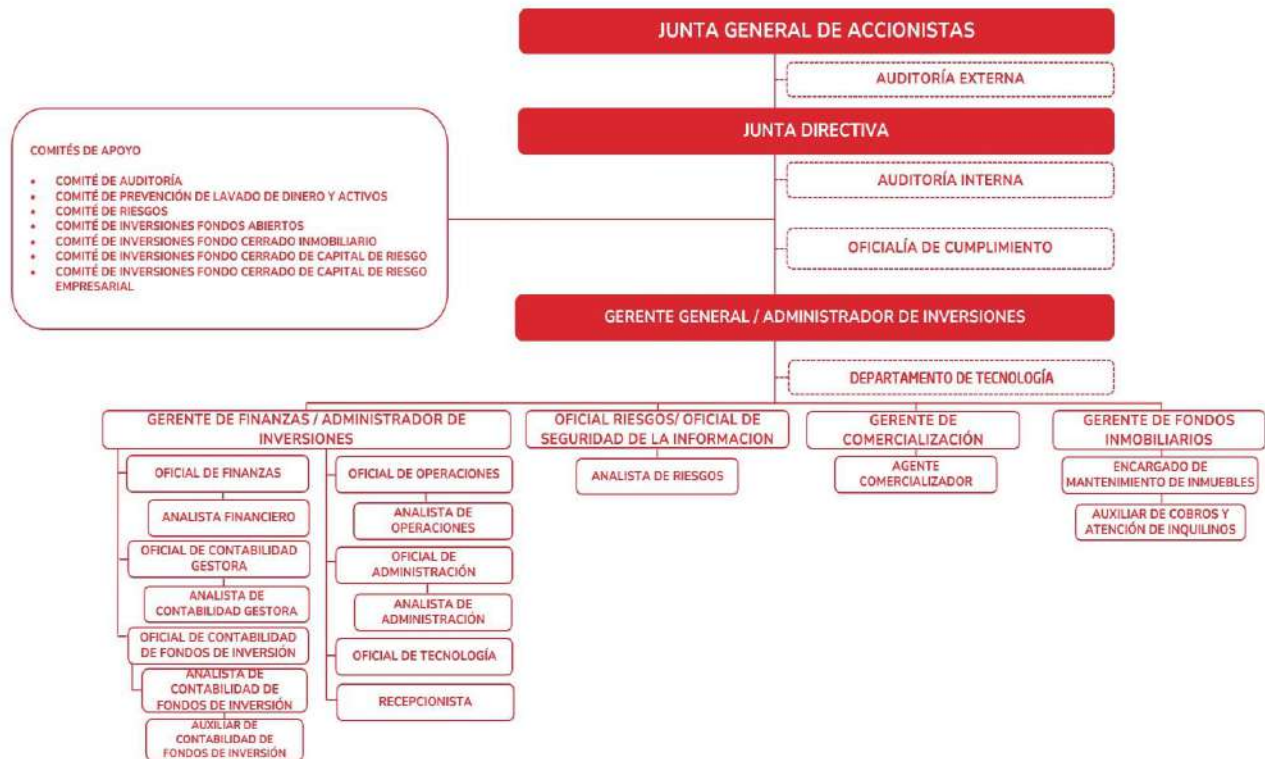
JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre
Director Presidente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Vicepresidente	José Ricardo Estrada Tenorio
Director Secretario	Carlos Marcelo Olano Romero
Director Suplente	Sara de Jesús Ochoa Matamoros
Director Suplente	Luis José Noyola Palucha
Director Suplente	Ricardo Miguel Granillo Funes

ACCIONISTAS

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	0.004%
Total	100.000%

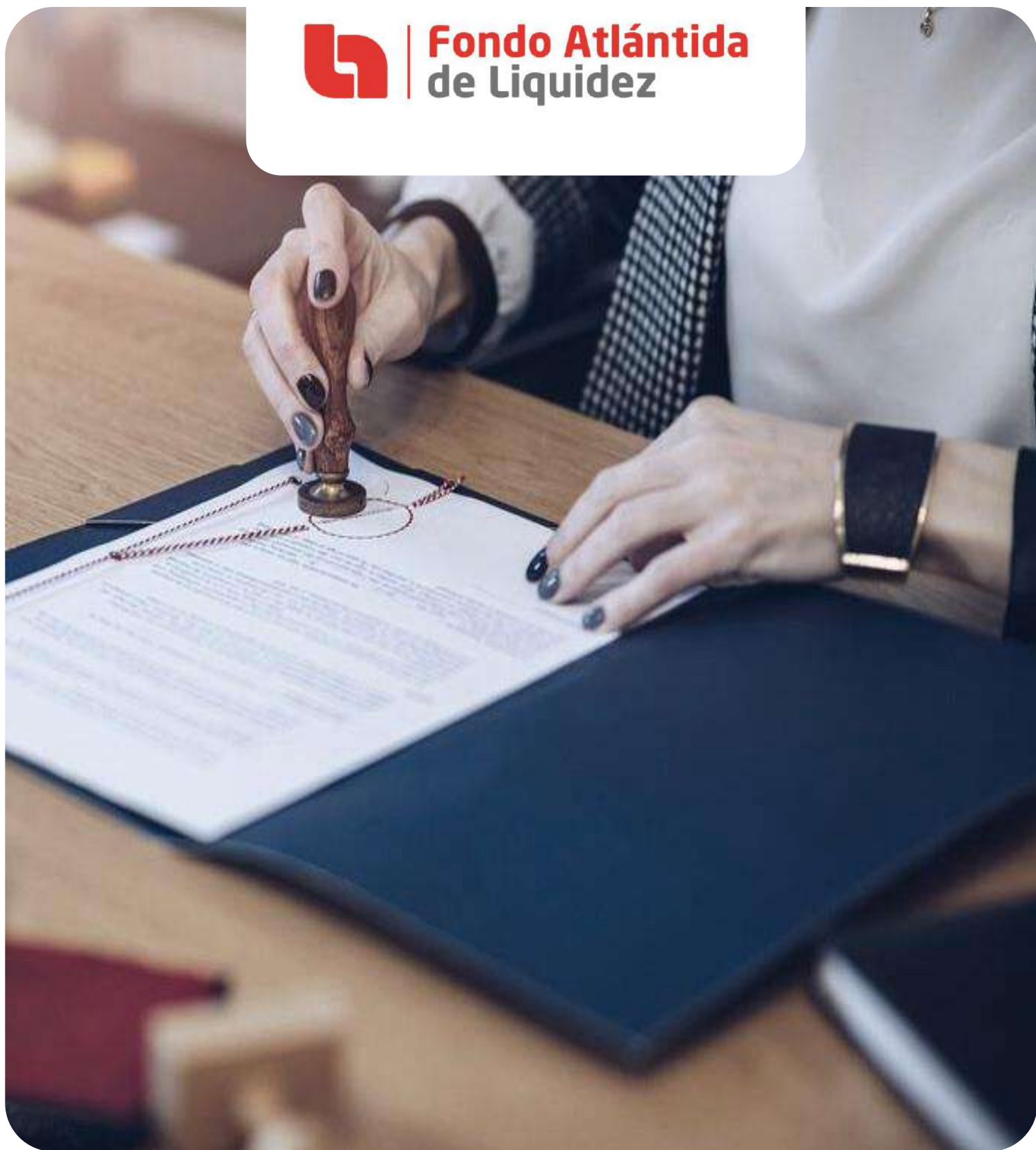
ORGANIGRAMA



Asiento	Nombre	Dirección
GE-0001-2017	ATLÁNTIDA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	87 Avenida Norte y Calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.



NÚMERO DE REGISTRO

NÚMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL (RPB)

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión fue autorizada según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-14/2017 de fecha 6 de abril de 2017. El Fondo de Inversión Abierto de Atlántida de Liquidez a Corto Plazo fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscritos bajo los asientos registrales números GE-0001-2017 y FC-0001-2017.



PRINCIPALES LOGROS

PRINCIPALES LOGROS



El patrimonio Administrado por el Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo **US\$21,500,980.42.**



Conformado por 423 partícipes.



Obtuvo un rendimiento promedio de 3.3353%.



DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

OBJETO DEL FONDO

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo por su política de inversión.

TIPO DE INVERSIONISTA OBJETIVO

Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos inversionistas con las siguientes características:

- Partícipes personas naturales o jurídicas.
- Que deseen manejar su inversión en el corto plazo.
- Con necesidades de liquidez como su prioridad.
- Por las características del Fondo, este va dirigido a personas con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores.

ENTIDAD COMERCIALIZADORA

La entidad comercializadora de este Fondo de Inversión será Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión.

PLAZO DE DURACIÓN DEL FONDO

El plazo mínimo de permanencia de las suscripciones del Partícipe es de 5 días hábiles.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Atlántida Capital, de conformidad con su política de inversión, podrá invertir en cualquiera de los Activos Objeto de Inversión establecidos en el presente Prospecto, contenidos en la Ley.

La Gestora de acuerdo a la Ley de Fondos de Inversión, debe mantener al menos, 20% en depósitos que podrá mantener en entidades del sistema financiero, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo. La duración ponderada del portafolio de inversión no deberá ser mayor a 5 años. Los certificados de depósitos a plazo fijo podrán ser de hasta 1 año plazo. Asimismo, se revelará la clasificación de riesgo de los títulos invertidos acorde al art 55 de la Ley de Fondos de Inversión. Por otro lado, las operaciones con reportos estarán sujetas a las condiciones estipuladas en el artículo 5 de la NDMC07.

CALIFICACIÓN DE RIESGO VIGENTE

PCR, según Comité de Clasificación Ordinario del 25 de septiembre de 2023, emitió la clasificación de Riesgo de Crédito de es sv CAA+f. En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió asignar las calificaciones SVC1-f al Riesgo Integral, SVCAA+f al Riesgo Fundamental, SVC1- al Riesgo de Mercado y SVAAf al Riesgo Fiduciario del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez con perspectiva “Estable”, con cifras no Auditadas al 30 de junio de 2023. La clasificación de riesgo integral, fundamental, mercado y fiduciario para el FIALIQ se fundamenta en el perfil conservador del fondo, que concentra sus inversiones en instrumentos con alta calidad crediticia, todas con vencimientos de corto

plazo. Además, se consideran la volatilidad que pueden sufrir las inversiones ante un cambio en las tasas de interés, los adecuados niveles de liquidez y los controles implementados por la gestora para ambos factores. Finalmente, se considera el posicionamiento en el mercado de la gestora y respaldo del grupo financiero Inversiones Atlántida, S.A.

SCRiesgo, en sesión ordinaria N° 6172023 del 23 de octubre del 2023 otorgó la clasificación de scr AA 2 (SLV) Estable. La clasificación de riesgo otorgada se debe a la calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno. Su categoría 2 se debe a moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del Fondo.

COMITÉ DE INVERSIONES

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas.
- Entorno sectorial y sus perspectivas.
- Estudios y análisis de compañías.
- Comportamientos del mercado.
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores.
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios.
- Cambios en normativas aplicables.
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión.

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Gabriel Eduardo Delgado Suazo.
- Carlos Marcelo Olano Romero.
- Francisco Javier Mayora Re.

Cambios

No se realizaron cambios durante el periodo.

Sesiones

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones.

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2023	10/01/2023
2	02/2023	07/02/2023
3	03/2023	09/03/2023
4	04/2023	04/04/2023
5	05/2023	09/05/2023
6	06/2023	06/06/2023
7	07/2023	04/07/2023
8	08/2023	08/08/2023
9	09/2023	04/09/2023
10	10/2023	03/10/2023
11	11/2023	02/11/2023
12	12/2023	05/12/2023

Temas tratados a lo largo del periodo:

Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.



AUTORIZACIONES

**AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA
FINANCIERO**

No se presentaron autorizaciones en el periodo reportado.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO

INVERSIONES DEL FONDO

Atlántida Capital, en aras de mantener un adecuado nivel de patrimonio, ha realizado Inversiones en 2023, por cuenta del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo. A continuación, se expone un resumen de las inversiones:

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO Y VALOR CUOTA



El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2023 fue de US\$21,500,980.42 conformado por 17,713,538.99 cuotas de participación. El valor cuota al cierre del año fue de US\$ 1.21381619.

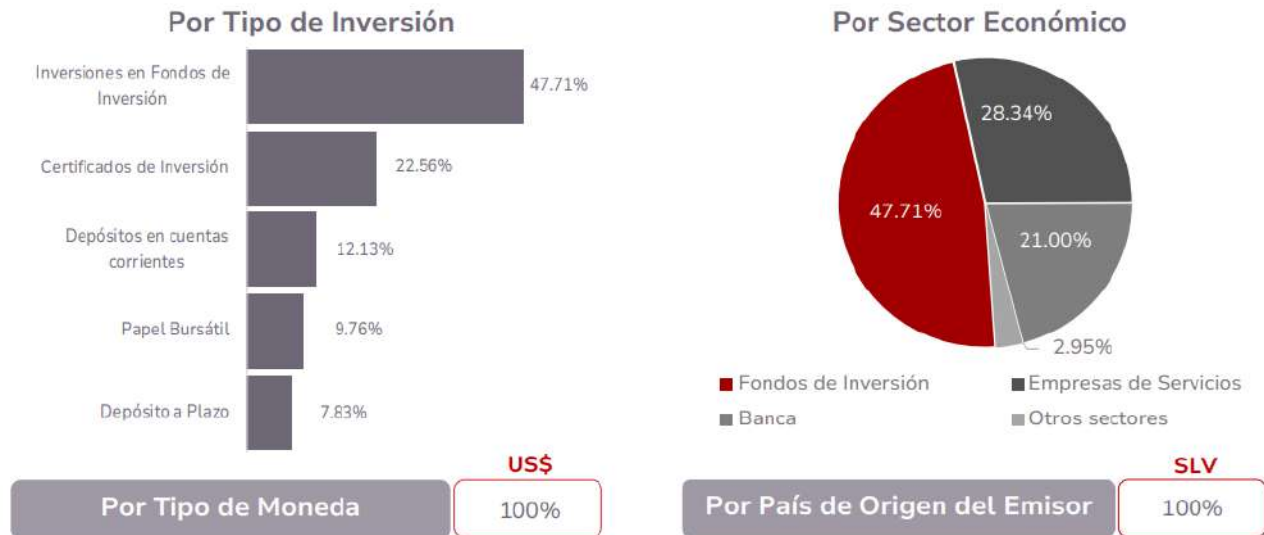
RENDIMIENTO ANUALIZADO PROMEDIO

	90 días	180 días	360 días
Rendimiento Anualizado Promedio	3.7756%	3.7071%	3.6673%

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO FINANCIERO

Emisor	Porcentaje
FIACREC	47.71%
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	11.79%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	9.69%
Alutech, S.A. de C.V.	8.42%
Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.	5.33%
Banco Azul de El Salvador, S.A.	4.89%
Banco de América Central, S.A.	3.84%
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	2.95%
Pentagono, S.A. de C.V.	2.38%
Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V.	1.58%
La Hipotecaria, S.A. de C.V.	0.95%
Banco Abank, S.A.	0.48%
Banco Agrícola, S.A.	0.02%
Total	100%

POR TIPO DE INVERSIÓN Y POR SECTOR ECONÓMICO



DATOS GENERALES

Datos Generales	Valor
Administrador	de Lic. Francisco Javier Mayora Re
Inversiones	Lic. Carlos José Moreno Rivas Lic. Ocira Nicolle Pozo Rodríguez
Clasificación	de SCRIESGO: AA2 (SLV) Estable. Riesgo de Mercado 2
Riesgo del Fondo	PCR: sv CAA+f Estable. Riesgo de Mercado 1
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Resumen de los Objetivos y Políticas de Inversión	Refiérase al <i>Reglamento Interno del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, numeral 8</i>
Tipo de Fondo	Abierto
Fecha de Inicio de Operaciones	01/02/2018
Patrimonio del Fondo	\$21,500,980.42
Cuotas de Participación	17,713,538.99
Número de Partícipes	423
Valor Cuota (al 31/12/2023)	\$ 1.21381619
VAR (USD)	\$ 495,219.30
Duración(años)	0.52
Comisión de Administración	0.55%

COMISIONES Y GASTOS

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo

Gasto con cargo al fondo	Valor
Servicios de Auditoría Externa Financiera y Fiscal	Mínimo USD\$2,500.00 anuales, provisionado diariamente.

Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo	Mínimo	USD\$2,000.00	anuales,
		provisionado diariamente	
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	Máximo	2% por operación.	
Costos de Custodia y servicios prestados por CEDEVAL (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	(En función de tarifas publicadas por Central de Valores S.A. de C.V. – CEDEVAL)		
Publicación de Estados Financieros e Información sobre Hechos Relevantes	Mínimo	USD\$3,000.00	anuales,
		provisionado diariamente.	
Servicios de Proveeduría de Valuación de Valores	Mínimo	USD\$6,000.00	anuales,
		provisionado diariamente.	
Honorarios Legales	Mínimo	USD\$500.00	anuales,
		provisionado diariamente.	
Gastos Registrales	Mínimo	USD\$3,000.00	anuales, que
		estarán en función de las tarifas que establezca la Superintendencia del Sistema Financiero, provisionado	diariamente.
Gastos por servicios Bancarios	Mínimo	USD\$500.00	anuales,
		provisionado diariamente.	
Gastos de Publicidad y Mercadeo	Máximo	\$10,000.00	anuales,
		provisionado diariamente.	
Gastos por servicios tecnológicos de la operatividad del Fondo	Mínimo	\$500.00	anuales, provisionado
		diariamente.	



FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y

herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.

**Control o
Mitigación**

Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.

Monitoreo

Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:

- Minimizar los factores de riesgo
- Garantizar la calidad de la operación
- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Cumplir con la normatividad.
- Establecer límites

No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional	Riesgo de mercado	Riesgo nacional e
Riesgo legal	Riesgo de liquidez	internacional
Riesgo tecnológico	Riesgo de crédito	
Riesgo reputacional		
Riesgo estratégico		
Riesgo de fraude		
Riesgo de contraparte		

RIESGO NO FINANCIERO

Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

Riesgo legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

Riesgo tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

Riesgo estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

Riesgo de fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

RIESGO FINANCIERO

Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de

precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

Riesgo de crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

RIESGO EXTERNO

Riesgo Nacional E Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Nombre
Código de Conducta
Código de Gobierno Corporativo
Manual de Recursos Humanos
Manual Operativo
Manual para la Gestión de Riesgos de la Ciberseguridad y Seguridad de la Información
Manual para la Gestión Integral de Riesgos
Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
Plan de Continuidad del Negocio
Política atención a consultas, quejas y reclamos de Clientes
Política de Comercialización
Política de Confidencialidad de la Información
Política de Continuidad del Negocio
Política de Descripción de Puestos
Política de Riesgo Operacional
Política de Seguridad de la Información
Política de Selección y Evaluación de Proveedores
Política para la Administración de Cuentas de Usuarios
Política para la Gestión de Inversiones propias por parte de la Gestora

DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.

5	Riesgo de fraude	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito de Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
7	Riesgo mercado	de VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
8	Riesgo liquidez	de Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
9	Riesgo político	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10	Riesgo Externo	de Riesgo seguridad de Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.



Fondo Atlántida
de Liquidez



INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2023 y 2022

	N.º página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balance General	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-33



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 286,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Partícipes del
Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo ("el Fondo"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Inversión vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad y principales políticas contables. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las normas contables para fondos de inversión vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (30) a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota (21) a los estados financieros que describe que el Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Inversiones financieras (véanse las notas a los estados financieros relacionados con las inversiones financieras)

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones financieras tienen un saldo de US\$ 16,852,325.84, los cuales son significativos para los estados financieros.</p> <p>Las inversiones financieras son reconocidas a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo determina el valor razonable en base a la metodología desarrollada por la entidad, así como ciertos supuestos que se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de controles internos relevantes sobre adquisiciones de inversiones del Fondo. • Evaluación de los modelos de valor razonable usados y aprobados por el gobierno corporativo para la valuación de los instrumentos financieros y cálculo independiente de los precios de tales inversiones. • Pruebas sobre la integridad, existencia y exactitud de los saldos de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023.

Otro Asunto

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor quien en su informe del 1 de febrero de 2023 expresó una opinión sin salvedades.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2023 del Fondo, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2023, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para fondos de inversión vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

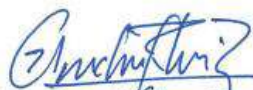
De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el control interno de la entidad.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el control interno de la entidad.



KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal



Adonay Antonio Flores Ramírez
Director Encargado de la Auditoría
Registro N° 3360

San Salvador, El Salvador
14 de febrero de 2024



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América, excepto el número de cuotas de participación)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> US\$	<u>2022</u> US\$
<u>Activo</u>			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.a)	3,955,046.77	3,800,921.71
Depósitos a plazo		218,578.98	3,875,000.00
Inversiones financieras	7	16,852,325.84	5,298,908.38
Cuentas por cobrar netas	8	476,774.47	499,707.96
Otros activos		17,579.57	17,579.57
Total del activos		<u>21,520,305.63</u>	<u>13,492,117.62</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	11	78,671.11	72,569.33
Total pasivos		<u>78,671.11</u>	<u>72,569.33</u>
Patrimonio:			
Participaciones	15	21,441,634.52	13,419,548.29
Total patrimonio		<u>21,441,634.52</u>	<u>13,419,548.29</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>21,520,305.63</u>	<u>13,492,117.62</u>
Número de cuotas de participación emitidas y pagadas	15	<u>17,713,539.00</u>	<u>11,503,067.02</u>
Valor unitario de cuota de participación	15	<u>1.21381619</u>	<u>1.17080849</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral

Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> US\$	<u>2022</u> US\$
Ingresos de operación:			
Ingresos por inversiones	16 y 17	633,349.30	822,893.84
Gastos de operación:			
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	16 y 17	(28,213.13)	(74,966.37)
Gastos por gestión	18	(103,815.23)	(170,318.31)
Gastos generales de administración y comités	19	<u>(9,083.42)</u>	<u>(38,972.10)</u>
Resultados de operación		<u>492,237.52</u>	<u>538,637.06</u>
Otros gastos	20	<u>(93.80)</u>	<u>(359.36)</u>
Utilidad neta y resultado integral total del período		<u>492,143.72</u>	<u>538,277.70</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>Participaciones</u> US\$	<u>Resultados del presente ejercicio</u> US\$	<u>Patrimonio total</u> US\$
Balance al 1 de enero de 2022		20,970,617.56	1,106,899.75	22,077,517.31
Incremento por nuevas cuotas de participación		45,839,387.42	0.00	45,839,387.42
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(55,035,634.14)	0.00	(55,035,634.14)
Utilidad del ejercicio		0.00	538,277.70	538,277.70
Balance al 31 de diciembre de 2022	15	11,774,370.84	1,645,177.45	13,419,548.29
Incremento por nuevas cuotas de participación		28,958,024.66	0.00	28,958,024.66
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(21,428,082.15)	0.00	(21,428,082.15)
Utilidad del ejercicio		0.00	492,143.72	492,143.72
Balance al 31 de diciembre de 2023	15	19,304,313.35	2,137,321.17	21,441,634.52

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Flujos de Efectivo

Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> US\$	<u>2022</u> US\$
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Intereses recibidos		590,499.62	829,256.37
Pagos a proveedores de servicios		(117,802.57)	(235,714.54)
Otros pagos relativos a la actividad		(28,306.93)	(75,325.73)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>444,390.12</u>	<u>518,216.10</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de inversiones financieras		(43,573,530.98)	(23,635,112.00)
Ventas y vencimientos de inversiones financieras		32,085,896.69	28,559,190.84
Disminución en depósitos a plazo a más de 90 días		3,656,421.02	2,000,000.00
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		<u>(7,831,213.27)</u>	<u>6,924,078.84</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aportes de los Partícipes		28,958,024.66	45,839,387.42
Rescates de participaciones		(21,417,076.45)	(55,035,634.14)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento		<u>7,540,948.21</u>	<u>(9,196,246.72)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		154,125.06	(1,753,951.78)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 1 de enero de 2023		<u>3,800,921.71</u>	<u>5,554,873.49</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2023	6	<u><u>3,955,046.77</u></u>	<u><u>3,800,921.71</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por las cuotas de participación y valor de las mismas)

Nota 1. Identificación del Fondo

- a. Los estados financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo (en adelante “el Fondo”), el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/2017 de fecha 5 de octubre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2017.

El Fondo inició operaciones el 1 de febrero de 2018.

- b. Los Estados Financieros que se presentan son, el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resto de los estados financieros cubren el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- c. El Fondo Atlántida de Liquidez es clasificado como Abierto, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Colonia Escalón.
- d. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, éste va dirigido a partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.

- e. El Fondo fue constituido por plazo indefinido.
- f. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 serán aprobados para su divulgación en sesión de Junta Directiva a celebrarse el 15 de febrero de 2024.

Notas a los Estados Financieros

- g. Los estados financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aún por los partícipes del Fondo, al menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los estados financieros publicados a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del Fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo medio que fue publicado originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.
- h. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, cuya actividad principal es la administración de fondos de inversión, es una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Colonia Escalón.

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Declaración sobre las bases de preparación

Las normas utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los estados financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la nota N° 30.

b. Bases de medición

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

c. Moneda funcional y de presentación

Notas a los Estados Financieros

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito se deja intacto. El valor unitario de las cuotas de participación se expresa en cifras absolutas.

d. Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes y saldos de ingresos y gastos por los períodos informados en los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

e. Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

a. Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

b. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

Notas a los Estados Financieros

Entidades (NIIF para las PYME). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión de Activos y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

c. Estados financieros básicos

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por: el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el Balance General es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El Estado de Resultado Integral clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara utilizando el método directo.

Notas a los Estados Financieros

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

El Fondo reconoce un activo o un pasivo financiero en su Balance General, sólo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

- I. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
- II. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Medición de valor razonable

Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

- a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores;
- b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y

Notas a los Estados Financieros

c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

d) Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en el estado de resultado integral que se incluyen.

Nota 4. *Política de Inversión*

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios.

La política de inversión del Fondo fue autorizada el 14 de diciembre de 2017, a continuación, se presenta un resumen de ésta:

Política de Inversión			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización	0%	50%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de fondos abiertos	0%	50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de fondos cerrados	0%	50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Certificados de inversión	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Corto plazo desde N3	0%	100%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano plazo desde BBB-	0%	100%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión

Notas a los Estados Financieros

Otros	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Local	0%	100%	De los activos del Fondo de Inversión
Internacional	0%	80%	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emisiones realizadas por vinculadas	0%	10%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del portafolio			
Duración promedio del portafolio	0 días	365 días	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	20%	100%	De los activos del Fondo de Inversión

Restricciones de inversión:

La Gestora para efectos de diversificación y gestión de liquidez ha establecido un porcentaje del 20 % en depósitos que podrá mantener en una misma entidad bancaria, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art. 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20 % en la caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

a) **Riesgo de mercado**

Es el riesgo que fluctuaciones en los precios de mercado de moneda extranjera, tasas de interés y precios de mercado afecten negativamente el valor de los activos y pasivos del Fondo, así como sus ingresos. El Fondo está expuesto a este riesgo en determinados activos financieros.

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra el indicador de Valor en Riesgo (Value at Risk, VaR por sus siglas en inglés) que refleja la posición de riesgos asumida durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Mes	2023				2022			
	VaR US\$	VaR %	Límite	Estado	VaR US\$	VaR %	Límite	Estado
Enero	520.27	4.04%	25%	Cumple	2099.07	7.78%	25%	Cumple
Febrero	474.52	4.03%	25%	Cumple	104.51	0.45%	25%	Cumple
Marzo	550.59	4.03%	25%	Cumple	181.04	0.82%	25%	Cumple
Abril	530.90	4.03%	25%	Cumple	73.80	0.33%	25%	Cumple
Mayo	586.17	4.05%	25%	Cumple	311.20	1.43%	25%	Cumple
Junio	515.28	4.10%	25%	Cumple	287.65	1.68%	25%	Cumple
Julio	525.21	4.07%	25%	Cumple	193.76	1.43%	25%	Cumple
Agosto	495.15	4.01%	25%	Cumple	181.48	1.44%	25%	Cumple
Septiembre	495.18		25%	Cumple	216.41	1.44%	25%	Cumple
		4.09%						
Octubre	428.45	3.49%	25%	Cumple	278.64	1.77%	25%	Cumple
Noviembre	448.29		25%	Cumple	253.47	1.77%	25%	Cumple
		3.78%						
Diciembre	544.24	2.53%	25%	Cumple	298.96	2.22%	25%	Cumple

2023

2022

Notas a los Estados Financieros

<u>Mes</u>	<u>Volatilidad</u>	<u>Duración Modificada (años)</u>	<u>Volatilidad</u>	<u>Duración modificada (años)</u>
Enero	1.74%	0.35	3.34%	0.82
Febrero	1.73%	0.33	0.63%	0.80
Marzo	1.73%	0.23	0.35%	0.80
Abril	1.73%	0.27	0.14%	0.77
Mayo	1.74%	0.19	0.14%	0.72
Junio	1.76%	0.32	0.27%	0.79
Julio	1.75%	0.26	0.38%	0.91
Agosto	1.72%	0.26	0.88%	0.62
Septiembre	1.76%	0.39	0.34%	0.50
Octubre	1.50%	0.34	3.40%	0.47
Noviembre	1.63%	0.55	0.23%	0.46
Diciembre	1.09%	0.52	4.50%	0.39

b) Riesgo de moneda

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. El Fondo no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

c) Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros del Fondo fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo del Fondo están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar *AC-008, Manual para la Gestión Integral de Riesgos*.

d) Riesgo de precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar *AC-008, Manual para la Gestión Integral de Riesgos*.

e) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración de Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del portafolio de inversiones durante el período del 1 enero al 31 diciembre 2023 y 2022.

<u>Mes</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Alta liquidez</u>	<u>Otros valores</u>	<u>Alta liquidez</u>	<u>Otros valores</u>
Enero	54.86%	45.14%	68.17%	31.83%
Febrero	50.91%	49.09%	63.65%	36.35%
Marzo	56.01%	43.99%	68.69%	31.31%
Abril	54.33%	45.67%	65.70%	34.30%
Mayo	58.45%	41.55%	61.25%	38.75%
Junio	45.83%	54.17%	55.72%	44.28%
Julio	88.26%	11.74%	39.02%	60.98%
Agosto	87.75%	12.25%	67.57%	32.43%
Septiembre	75.43%	24.57%	85.01%	14.99%
Octubre	80.78%	19.22%	86.01%	13.19%
Noviembre	63.09%	36.91%	85.48%	14.52%
Diciembre	32.90%	67.10%	86.84%	13.12%

I. Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre 2023 y 2022.

<u>2023</u>					
<u>Título</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Clasificación de riesgo</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Días al vencimiento</u>	
Cuentas corrientes:					
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	1773.20	AA-	0	0	
Banco Agrícola, S.A.	3.20	AAA	0	0	
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	778.65	AAA	0	0	
Depósitos a plazo:					
Banco Azul de El Salvador, S.A.	1,000.00	A	180	28	
Sociedad de Ahorro y crédito Credicomerc, S.A.	618.58	A-	Entre 30 y 180	Entre 15 y 155	

<u>2022</u>					
<u>Título</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Clasificación de riesgo</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Días al vencimiento</u>	
Cuentas corrientes:					

Notas a los Estados Financieros

Banco Atlántida El Salvador, S.A.	3118.54	AA-	0	0
Banco de América Central, S.A.	26.51	AAA	0	0
Banco Agrícola, S.A.	4.7	AAA	0	0
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	436.54	AA-	0	0
Cuentas de ahorro:				
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	214.63	A-	0	0
Depósitos a plazo:				
Banco Azul de El Salvador, S.A.	2,675.00	A-	180	Entre 90 y 180
Banco de América Central, S.A.	1,200.00	AAA	180	Entre 90 y 180

II. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base neta

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Fondo no contaba con instrumentos financieros derivados.

III. Partidas fuera de balance general

Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	Vencimiento
	<i>US\$</i>	
Garantías constituidas a favor de los Partícipes	5,350.00	Menos de un año
Valores propios en custodia	8,367.78	Más de un año a cinco años.
Solicitudes de rescates pendientes de cancelar	<u>59.35</u>	Menos de un año
Total	<u>13,777.13</u>	
	31 de diciembre	
	2022	Vencimiento
	<i>US\$</i>	
Garantías constituidas a favor de los partícipes	3,450.00	Menos de un año
Valores propios en custodia	9,685.00	Más de un año a cinco años.
Solicitudes de rescates pendientes de cancelar	<u>8.80</u>	Menos de un año
Total	<u>13,143.80</u>	

IV. Valor de activos y pasivos financieros

i) Jerarquía del valor razonable

Notas a los Estados Financieros

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad con base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base en datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de que se constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

- ii) Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se reportan transferencias de activos entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

- iii) Técnicas de valuación de insumos utilizados para la Medición del Valor Razonable

La Gestora ha desarrollado un manual de valoración, en donde se establecen los criterios técnicos para la valoración de los instrumentos en los que inviertan los Fondos, este documento ha sido aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Capital. Asimismo, no se tienen observaciones por parte del ente supervisor.

Notas a los Estados Financieros

- Para la valoración de títulos locales, se parte del precio de mercado del instrumento y se considera el valor de los flujos de capital e intereses del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno que iguale los flujos y el precio sucio del instrumento.
- Para la valoración de títulos de deuda de emisores extranjeros y fondos de inversión extranjeros, La Gestora Atlántida Capital, reconocerá únicamente como precio de referencia aquel reportado por el sistema de información electrónica “Bloomberg” al cierre de la sesión bursátil.
- Para la valoración de acciones y fondos cerrados extranjeros, las fuentes para la obtención de precios son: Bloomberg y las bolsas o mercados de valores considerados primarios, es decir donde se encuentre listado el instrumento.
- Para valoración de acciones no inscritas en una bolsa, se utilizará el método de valor presente de los flujos futuros de los accionistas (“Free Cash Flow To Equity (FCFE)”) correspondiente a cada una de las acciones emitidas por la empresa o sociedad objeto de inversión.
- Para la valoración de inmuebles, se considera el flujo de alquileres y gastos del activo, descontados a una tasa estimada por medio del modelo CAPM (“Capital Asset Pricing Model”).
- Para valoración de títulos representativos de deuda no inscritos en una bolsa, se valorizarán al valor presente de los flujos futuros de pago del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno el día de valorización.

Notas a los Estados Financieros

iv) Activos financieros medidos al valor razonable

El siguiente cuadro muestra los activos del Fondo medidos al valor razonable al 31 de diciembre 2023 y 2022.

2023

<u>Activo</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Certificado de Inversión	0.00	4,751.40	0.00
Papel bursátil	0.00	2,054.74	0.00
Cuotas de participación	<u>0.00</u>	<u>10,046.19</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>16,852.33</u>	<u>0.00</u>

2022

<u>Activo</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Certificado de Inversión	<u>0.00</u>	<u>5,298.91</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>5,298.91</u>	<u>0.00</u>

f) Riesgo de crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

I. Activos por clasificación de riesgo

A continuación se detallan los activos por clasificación de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
		<u>Calificación de Riesgo</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Calificación de Riesgo</u>	<u>Valor razonable</u>
			<i>US\$</i>		<i>US\$</i>
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	0.00	AAA	2,704.79
Banco de América Central, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	807.62	AAA	880.18
La Hipotecaria, S.A. de C.V.	Certificado de Inversión	AAA	200.11		0
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	1,703.81	AA-	1,713.93
Alutech S.A. de C.V.	Certificados de inversión	A+	2,039.86		0.00
Banco ABank S.A.	Papel bursátil	BBB	100.24		0.00

Notas a los Estados Financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo	Cuotas de participación	AA-	10,046.19	0.00
Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.	Papel bursátil	A	1,121.68	0.00
Óptima, Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Papel bursátil	N-2	332.45	0.00
Pentágono, S.A. de C.V.	Papel bursátil	BBB+	500.37	0.00
			<u>16,852.33</u>	<u>5,298.90</u>

II. Activos financieros deteriorados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

g) Riesgo operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1, 2 y 3 de la NRP-11, *Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles*.

Durante el año 2023 y 2022 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	2,555.05	3,800.92

Notas a los Estados Financieros

Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	1,400.00	0.00
Total	<u>3,955.05</u>	<u>3,800.92</u>

Al 31 de diciembre 2023 el Fondo poseía depósitos a plazo con un lapso de vencimiento menor o igual a 90 días.

b) Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u> <i>US\$</i>	<u>2022</u> <i>US\$</i>
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	2,555.05	3,800.92
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	1,400.00	0.00
Total partidas del efectivo y equivalentes efectivo	<u>3,955.05</u>	<u>3,800.92</u>
Saldo de efectivo y efectivo equivalente según estado de flujos de efectivo	<u>3,955.05</u>	<u>3,800.92</u>

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

- a. Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
- b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
- c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
- d. Se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Fondo no poseía disponible restringido.

Nota 7. Inversiones Financieras

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue la siguiente:

- a) Activos financieros mantenidos para negociar, a valor razonable

Notas a los Estados Financieros

<u>Por Instrumento</u>			<u>Valor razonable</u>	
<u>Tipo Instrumento</u>	<u>Mercado</u>	<u>Plazo de Vencimiento</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
			<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Papeles bursátiles	Primario	Entre 25 y 551 días	2,054.74	0.00
Certificados de Inversión	Primario	Entre 85 y 473 días	4,751.40	5,298.91
Inversiones en fondos de inversión	Primario	No Aplica	10,046.19	0.00
			<u>16,852.33</u>	<u>5,298.91</u>

<u>Por Emisor</u>			<u>Valor razonable</u>	
<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
			<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	0.00	2,704.79
Banco de América Central, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	807.62	880.19
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Certificado de Inversión	AAA	1,703.81	1,713.93
La Hipotecaria, S.A. de C.V.	Certificado de Inversión	AAA	200.11	0.00
Pentágono, S.A. de C.V.	Papel Bursátil	BBB+	500.37	0.00
Banco Abank, S.A.	Papel Bursátil	BBB	100.24	0.00
Alutech, S.A. de C.V.	Certificado de Inversión	AA-	2,039.86	0.00
Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.	Papel Bursátil	A	1,121.68	0.00
Optima, Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Papel Bursátil	N-2	332.45	0.00
Fondo de inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo	Fondo de inversión Abierto	AA-	10,046.19	0.00
			<u>16,852.33</u>	<u>5,298.91</u>

b) Activos financieros cedidos en garantía

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había cedido títulos en garantía.

c) Activos financieros pendientes de liquidación

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tenía activos pendientes de liquidar.

Notas a los Estados Financieros

d) Inversiones financieras recibidas en pago

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había recibido inversiones financieras como pago.

e) Límites de inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, al 31 de diciembre 2023 y 2022 no excedió los límites permitidos de inversión.

Nota 8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2023 el Fondo presenta un saldo en cuentas por cobrar de US\$ 476.77 (US\$ 499.71 en 2022) que corresponde a rendimientos por cobrar.

Nota 9. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Fondo no posee propiedades de inversión.

Nota 10. Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable.

Nota 11. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2023 era de US\$ 78.67 (US\$ 72.57 en 2022) que corresponden a obligaciones con rescates pendientes de pago, servicios de terceros y comisiones por administración pendientes de pago a Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión.

a) Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 las cuentas por pagar incluyen un saldo de rescates por pagar de US\$ 59.35 (US\$ 48.34 en 2022).

b) Plan de rescates

Horario para rescates en hora: 8:00 am – 9:00 am, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día en el que se recibe la solicitud. Serán pagadas el día hábil siguiente.

Horario para rescates fuera de hora: 9.01 am – 12:00 pm, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día hábil siguiente de recibida la solicitud. En este horario

Notas a los Estados Financieros

la solicitud será tramitada como si se hubiera recibido el día hábil posterior.

Plazo para pago de rescates significativos:

- Porcentaje del 20 % del patrimonio: Hasta T+3 días hábiles.
- Porcentaje mayor al 20 % del patrimonio: Hasta T+4 días hábiles.
- Solicitudes de distintos inversionistas en 15 días igualen o sobrepasen 45 % del valor del patrimonio del Fondo, el plazo será T+5 días hábiles.

Si se tuviese un escenario de riesgo sistémico de liquidez, el Comité de Inversiones podrá determinar, amparado en el artículo 59 de la Ley de Fondos de Inversión, 30 días como plazo máximo para atender los rescates solicitados. Lo anterior podría suspender temporalmente la valoración del fondo y cálculo del valor cuota.

c) Comisiones aplicables por pagos de rescates

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo no cobra comisiones aplicables a rescates.

Nota 12. Comisiones por Pagar

a) Comisiones pendientes de pago a la Gestora

Al 31 de diciembre 2023 el Fondo presentaba un monto de US\$ 13.49 (US\$ 5.73 en 2022) en concepto de comisiones pendientes de pago a la Gestora Atlántida Capital, S.A., el cual forma parte de las cuentas por pagar.

b) Política de Remuneración a la Gestora por la Administración del Fondo.

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00 % anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del Fondo la suma de US\$ 96.05 (US\$ 207.25 en 2022).

Notas a los Estados Financieros

Nota 13. Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Fondo no había adquirido préstamos con ninguna institución financiera.

Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 esta cuenta no reflejaba movimientos.

Nota 15. Patrimonio

Por el período terminado el 31 de diciembre 2023 el patrimonio total del Fondo fue de US\$ 21,441.63 y US\$ 13,419.55 en 2022, conformado de la siguiente manera:

a) Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

El total de cuotas de participaciones emitidas y pagadas al 31 de diciembre 2023 es de 17,713,539.00 y 2022 era de 11,503,067.02, las cuales no cotizan en Bolsa.

b) Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especie.

c) Valor unitario de las cuotas de participación al cierre del ejercicio

Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022 el valor unitario de la cuota de participación era de US\$ 1.21381619 y US\$ 1.17080849, respectivamente.

d) Cambios durante el año terminado el 31 de diciembre en las cuotas de participación

El movimiento de las cuotas de participación por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 se detalla a continuación:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	11,503,067.02
Aportes del período	24,219,861.34
Rescate del período	(18,009,389.36)
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>17,713,539.00</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	19,478,790.51
Aportes del período	39,789,585.44
Rescate del período	(47,765,308.93)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>11,503,067.02</u>

Notas a los Estados Financieros

e) Estructura de participación de los partícipes en el Fondo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la estructura de participación de los partícipes en el Fondo era de la siguiente manera:

2023

<u>Tipo de partícipe</u>	<u>Cuotas</u>	<u>% de participación</u>
Natural	2,160,590.40	12.20%
Jurídico	<u>15,552,948.60</u>	<u>87.80%</u>
	<u>17,713,539.00</u>	<u>100.00%</u>

2022

<u>Tipo de partícipe</u>	<u>Cuotas</u>	<u>% de participación</u>
Natural	2,025,129.45	17.61%
Jurídico	<u>9,477,937.57</u>	<u>82.39%</u>
	<u>11,503,067.02</u>	<u>100.00%</u>

f) Periodicidad de conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, incluyendo los montos.

El método de asignación del valor de la cuota de participación se realiza de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

Las suscripciones realizadas antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Las suscripciones se consideran realizadas antes de la hora de corte del día “t” cuando se hubiera presentado la solicitud a la Gestora o entidad comercializadora correspondiente antes de dicha hora de corte, señalada en el reglamento interno y en el prospecto de colocación de cuotas de participación, y los fondos se encuentren acreditados y aplicados de manera definitiva en las cuentas bancarias del Fondo, es decir cuando el aporte se confirme en la cuenta del Fondo de Inversión antes del cierre operativo del día definido por la Gestora.

Las suscripciones realizadas después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Los rescates realizados antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Notas a los Estados Financieros

Los rescates realizados después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Nota 16. Ingresos por Intereses y Dividendos

A continuación, se detallan los ingresos por intereses del Fondo correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022:

- a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo

Ingresos:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Intereses por depósitos en cuenta corriente	107.76	122.20
Intereses por depósitos a plazo fijo	129.53	257.12
Intereses por depósitos en cuentas de ahorro	<u>3.52</u>	<u>29.17</u>
	<u>240.81</u>	<u>408.49</u>
Gastos:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Comisiones operaciones bursátiles	11.60	19.62
Custodia de valores	1.74	1.37
Intereses operaciones bursátiles	<u>0.00</u>	<u>19.79</u>
Total	<u>13.34</u>	<u>40.78</u>

- b) Método de cálculo de intereses aplicados

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

Notas a los Estados Financieros

- c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados

Para el período que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

- d) Los intereses y dividendos pendientes de cobro provenientes de las distintas operaciones del Fondo al 31 de diciembre de 2023 fueron de US\$ 476.77 (US\$ 41.26 en 2022). Los saldos se encuentran registrados en las cuentas contables de “Inversiones financieras” y “Cuentas por Cobrar”.

Nota 17. Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

- a) Ganancias o pérdidas por ventas de activos y pasivos financieros:

Durante el período que se informa no se efectuaron operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

- b) Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el valor razonable de activos y pasivos financieros se muestran a continuación:

Medidas	2023		2022	
	Activo <i>US\$</i>	Pasivo <i>US\$</i>	Activo <i>US\$</i>	Pasivo <i>US\$</i>
Ganancias	392.54	0.00	414.40	0.00
Pérdidas	(14.87)	0.00	(34.19)	0.00
Resultado	<u>377.67</u>	<u>0.00</u>	<u>380.21</u>	<u>0.00</u>

- c) Ganancias por reversión de deterioro y pérdidas por constitución de deterioro de activos financieros

Durante el período que se informa no se reportan ganancias o pérdidas por deterioro de activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Gastos por Gestión

- a) Remuneraciones por administración del Fondo

El gasto de comisiones por administración del Fondo durante por el año terminado el 31 de diciembre 2023 ascendió a US\$ 103.83 (US\$ 170.32 en 2022).

- b) Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración

Los cambios en los porcentajes de las comisiones por administración del Fondo, para el año 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Medidas	Comisión	Comisión
Enero	0.50%	1.25%
Febrero	0.75% *	1.25%
Marzo	0.75%	1.25%
Abril	0.75%	1.25%
Mayo	0.75%	1.25%
Junio	0.75%	1.25%
Julio	0.75%	1.25%
Agosto	0.75%	0.50%
Septiembre	0.75%	0.50%
Octubre	1.13% *	0.50%
Noviembre	1.13%	0.50%
Diciembre	0.55%	0.50%

* A partir del día 2 de febrero de 2023 el valor de la comisión cambio de 0.50 % a 0.75%

* A partir del día 13 de octubre del 2023 el valor de la comisión cambio de 0.75 % a 1.13 %

* A partir del día 12 de diciembre de 2023 el valor de la comisión cambio de 1.13 % a 0.55 %

Nota 19. Gastos Generales de Administración y Comités

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 los gastos generales de administración y de comités ascienden a un valor de US\$ 9.08 (US\$ 38.97 para 2022).

Nota 20. Otros Ingresos o Gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias por un valor de US\$ 0.09 (US\$ 0.36 para 2022).

Notas a los Estados Financieros

Nota 21. Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma al 31 de diciembre 2023

<u>Partícipe</u>	<u>Cuotas al</u> <u>31 de diciembre 2023</u>	<u>Porcentaje</u> <u>participación</u>	<u>de</u>
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.	4,301.43	0.02 %	
Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	60,874.93	0.34 %	
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	818,522.84	4.62 %	
Atlántida Vida, S.A., Seguro de Personas	634,440.05	3.58 %	
Atlántida Titularizadora, S.A.	<u>265,352.76</u>	<u>1.50 %</u>	
Total	<u>1,783,492.01</u>	<u>10.06 %</u>	

A continuación, se detalla la tenencia de cuotas por entidades relacionadas a la Gestora al 31 de diciembre 2022

<u>Partícipe</u>	<u>Cuotas al</u> <u>31 de diciembre 2022</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u>
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.	4,301.43	0.04%
Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	124,523.43	1.08%
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	818,522.84	7.12%
Atlántida Vida, S.A., Seguro de Personas	267,423.77	2.32%
Atlántida Titularizadora, S.A.	<u>265,352.76</u>	<u>2.31%</u>
Total	<u>1,480,124.23</u>	<u>12.87%</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Inversión poseía cuentas corrientes en Banco Atlántida El Salvador, S.A., por un valor de US\$ 1,773.20 (US\$ 3,118.54 al 31 de diciembre de 2022). El Fondo ha cancelado en concepto de comisión por administración a Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo en lo indicado en el literal “c”, de la nota 12.

Notas a los Estados Financieros

Nota 22. Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, el Fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de cualquier otra clase de impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los partícipes personas naturales estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación por un plazo de cinco años a partir de la constitución del primer fondo de inversión en El Salvador; la exención estará vigente hasta el año 2021. Vencido el plazo anterior, dichas rentas o ganancias tendrán el tratamiento a que se refiere el numeral 5) del artículo 4 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás leyes aplicables.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

Nota 23. Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.

Nota 24. Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31 de diciembre 2023
Especificación de Garantía	De exacto cumplimiento a favor de los partícipes de los Fondo de Inversión Administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 247390 por tramo de US\$ 1,000.00 250182 por tramo de US\$ 750.00 251651 por tramo de US\$ 2,700.00 254172 por tramo de US\$ 900.00
Emisores	SISA Seguros
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Monto de la Garantía	US\$ 5,350.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	24.95%
Vigencia	SISA Seguros: 22-5-2024 para tramo de US\$ 1,000.00; 9-8-2024 para tramo de US\$ 750.00; 27-09-2024 para tramo de US\$ 2,700.00; y 6-12-2024 para tramo de US\$ 900.00

Notas a los Estados Financieros

Detalle	31 de diciembre 2022
Especificación de Garantía	De exacto cumplimiento a favor de los partícipes de los Fondo de Inversión Administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 235143 por tramo de US\$ 750.00 236984 por tramo de US\$ 685.00 236319 por tramo de US\$ 1,515.00 240291 por tramo de US\$ 500.00 233437 por tramo de US\$ 500.00
Emisores	SISA Seguros
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Monto de la Garantía	US\$ 3,950.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	17.84%
Vigencia	SISA Seguros: 18/10/2023 para tramo de US\$685.00; 27-9-2023 para tramo de US\$ 1,515.00 9-08-2023 para tramo de US\$ 750.00, 8-12-2023 para tramo de US\$ 500.00 y 6-6-2023 para tramo de US\$ 500.00.

Nota 25. Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos.

Nota 26. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían litigios pendientes en contra del Fondo.

Nota 27. Tercerización de Servicios

Al 31 de diciembre 2023 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien se tiene un contrato firmado de plazo indefinido.

Nota 28. Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos y pasivos contingentes.

Nota 29. Calificación de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a corto plazo posee las siguientes calificaciones de riesgo:

Notas a los Estados Financieros

Empresa calificadora de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V
Fecha de Comité: 25/09/2023

Riesgo Integral	Sv C1 -f
Riesgo Fundamental	SV CAA+f
Riesgo de Mercado	SV C1-
Riesgo Fiduciario	SV AAf

Perfil del Fondo C: Estos fondos de inversión están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión conservador que busca rentabilidad, pero con una probabilidad mínima de pérdidas de capital o niveles de severidad muy bajos.

Riesgo Integral 1: Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una reducida vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental AA: Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En esta categoría se incluirán aquellos fondos de inversión que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores, bienes y demás activos de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Riesgo de Mercado 1: Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una reducida volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario AA: La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una muy buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es considerablemente bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el muy buen diseño organizacional y de procesos, la efectiva ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de muy alta calidad.

Empresa calificadora de riesgo: SCRiesgo Rating Agency.
Sesión extraordinaria: N°6172023
Fecha de ratificación: 30 de octubre de 2023.

Clasificación: scr AA 2 (SLV) Perspectiva: Estable.

scr AA (SLV): La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno.

Notas a los Estados Financieros

Categoría 2: Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el Fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo con la naturaleza del fondo.

Perspectiva estable: Se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Nota 30. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la administración del Fondo de Inversión ha determinado las diferencias principales entre el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, el cual es la base para la elaboración de los Estados Financieros a los cuales hacen referencia las Notas a los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con la normativa técnica regulatoria y metodología de valoración propia a valor razonable con cambios en valor resultados. Según las NIIF la medición puede ser a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:
 - modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
 - de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales para los instrumentos financieros.

Nota 31. Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Informa

El Fondo no reporta hechos relevantes posteriores a la fecha de los estados financieros.

“La información financiera completa del Fondo se incluye en los estados financieros y sus notas, que fueron auditados por KPMG, S.A. según Junta General de Accionistas de febrero de 2024. Los honorarios totales autorizados a esa firma por servicios profesionales, ascendieron a USD \$5,932.50, de los cuales USD \$5,932.50 corresponde a costos de auditoría externa”.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Atlántida Capital, S.A., a fin de cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión (NDMC-04), declaran que la información detallada en la presente Memoria de Labores es verdadera, completa, fidedigna y exacta; consecuentemente, los suscritos se hacen responsables de su contenido.

E-SIGNED by Gabriel E. Delgado
on 2024-02-13 22:09:21 GMT

Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente

E-SIGNED by José Estrada
on 2024-02-13 17:24:23 GMT

José Ricardo Estrada Tenorio

Director Vicepresidente

E-SIGNED by Marcelo Olano
on 2024-02-13 15:04:11 GMT

Carlos Marcelo Olano Romero

Director Secretario

E-SIGNED by Sara Ochoa
on 2024-02-13 17:26:07 GMT

Sara de Jesús Ochoa Matamoros

Director Suplente

E-SIGNED by Luis Noyola
on 2024-02-13 16:56:56 GMT

Luis José Noyola Palucha

Director Suplente

E-SIGNED by Ricardo Granillo
on 2024-02-13 17:23:00 GMT

Ricardo Miguel Granillo Funes

Director Suplente

E-SIGNED by Javier Mayora
on 2024-02-13 15:01:46 GMT

Javier Mayora Re

Gerente General

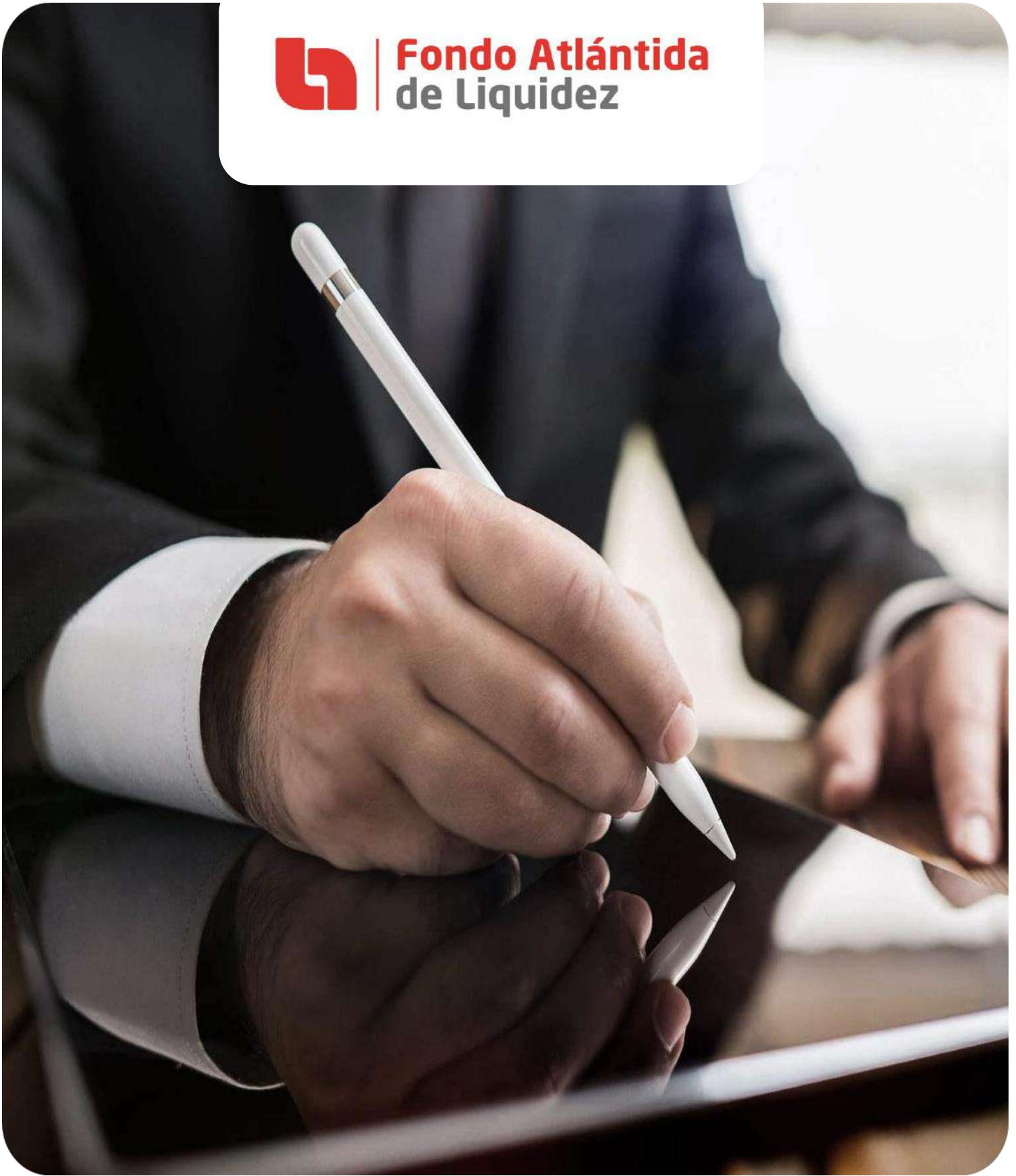


**FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO
PLAZO**

MEMORIA DE LABORES 2022

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	7
SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO	7
JUNTA DIRECTIVA	7
ACCIONISTAS.....	8
ORGANIGRAMA	9
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO	10
NÚMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL (RPB)	12
PRINCIPALES LOGROS	14
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	16
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO	16
OBJETO DEL FONDO	16
TIPO DE INVERSIONISTA OBJETIVO	16
ENTIDAD COMERCIALIZADORA.....	16
PLAZO DE DURACIÓN DEL FONDO.....	16
POLÍTICA DE INVERSIÓN	16
CALIFICACIÓN DE RIESGO VIGENTE.....	17
COMITÉ DE INVERSIONES.....	17
AUTORIZACIONES	20
AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	21
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO	23
INVERSIONES DEL FONDO.....	23
COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO Y VALOR CUOTA	23
RENDIMIENTO ANUALIZADO PROMEDIO	24
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO FINANCIERO	24
POR TIPO DE INVERSIÓN Y POR SECTOR ECONÓMICO	25
DATOS GENERALES.....	26
COMISIONES Y GASTOS.....	27
FACTORES DE RIESGO	30
PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	30
PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD	32
POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	35
DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS	36
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	42
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	72



MENSAJE DEL PRESIDENTE

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, me gratifica presentar la Memoria de Labores del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo correspondiente al cierre del año 2022, así como también mencionar nuestros principales logros en este período. El 2022 fue un año marcado por distintos retos del entorno económico del país El Salvador, pero también ha sido un año en el que hemos sido privilegiados de aprovechar muchas oportunidades de inversión, oportunidades que han permitido mantener posicionada a nuestro Gestora, Atlántida Capital, como la Gestora de Fondos de Inversión número uno en el país. Nuestros Fondos de Inversión Abiertos Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y de Crecimiento a Mediano Plazo mantuvieron rendimientos promedios de 3.02% y 4.87%, respectivamente, evidenciando la solidez y credibilidad de nuestras alternativas de inversión para nuestros partícipes. En octubre de 2022 inició operaciones el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+ con su primera colocación de US\$36.50MM., por lo que Atlántida Capital se mantiene como el primer y único emisor de este tipo de Fondo. El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida ha continuado sus inversiones, destacando la adquisición de 2 nuevas sociedades. El Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+ avanza con la adquisición de nuevos inmuebles, con el objetivo de seguir diversificando su portafolio inmobiliario.

A continuación, destaco los logros que más nos enorgullecen en este 2022 como Atlántida Capital, Gestora de Fondos de Inversión:

- Inicio de operaciones de nuestro nuevo **Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+**, con su primera, segunda, tercera y cuarta colocación con un monto total de **US\$65.53MM.**
- Quinta, sexta, séptima y octava colocación del **Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida**, por un monto total de **US\$31.00MM.** En estas colocaciones se destaca la adquisición del 99.99% del capital accionario de 2 sociedades, Zona Franca Miramar S.A. de C.V. e Inversiones Montana S.A. de C.V.

- Séptima, octava, novena, décima y décima primera compra de inmuebles del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+**, por un valor total de **US\$7.44MM**.
- Aumento en la calificación de riesgo para la dimensión de riesgo de crédito del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+**, la cual pasó de **A-fc.sv a Afc.sv**, fundamentado en la diversificación de la cartera de inmuebles gracias a las adquisiciones de nuevas propiedades.

Nuestro compromiso es con nuestros partícipes, a quienes expresamos nuestra genuina gratitud por la confianza con la que han decidido invertir junto a nosotros, estamos conscientes que el mercado nos brinda nuevos retos cada día, por ello en Atlántida Capital trabajamos para transformar cada desafío en una nueva oportunidad de inversión, este esfuerzo se evidencia con los logros del 2022 que hoy celebramos.

Atentamente,



Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión



IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, es una sociedad salvadoreña, constituida el 15 de febrero del año 2016, y forma parte en El Salvador del Conglomerado Financiero Atlántida. También es parte de Grupo Financiero Atlántida, en Honduras, que cuenta con más de cien años de experiencia en el área financiera y actualmente está conformado por empresas líderes en Honduras (banca, seguros, pensiones y cesantías, casa de bolsa, entre otros). En El Salvador se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A., Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, S.A., Casa de Corredores de Bolsa y Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas.



Junta Directiva

Cargo	Nombre
Director Presidente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Vicepresidente	José Ricardo Estrada Tenorio
Director Secretario	Carlos Marcelo Olano Romero

Primer Director Suplente

Sara de Jesús Ochoa Matamoros

Segundo Director Suplente

Carlos Alberto Coto Gómez

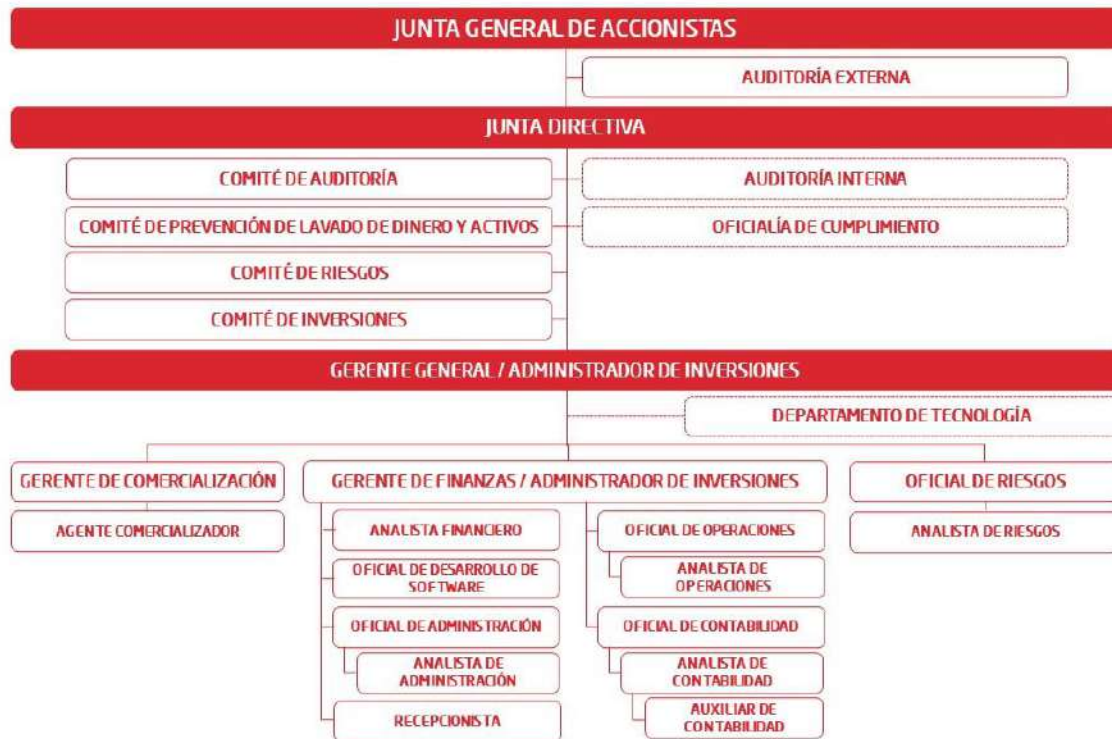
Tercer Director Suplente

Luis José Noyola Palucha

Accionistas

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	24,999	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.004%
Total	25,000	100%

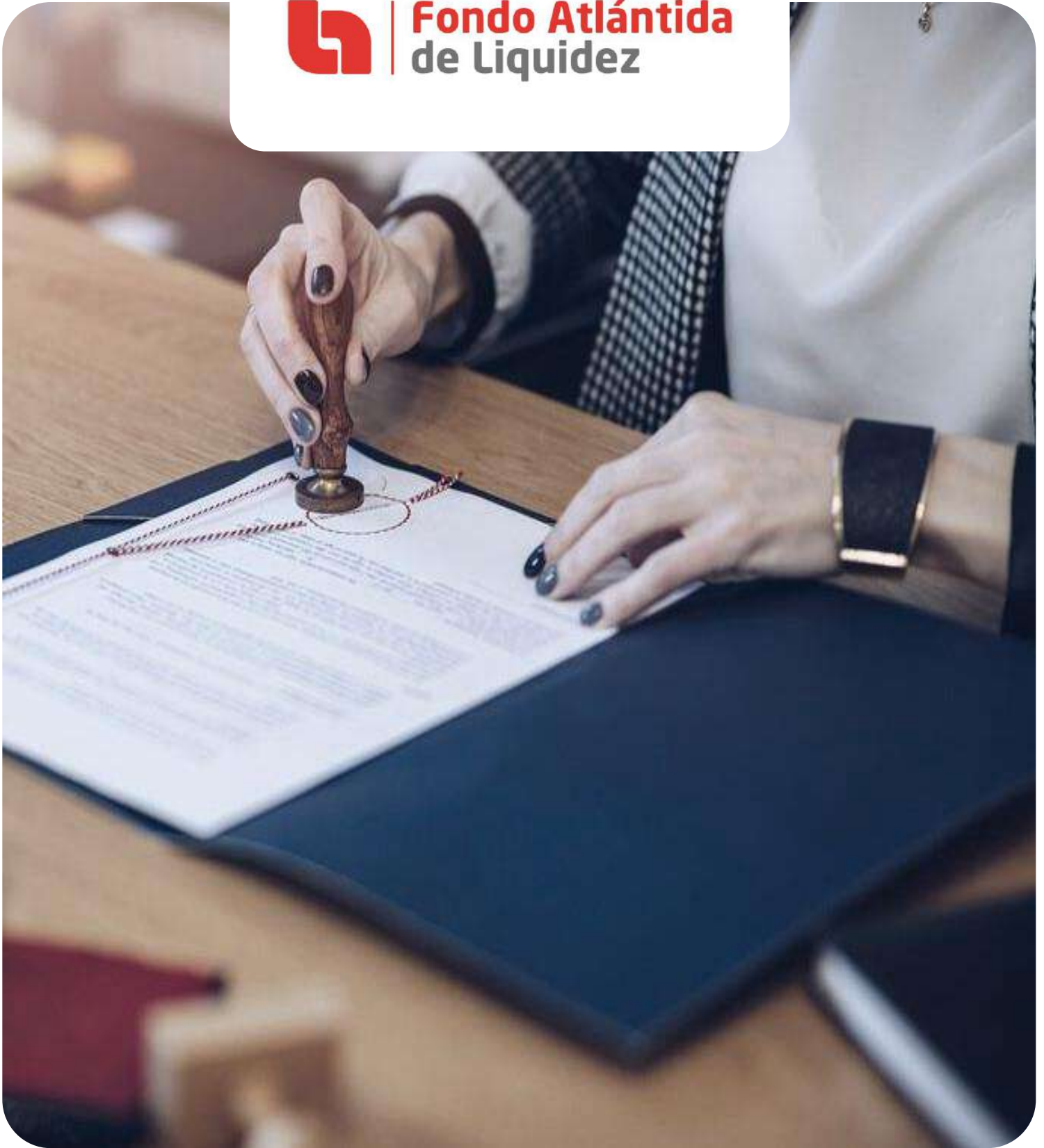
Organigrama



Asiento	Nombre	Dirección
GE-0001-2017	ATLÁNTIDA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	87 Avenida Norte y Calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.



NÚMERO DE REGISTRO

NÚMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL (RPB)

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión fue autorizada según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-14/2017 de fecha 6 de abril de 2017. El Fondo de Inversión Abierto de Atlántida de Liquidez a Corto Plazo fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscritos bajo los asientos registrales números GE-0001-2017 y FC-0001-2017.



PRINCIPALES LOGROS

PRINCIPALES LOGROS



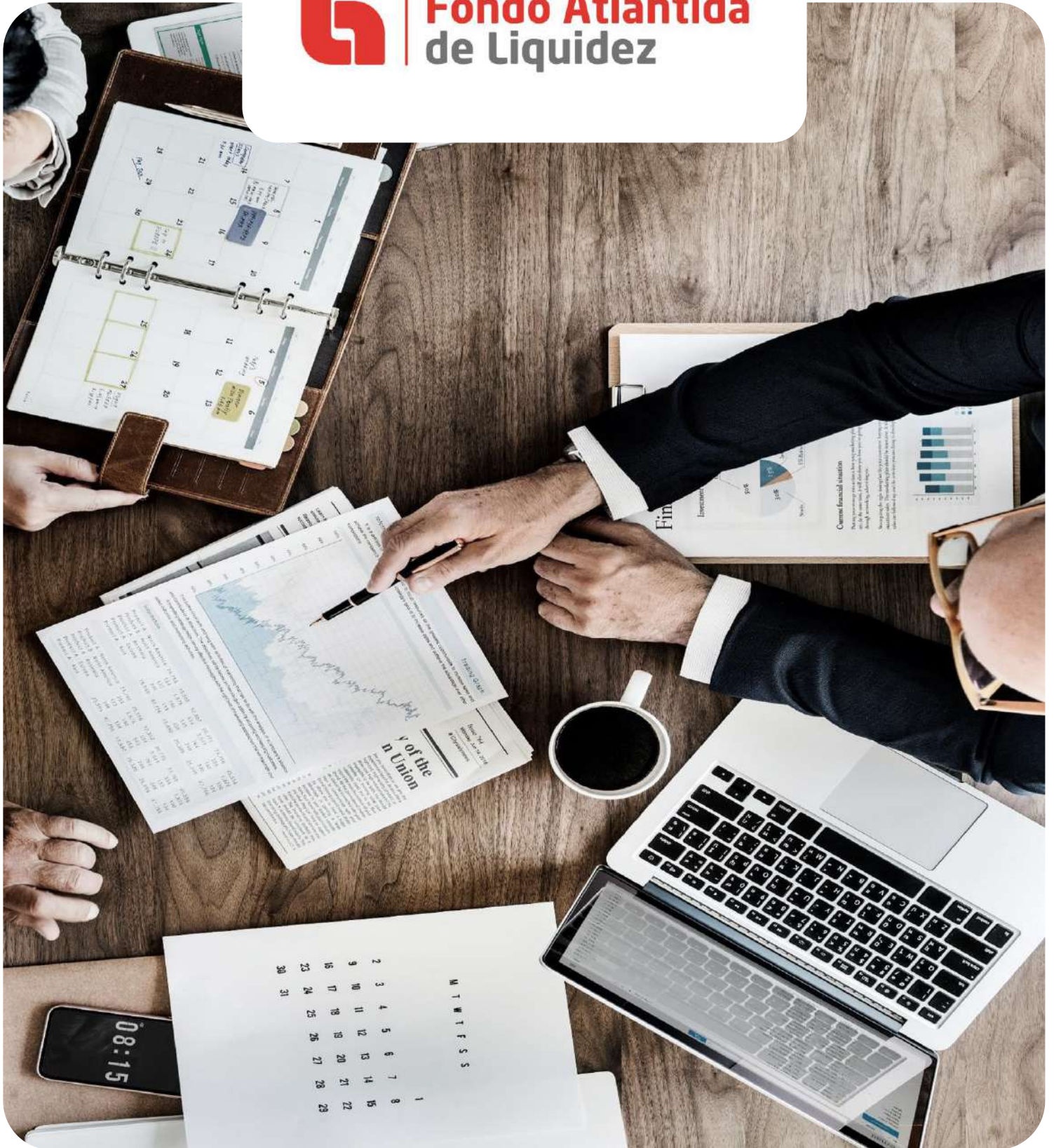
Su patrimonio a final de año alcanzó un monto total de \$13,467,888.53



Cuenta con 417 partícipes.



Obtuvo un rendimiento promedio de 3.02%



DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO

Objeto del Fondo

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo por su política de inversión.

Tipo de Inversionista Objetivo

Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos inversionistas con las siguientes características:

- Partícipes personas naturales o jurídicas
- Que deseen manejar su inversión en el corto plazo
- Con necesidades de liquidez como su prioridad.
- Por las características del Fondo, este va dirigido a personas con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores.

Entidad Comercializadora

La entidad comercializadora de este Fondo de Inversión será Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión.

Plazo de duración del Fondo

El plazo mínimo de permanencia de las suscripciones del Partícipe es de 5 días hábiles.

Política de Inversión

Atlántida Capital, de conformidad con su política de inversión, podrá invertir en cualquiera de los Activos Objeto de Inversión establecidos en el presente Prospecto, contenidos en la Ley.

La Gestora de acuerdo a la Ley de Fondos de Inversión, debe mantener al menos, 20% en depósitos que podrá mantener en entidades del sistema financiero, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo. La duración ponderada del portafolio de inversión no deberá ser mayor a 5 años. Los certificados de depósitos a plazo fijo podrán ser de hasta 1 año plazo. Asimismo, se revelará la clasificación de riesgo de los títulos invertidos acorde al art 55 de la Ley de Fondos de Inversión. Por otro lado, las operaciones con reportos estarán sujetas a las condiciones estipuladas en el artículo 5 de la NDMC07

Calificación de Riesgo Vigente

Zumma Ratings, según Comité de Clasificación Ordinario del 26 de marzo de 2020, emitió la clasificación de Riesgo de Crédito de es AAfi(slv) Rm2+(slv). Dónde la Clasificación de riesgo de calidad crediticia: AAfi (slv), Fondos calificados Afi muestran una alta capacidad para preservar el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito.

A la vez posee una clasificación de riesgo a la sensibilidad de mercado: Rm2+ (slv), La clasificación de Rm 2+ indica una sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado entre baja y moderada. Y su riesgo administrativo y operacional: Adm2.sv

Comité de inversiones

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Gabriel Eduardo Delgado Suazo
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

José Faustino Laínez Mejía dejó de ser parte del comité y se incorporaron el actual Director Presidente, Gabriel Eduardo Delgado Suazo, y el actual Director Secretario, Carlos Marcelo Olano Romero.

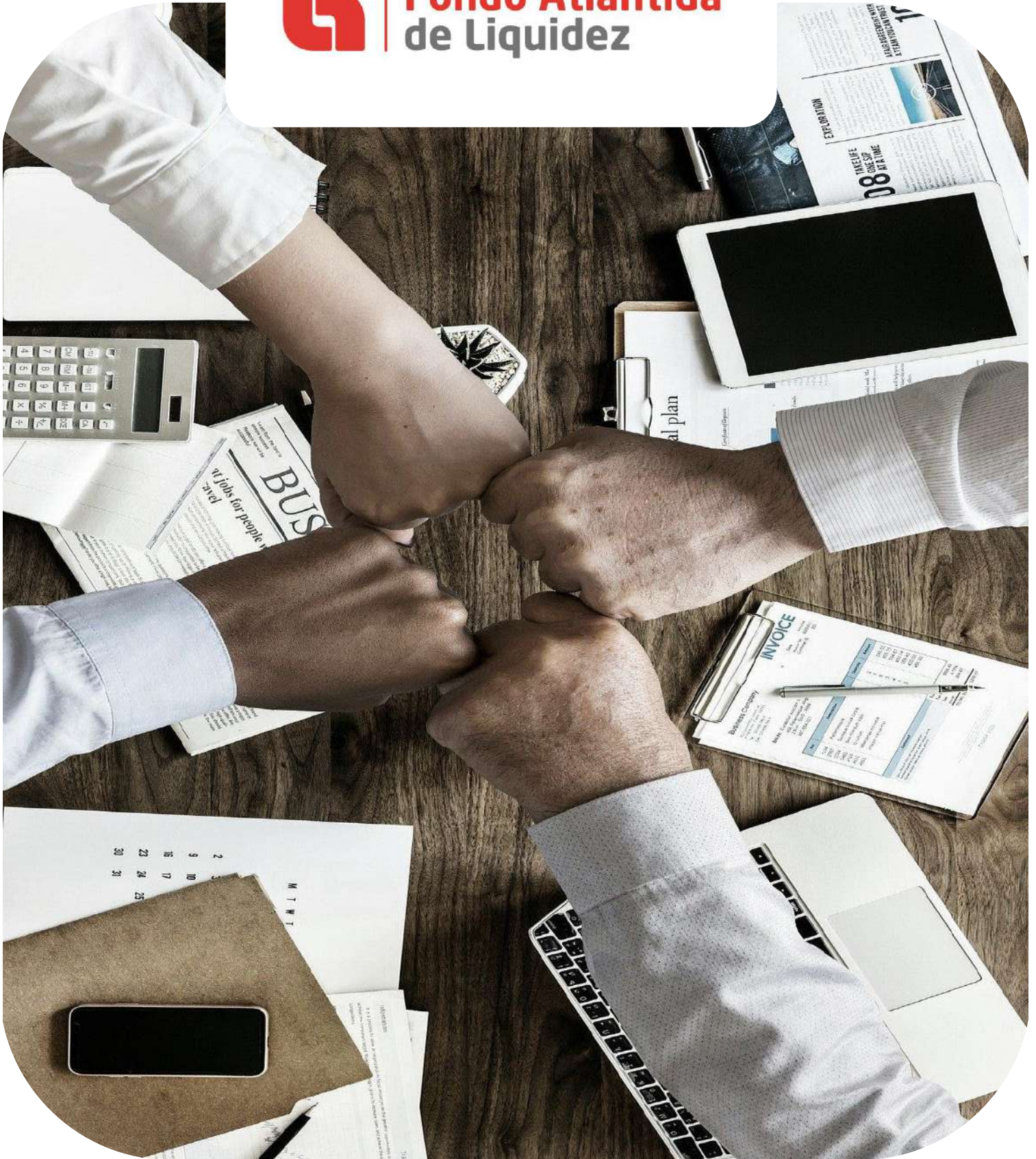
Sesiones

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2022	05/01/2022
2	02/2022	11/02/2022
3	03/2022	10/03/2022
4	04/2022	12/04/2022
5	05/2022	11/05/2022
6	06/2022	14/06/2022
7	07/2022	12/07/2022
8	08/2022	09/08/2022
9	09/2022	13/09/2022
10	10/2022	11/10/2022
11	11/2022	08/11/2022
12	12/2022	05/12/2022

Temas tratados a lo largo del periodo:

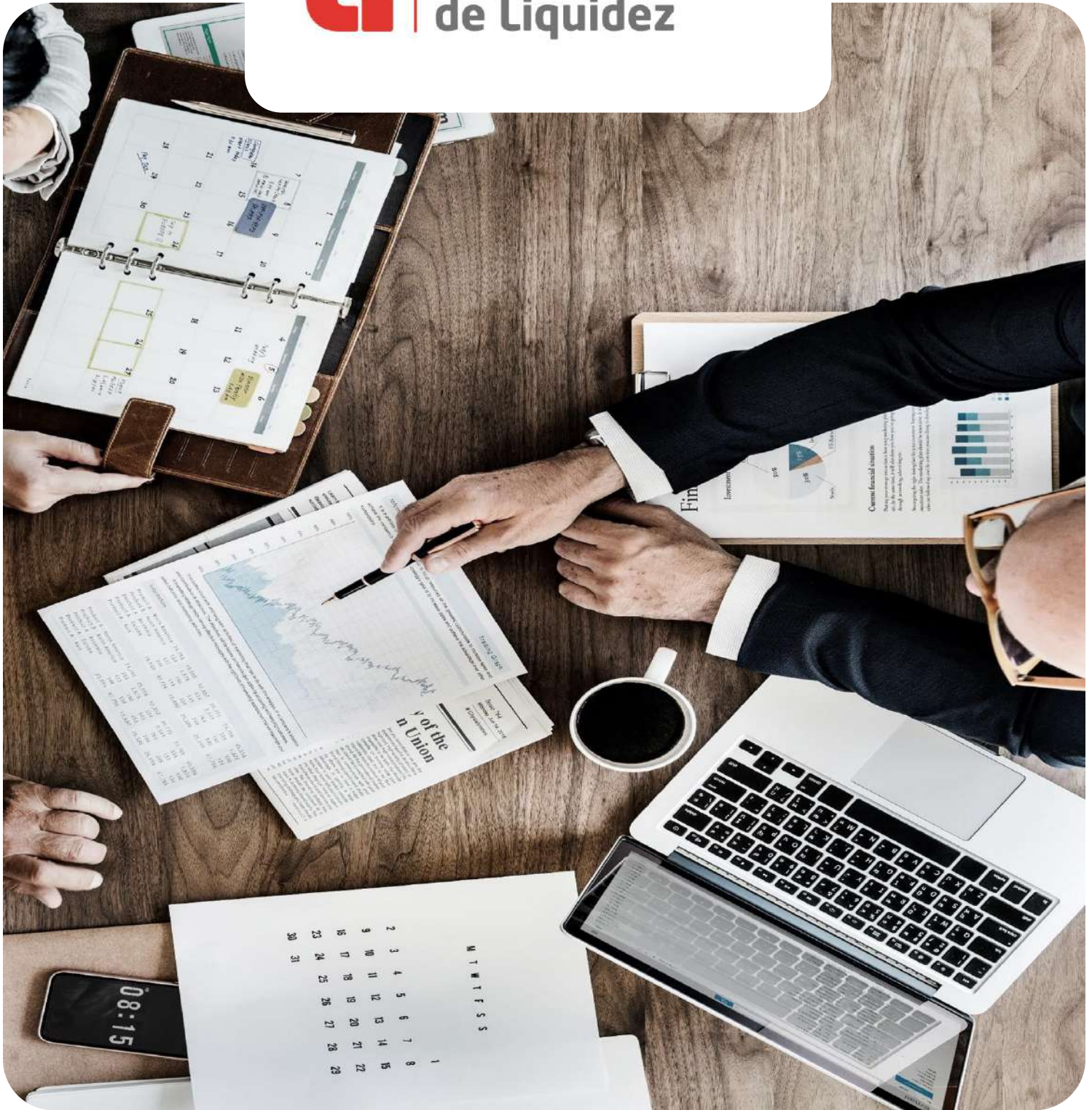
Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.



AUTORIZACIONES

AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

No se presentaron autorizaciones en el periodo reportado.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL FONDO

INVERSIONES DEL FONDO

Atlántida Capital, en aras de mantener un adecuado nivel de patrimonio, ha realizado Inversiones, en 2022, por cuenta del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo. A continuación, se expone un resumen de las inversiones:

Comportamiento del Patrimonio y Valor Cuota



El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$13,467,888.53, conformado por 11,503,067.0225 cuotas de participación. El valor cuota al cierre del año fue de US\$1.17080849.

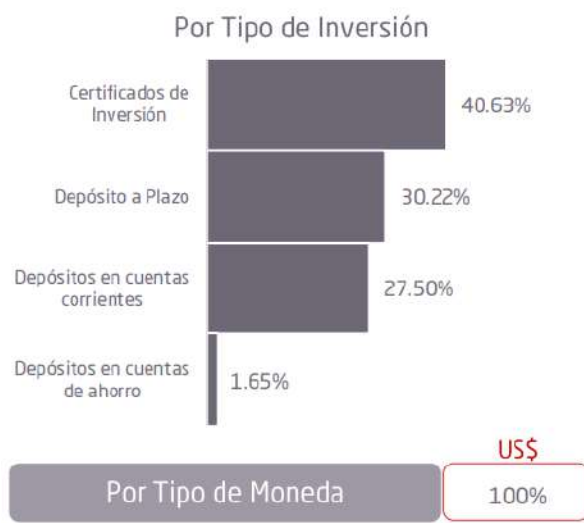
Rendimiento Anualizado Promedio

	90 días	180 días	360 días
Rendimiento Anualizado Promedio	3.2986%	3.1916%	3.0019%

Composición del Portafolio Financiero

Emisor	Porcentaje
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	23.91%
Banco Azul de El Salvador, S.A.	20.85%
Banco Davivienda de El Salvador, S.A	20.74%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A	16.49%
Banco de América Central, S.A.	16.33%
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	1.65%
Banco Agrícola, S.A.	0.04%
Total	100%

Por Tipo de Inversión y Por Sector Económico



Datos Generales

Datos Generales	Valor
Administrador de Inversiones	Lic. Francisco Javier Mayora Re Lic. Carlos José Moreno Rivas
Clasificación de Riesgo del Fondo	SCRIESGO: AA2 (SLV) Estable. Riesgo de Mercado 2 ZUMMA RATINGS: AAfi.sv Estable. Riesgo de Mercado 1
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.
Resumen de los Objetivos y Políticas de Inversión	Refiérase al <i>Reglamento Interno del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo</i> , numeral 8
Tipo de Fondo	Abierto
Fecha de Inicio de Operaciones	01/02/2018
Patrimonio del Fondo	\$13,467,888.53
Cuotas de Participación	11,503,067.0225
Número de Partícipes	417
Valor Cuota (al 31/12/2022)	\$1.17080849
VAR (USD)	\$298,960.78
Duración(años)	0.39
Comisión de Administración	0.50%

Comisiones y gastos

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo

Gasto con cargo al fondo	Valor
Servicios de Auditoría Externa Financiera y Fiscal	Mínimo USD\$2,500.00 anuales, provisionado diariamente.
Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo	Mínimo USD\$2,000.00 anuales, provisionado diariamente
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	Máximo 2% por operación.
Costos de Custodia y servicios prestados por CEDEVAL (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	(En función de tarifas publicadas por Central de Valores S.A. de C.V. – CEDEVAL)
Publicación de Estados Financieros e Información sobre Hechos Relevantes	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, provisionado diariamente.
Servicios de Proveeduría de Valuación de Valores	Mínimo USD\$6,000.00 anuales, provisionado diariamente.
Honorarios Legales	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.
Gastos Registrales	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, que estarán en función de las tarifas que establezca la Superintendencia del Sistema Financiero, provisionado diariamente.

Gastos por servicios Bancarios	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.
Gastos de Publicidad y Mercadeo	Máximo \$10,000.00 anuales, provisionado diariamente.
Gastos por servicios tecnológicos de la operatividad del Fondo	Mínimo \$500.00 anuales, provisionado diariamente.



FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.

Control o Mitigación

Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.

Monitoreo

Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones.

Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:

- Minimizar los factores de riesgo
- Garantizar la calidad de la operación
- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Cumplir con la normatividad.
- Establecer límites

No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo operacional Riesgo legal Riesgo tecnológico Riesgo reputacional Riesgo estratégico Riesgo de fraude Riesgo de contraparte 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de mercado Riesgo de liquidez Riesgo de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo nacional e internacional

Riesgo No Financiero

1. Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

2. Riesgo legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

3. Riesgo tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

4. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

5. Riesgo estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

6. Riesgo de fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

7. Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Riesgo Financiero

1. Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

2. Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

3. Riesgo de crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

Riesgo Externo

Riesgo Nacional E Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración
AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización
AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida

AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario
AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario
AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario
AC-043	Política de Administración del Fondo de Capital de Riesgo

DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

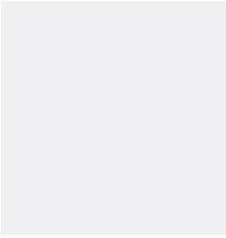
N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero,

permisos de usuario,
infraestructura
tecnológica,
continuidad del
negocio, proveedores y
backups establecidos
en los manuales
citados.

5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros

			establecidos en los manuales/políticas mencionados
8	Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
9	Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10	Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del

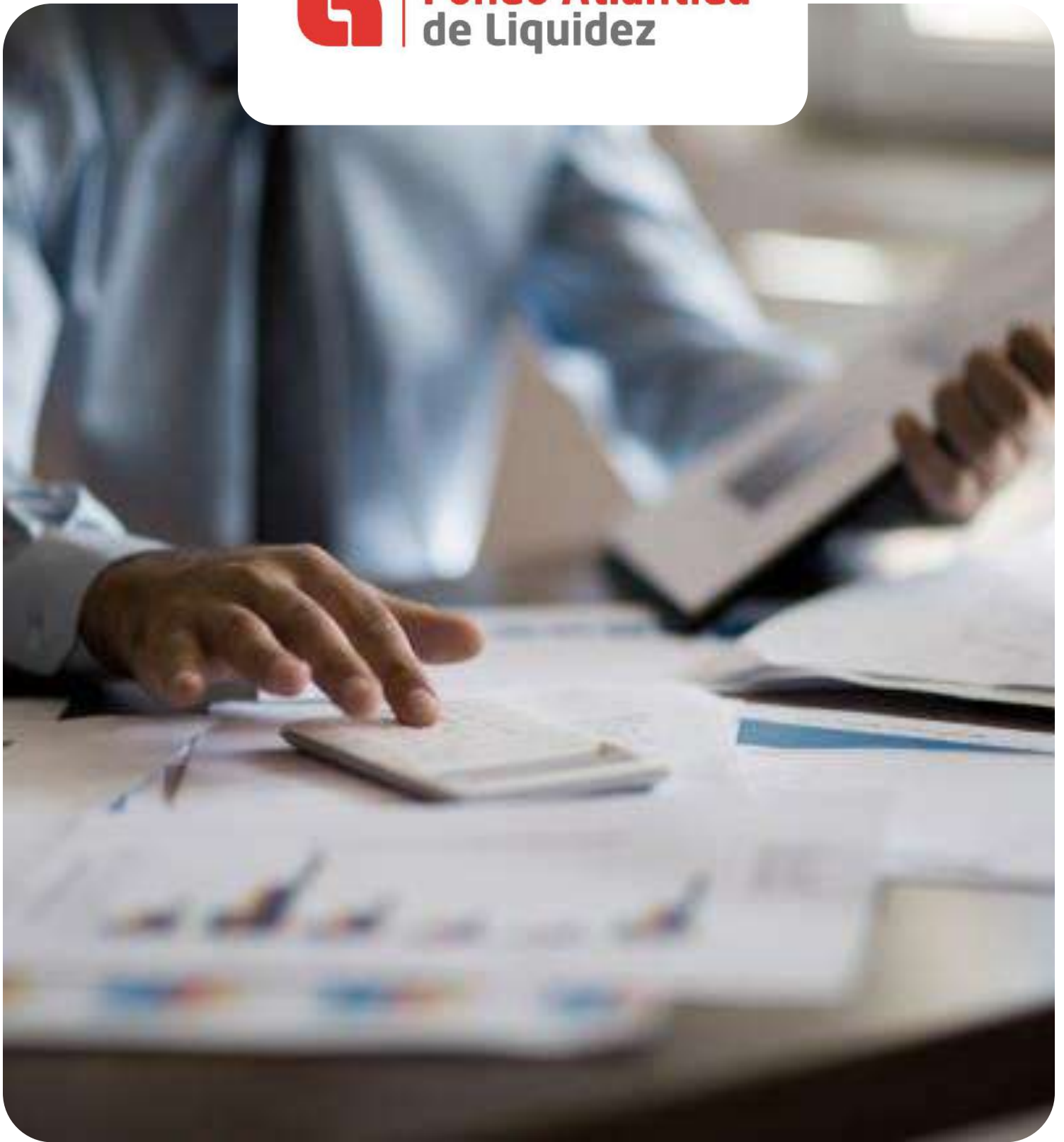
**Riesgo
Externo**



país, seguimiento de
indicadores financieros
de país, tasas de
homicidios, entre otros.



Fondo Atlántida
de Liquidez



INFORME AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,

Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Informe de los auditores independientes

Señores

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que comprenden el balance general, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, administrado por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Inversión vigente en El Salvador emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados

Financieros.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de la República de El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros del Fondo

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones sobre información financiera establecidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Inversión vigente en El Salvador emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría

Otros asuntos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros, con fecha 10 de febrero de 2022

Monroy y Asociados

Registro número 2087

Rebeca Antonia Monroy Sánchez

Socio, registro número 6106

1 de febrero de 2023

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	US\$ 3,800.92	US\$ 5,554.87
Depósitos a Plazo		3,875.00	5,875.00
Inversiones Financieras	7	5,298.91	10,222.99
Cuentas por Cobrar Netas	8	499.71	506.07
Otros Activos		17.58	24.05
Activos No Corrientes			
Bienes Recibidos en Pago		-	-
Total de activos		US\$ 13,492.12	US\$ 22,182.98
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros a Valor Razonable	9	-	-
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero	12	-	-
Cuentas por Pagar	10	72.57	105.46
Pasivos No Corrientes			
Provisiones	13	-	-
Total pasivos		US\$ 72.57	US\$ 105.46
Patrimonio			
Participaciones	14	13,419.55	22,077.52
Otro Resultado Integral		-	-
Total patrimonio		US\$ 13,419.55	US\$ 22,077.52
Total pasivo y patrimonio		US\$ 13,492.12	US\$ 22,182.98
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		11,503,067.02	19,478,790.51
Valor Unitario de Cuota de Participación		1.17080849	1.13667311

.as notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Representante Legal

Francisco Javier Mayora Re
Gerente General

José Javier Ibáñez Sánchez
Contador General

MONROY & ASOCIADOS
Audidores Externos Reg #2087

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por Inversiones	15	822.89	1,357.13
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	74.97	17.29
Gastos por Gestión	17	170.32	553.63
Gastos Generales de Administración y Comités	18	38.97	18.35
RESULTADOS DE OPERACIÓN		US\$ 538.63	US\$ 767.86
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras	13	-	-
Otros Ingresos (Gastos)	19	0.36	0.43
UTILIDAD DEL EJERCICIO		US\$ 538.27	US\$ 767.43
OTRA UTILIDAD INTEGRAL			
Ajustes por Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros de Cobertura		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		US\$ 538.27	US\$ 767.43

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Representante Legal

Francisco Javier Mayora Re
Gerente General

José Javier Ibáñez Sánchez
Contador General

MONROY & ASOCIADOS
Auditores Externos Reg #2087

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Nota	Participaciones	Resultados del Presente Ejercicio	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2021	14	US\$ 17,059.38	339.47		17,398.85
Efectos de corrección de errores					-
Efectos de cambios en políticas contables					-
Balance Re-expresado					-
Incremento por nuevas cuotas de participación		63,718.26			63,718.26
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(59,807.02)			(59,807.02)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					-
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					-
Utilidad (Pérdida) Diaria			767.43		767.43
Balance al 31 de diciembre de 2021	14	US\$ 20,970.62	1,106.90		22,077.52
Efectos de corrección de errores					-
Efectos de cambios en políticas contables					-
Balance Re-expresado					-
Incremento por nuevas cuotas de participación		45,839.38			45,839.38
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(55,035.63)			(55,035.63)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					-
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					-
Utilidad (Pérdida) Diaria			538.28		538.28
Balance al 31 de diciembre de 2022	14	US\$ 11,774.37	1,645.18		13,419.55

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Representante Legal

Francisco Javier Mayora Re
Gerente General

José Javier Ibáñez Sánchez
Contador General

MONROY & ASOCIADOS
Auditores Externos Reg #2087

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Intereses Recibidos		829.26	885.07
Dividendos Recibidos		0.00	0.00
Beneficios Recibidos		0.00	0.00
Pagos a proveedores de servicios		(235.71)	(527.19)
Recuperación de Cuentas por Cobrar		0.00	0.00
Venta de Bienes y Derechos Recibidos en Pago		0.00	0.00
Otros cobros relativos a la actividad		0.00	0.00
Otros Pagos relativos a la actividad		(75.33)	(17.73)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		US\$ 518.22	US\$ 340.15
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones Financieras		(23,635.11)	(17,018.97)
Venta de Inversiones Financieras		28,559.19	9,583.10
Disminución en Depósitos a Plazo a más de 90 días		2,000.00	0.00
Incremento de Depósitos a Plazo a más de 90 días		0.00	(113.00)
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de inversión		US\$ 6,924.08	US\$ (7,548.87)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aportes de los Partícipes		45,839.39	62,138.26
Rescates de Participaciones		(55,035.63)	(59,807.02)
Préstamos Recibidos		0.00	0.00
Préstamos Pagados		0.00	0.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		US\$ (9,196.24)	US\$ 2,331.24
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(1,753.94)	(4,877.48)
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020		5,554.87	10,432.35
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021	6	US\$ 3,800.93	US\$ 5,554.87

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Representante Legal

Francisco Javier Mayora Re
Gerente General

José Javier Ibáñez Sánchez
Contador General

MONROY & ASOCIADOS
Auditores Externos Reg #2087

Nota 1. Identificación del Fondo

a. Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2017.

El fondo inició operaciones el 01 de febrero de 2018.

b. Las cifras presentadas en los Estados Financieros y las de sus notas, tienen su origen en los saldos definitivos del Libro Diario Mayor, los cuales son elaborados de acuerdo con los modelos establecidos en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.

c. Los Estados Financieros que se presentan cubren un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

d. El Fondo Atlántida de Liquidez es clasificado como Abierto, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

e. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.

f. El fondo fue constituido por plazo indefinido.

g. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por Junta Directiva No. 01_/2023 en fecha 17 de febrero de 2023 para la respectiva divulgación.

h. Los Estados Financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aún por los partícipes del Fondo, al menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los Estados Financieros publicados, a las Notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará

una nueva publicación, en el mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.

i.El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Declaración Sobre las Bases de Preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N°29.

b. Bases de Medición:

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

c. Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados Financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito requerido se deja intacto.

d. Uso de Estimaciones y Criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

e. Cambios en Políticas Contables:

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

a. Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

b. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión de Activos y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

a.Estados financieros básicos

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el Balance General es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El estado de resultado integral clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

b.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

c.Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su costo, el que incluye los costos de transacción.

El Fondo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su Balance General, solo cuando ella pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

I.En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y

II.En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores;

b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y

c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

d. Uso de estimaciones Contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

e. Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

Nota 4. Política de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios.

La política de inversión del Fondo fue autorizada el 14 de diciembre de 2017, a continuación, se presenta un resumen de esta:

Política de Inversión			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización		50%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Certificados de inversión		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Corto plazo Desde N3		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano Plazo Desde BBB-		100%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Local		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Internacional		80%	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emisiones realizadas por vinculadas		10%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del Portafolio			
Duración Promedio del Portafolio		365 días	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	20%	100%	De los activos del Fondo de Inversión

Restricciones de inversión:

La Gestora para efectos de diversificación y gestión de liquidez ha establecido un porcentaje del 20% en depósitos que podrá mantener en una misma entidad bancaria, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las "Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión" que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo.

Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado

Es el riesgo que fluctuaciones en los precios de mercado de moneda extranjera, tasas de interés y precios de mercado afecten negativamente el valor de los activos y pasivos del Fondo, así como sus ingresos. El Fondo está expuesto a este riesgo en determinados activos financieros.

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra la posición de riesgos asumida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

	Mes	VAR \$	VAR %	Límite	Estado							
	Enero	\$2,099.07	7.78%	25%	Cumple							
	Febrero	\$ 104.51	0.45%	25%	Cumple							
	Marzo	\$ 181.04	0.82%	25%	Cumple							
	Abril	\$ 73.80	0.33%	25%	Cumple							
	Mayo	\$ 311.20	1.43%	25%	Cumple							
	Junio	\$ 287.65	1.68%	25%	Cumple							
	Julio	\$ 193.76	1.43%	25%	Cumple							
	Agosto	\$ 181.48	1.44%	25%	Cumple							
	Septiembre	\$ 216.41	1.44%	25%	Cumple							
	Octubre	\$ 278.64	1.77%	25%	Cumple							
	Noviembre	\$ 253.47	1.77%	25%	Cumple							
	Diciembre	\$ 298.96	2.22%	25%	Cumple							
Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VAR (%)	7.78%	0.45%	0.82%	0.33%	1.43%	1.68%	1.43%	1.44%	1.44%	1.77%	1.77%	2.22%
VAR (\$)	\$2,099.07	\$104.51	\$181.04	\$73.80	\$311.20	\$287.65	\$193.76	\$181.48	\$216.41	\$278.64	\$253.47	\$298.96
Duración modificada	0.82	0.80	0.80	0.77	0.72	0.79	0.91	0.62	0.60	0.47	0.46	0.39
Volatilidad	3.3431%	0.6321%	0.3523%	0.1415%	0.1361%	0.2671%	0.3840%	0.8832%	0.3418%	3.4003%	0.2315%	4.4968%

a) Riesgo de Moneda:

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera.

Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. Atlántida Capital no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

b) Riesgo de Tasa de Interés:

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo de Atlántida Capital están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

c) Riesgo de Precio:

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

d) Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración de Atlántida Capital mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadores de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del portafolio de inversiones durante el período del 01 enero al 31 diciembre 2022.

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% en valores de alta liquidez	68.17%	63.65%	68.69%	65.70%	61.25%	55.72%	39.02%	67.57%	85.01%	86.81%	85.48%	86.884%
% en otros valores	31.83%	36.35%	31.31%	34.30%	38.75%	44.28%	60.98%	32.43%	14.99%	13.19%	14.52%	13.116%

I. Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre 2022.

Título	Valor	Clasificación de Riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas Corrientes				
Banco Atlántida S.A.	US\$ 3,118.54	AA-	0	0
Banco de América Central	26.51	AAA	0	0
Banco Agrícola	4.70	AAA	0	0
Banco Cuscatlán	436.54	AA+	0	0
Cuentas de Ahorros				
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER	US\$ 214.63	A-	0	0
Depósitos a Plazo				
Banco Azul	US\$ 2,675.00	A-	0 a 180 días	Entre 50 a 100 días.
Banco de América Central	1,200.00	AAA	0 a 180 días	Entre 45 a 71 días

II. Pasivos Financieros Derivados Liquidados sobre una Base Neta

Al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre 2021 el fondo no contaba con instrumentos financieros derivados.

III. Partidas Fuera de Balance General

Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

	31 de diciembre 2022
Garantías constituidas a favor de los Participes	US\$ 3,450.00
Valores propios en custodia	9,685.00
Rescates de participes pendientes de pago	8.80
Total	13,143.80

IV. Activos Financieros Medidos al Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra los Activos del Fondo medidos al Valor Razonable al 31 de diciembre 2022.

Título Valores	Valor	Nivel
CIBDAV03-03	1,712.01	2
CIBDAV03-04	992.78	2
CICUSCA\$01-03	1,713.94	2
CIMATIC12-06	880.18	2
	US\$5,298.91	

e) Riesgo de Crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

I. Activos por clasificación de riesgo

A continuación, se detallan los activos por clasificación de riesgo:

Al 31 de diciembre de 2022			
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Valor razonable
Banco Davivienda	Certificado de Inversión	AAA	2,704.79
Banco de América Central, S. A.	Certificado de Inversión	AAA	880.18
Banco Cuscatlán	Certificado de Inversión	AA+	1,713.94
			US\$ 5,298.91

En el siguiente cuadro se muestra la calificación de riesgo de riesgo para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2022:

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Calificación de Riesgo del Fondo												
Zumma Ratings	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv
SCRiesgo	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)

II. Activos Financieros Deteriorados

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

f) Riesgo Operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de Riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1,2 y 3 de la NRP 11 Normas Técnicas para la gestión integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles.

Durante el año 2022 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era de la forma siguiente:

	2022	2021
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	3,800.92	4,854.87
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	0.00	700.00
Total	3,800.92	5,554.87

La tasa promedio de intereses que devengan los depósitos a plazo fijo es de 5.59%

b) Conciliación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo con el Estado de Flujo de efectivo

	2022	2021
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	3,800.92	4,854.87
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	0.00	700.00
Total partidas del efectivo y equivalentes efectivo	3,800.92	5,554.87
Saldo de efectivo y efectivo equivalente según Estado de Flujo de Efectivo	3,800.92	5,554.87

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

- a. Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
- b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
- c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
- d. se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre 2022 El Fondo no poseía disponible restringido.

Nota 7. Inversiones Financieras

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre fue la siguiente:

a) Activos Financieros Mantenidos para negociar, a Valor Razonable:

Por Instrumento			Valor razonable	
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Papeles bursátiles	Primario	Entre 30 y 90 días Entre 200 y 365 días	0.00	1,854.74
Certificados de Inversión	Primario	Entre 30 y 90 días Entre 200 y 365 días	5,298.91	8,368.24
			US\$ 5,298.91	US\$ 10,222.98

Por Emisor			Valor razonable	
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Banco Cuscatlán	Certificados de inversión	AA+	1,713.93	2,028.95
Banco De América Central, S. A.	Certificados de inversión	AAA	880.18	880.13
Banco Agrícola, S.A.	Certificados de inversión	AAA	-	-
Optima, Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Papeles bursátiles	N-2	-	1,854.74
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	-	-
Banco Davivienda, S.A	Certificados de inversión		2,704.79	5,459.16
			US\$ 5,298.91	US\$ 10,222.99

Para el caso de los títulos que garantizan operaciones de reporto de inversión las calificaciones de riesgo se detallan en la Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operaciones, literal f) Riesgo de crédito.

b) Activos Financieros Cedidos en Garantía:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había cedido títulos en garantía. **Activos**

Financieros Pendientes de Liquidación:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había activos pendientes de liquidar.

c) Inversiones Financieras Recibidas en Pago:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había recibido inversiones financieras como pago.

d) Límites de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no excedió los límites permitidos de inversión.

Nota 8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 el Fondo presenta un saldo en Cuentas por Cobrar de US\$ 499.71 (US\$506.07 en 2021) que corresponde a rendimientos por cobrar.

Nota 9. Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2022 en el Fondo no existían saldos en Pasivos Financieros.

Nota 10. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 era de US\$ 72.57 (US\$ 105.46 en 2021) que corresponden a obligaciones con Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión.

a) Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo presenta un saldo de rescates por pagar de US\$ 48.34 (US\$ 63.49 en 2021).

b) Plan de rescates

Horario para rescates en hora: 8:00 am – 9:00 am, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día en el que se recibe la solicitud.

Horario para rescates fuera de hora: 9.01 am – 12:00 m, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día hábil siguiente de recibida la solicitud.

Plazo para pago de rescates significativos:

- Porcentaje del 20% del patrimonio: Hasta T+3 días hábiles.
- Porcentaje mayor al 20% del patrimonio: Hasta T+4 días hábiles.
- Solicitudes de distintos inversionistas en 15 días igualen o sobrepasen 45% del valor del Patrimonio del Fondo, el plazo será T+5 días hábiles.

Si se tuviese un escenario de riesgo sistémico de liquidez, el Comité de Inversiones podrá determinar, amparado en el artículo 59 de la Ley de Fondos de inversión, 30 días como plazo máximo para atender los rescates solicitados. Lo anterior podría suspender temporalmente la valoración del fondo y cálculo del valor cuota.

c) Comisiones aplicables por pagos de rescates

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo no cobra comisiones aplicables a rescates.

Nota 11. Comisiones por Pagar

a) Comisiones pendientes de pago a la Gestora

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fondo presentaba un monto de US\$5.73 (US\$25.09 en 2021) en concepto de comisiones pendientes de pago a la Gestora Atlántida Capital, S.A.

b) Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y 2021 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo la suma de US\$ 207.25 (US\$553.63 en 2021).

Nota 12. Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 el Fondo no había adquirido préstamos con ninguna institución financiera.

Nota 13. Provisiones

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 esta cuenta no reflejaba movimientos.

Nota 14. Patrimonio

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 el patrimonio total del fondo fue de US\$ 13,419.55 (US\$ 22,077.52 en 2021) conformado de la siguiente manera:

a) Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

El total de cuotas de participaciones emitidas y pagadas al 31 de diciembre 2022 era de 11,503,067.02, y al 31 de diciembre 2021 era de 19,478,790.51, las cuales no cotiza en Bolsa.

b) Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especie.

c) Valor unitario de las cuotas de participación al cierre del ejercicio

Al 31 de diciembre 2022 el valor unitario de la Cuota de Participación era de US\$ 1.17080849 y al 31 de diciembre 2021 era de US\$ 1.13667311.

d) Cambios durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre en las cuotas de participación

El movimiento de las Cuotas de participación al 31 de diciembre 2022 de detalla a continuación:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	19,478,790.5131
Aportes del periodo	39,789,585.4367
Rescate del periodo	(47,765,308.9273)
Saldo al 31 de diciembre 2021	11,503,067.0225

e) Estructura de participación de los partícipes en el Fondo

Al 31 de diciembre de 2022 la estructura de participación de los partícipes en el Fondo era de la siguiente manera:

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	2,025,129.4503	17.61%
Jurídico	9,477,937.5722	82.39%
	11,503,067.0225	100.00%

f) Periodicidad de conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, incluyendo los montos.

El método de asignación del valor de la cuota de participación se realiza de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

Las suscripciones realizadas antes de la hora de corte del día "t" se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día "t".

Las suscripciones se consideran realizadas antes de la hora de corte del día "t" cuando se hubiera presentado la solicitud a la Gestora o entidad comercializadora correspondiente antes de dicha hora de corte, señalada en el reglamento interno y en el prospecto de colocación de cuotas de participación, y los fondos se encuentren acreditados y aplicados de manera definitiva en las cuentas bancarias del Fondo, es decir cuando el aporte se confirme en la cuenta del Fondo de Inversión antes del cierre operativo del día definido por la Gestora.

Las suscripciones realizadas después de la hora de corte del día "t" se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Los rescates realizados antes de la hora de corte del día "t" se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día "t".

Los rescates realizados después de la hora de corte del día "t" se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Nota 15. Ingresos por Intereses y Dividendos

A continuación, se detallan los ingresos por intereses del Fondo correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021:

- a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo

Ingresos:	2022	2021
Intereses por depósitos en cuenta corriente	122.20	463.85
Intereses por depósitos a plazo fijo	257.12	522.17
Inversiones en títulos valores	414.40	371.01
Inversiones por depósitos en cuenta de ahorro	29.17	0.10
Total	822.89	1,357.13

Gastos:	2022	2021
Pérdida por inversión en títulos valores	34.19	7.72
Comisiones Operaciones Bursátiles	19.62	9.10
Custodia de Valores	1.37	0.47
Intereses Operaciones Bursátiles	19.79	0.00
Total	74.97	17.29

- b) Método de cálculo de intereses aplicados

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

- c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados
Para el periodo que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

Nota 16. Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

- a) Ganancias o Pérdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros

Durante el periodo que se informa no se efectuaron operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

- b) Ganancias o Pérdidas Netas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros. Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros se muestran a continuación:

Medidas	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Ganancias	414.40	0.00	365.82	0.00
Pérdidas	34.19	0.00	7.72	0.00
Resultado	380.21	0.00	358.10	0.00

- c) Ganancias por Reversión de Deterioro y Pérdidas por Constitución de Deterioro de Activos Financieros

Durante el periodo que se informa no se reportan ganancias o pérdidas por deterioro de activos financieros.

Nota 17. Gastos por Gestión

- a) Remuneraciones por administración del Fondo

El gasto de comisiones por administración del Fondo durante al 31 de diciembre 2022 y 2021 ascendió a US\$170.32 (US\$553.63 en 2021).

- b) Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración

Los cambios en los porcentajes de las comisiones por administración del fondo se detallan a continuación:

Medidas	Comisión
Enero	1.25%
Febrero	1.25%
Marzo	1.25%
Abril	1.25%
Mayo	1.25%
Junio	1.25%
Julio	1.25%
Agosto	0.50%
Septiembre	0.50%
Octubre	0.50%
Noviembre	0.50%
Diciembre	0.50%

Nota 18. Gastos Generales de Administración y Comités

Al 31 de diciembre 2022 los gastos generales de administración y de comités ascienden a un valor de \$ 38.97 (US\$ 18.35 para 2021)

Nota 19. Otros Ingresos o Gastos

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias por un valor de US\$ 0.36 (US\$ 0.43 para 2021)

Nota 20. Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma al 31 de diciembre 2022.

Partícipe	Cuotas al 31 de diciembre 2021	Porcentaje de participación
Empresas relacionadas	1,480,124.3252	12.87%
Total	1,480,124.3252	12.87%

Nota 21. Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, El fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en referencia al artículo 4 numeral 5) de la mencionada ley.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

Nota 22. Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de La Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.

Nota 23. Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31 de diciembre 2022
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes de los Fondo de Inversión administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 235143 por tramo de \$ 750.00 236984 por tramo de \$ 685.00 236319 por tramo de \$1,515.00 240291 por tramo de \$ 500.00 233437 por tramo de \$ 500.00
Emisores	SISA Seguros.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto total de la Garantía	\$3,950.00
Monto de Fianza	SISA Seguros: \$3,950.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	17.84%
Vigencia	SISA Seguros 18/10/2023 para tramo de \$685.00; 27/09/2023 para tramo de \$1,515.00, 09/08/2023 para tramo de \$750.00, 08/12/2023 para tramo de \$500.00 y 06/06/2023 para tramo de \$500.00
Detalle	31 de diciembre 2021
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes de los Fondo de Inversión administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 223877 por tramo de \$ 500.00 226508 por tramo de \$ 685.00 225894 por tramo de \$ 1,515.00
Emisores	SISA Seguros
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$ 2,700.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	12.23%
Vigencia	SISA Seguros: 18/10/2022 para tramo de \$685.00; 27/09/2022 para tramo de \$1,515.00 y 09/08/2022 para tramo de \$500.00

Nota 24. Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos.

Nota 25. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2022, no existían litigios pendientes en contra del fondo.

Nota 26. Tercerización de Servicios

Al 31 de diciembre 2022 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien se tiene un contrato firmado de plazo indefinido.

Nota 27. Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022, no existían Activos y Pasivos Contingentes.

Nota 28. Calificación de Riesgo

La clasificación de riesgo vigente del Fondo es AAFi Rm2+ Adm2.sv por parte de la empresa ZUMMA RATINGS, la cual fue otorgada en Consejo de Clasificación el 26/octubre/2022. La calificación se interpreta de la siguiente forma:

Fondos Calificados AAFi muestran una alta capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito.

La calificación Rm1 : La calificación de Rm 1 indica que la sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es muy baja

La calificación Adm2.sv significa: El fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.

Por otro lado, el Fondo cuenta con una segunda calificación de riesgo por parte de SC Riesgo Rating Agency, otorgada en Consejo n°6162022 en fecha: 19 de octubre de 2022, la cual es:

Clasificación: scr AA 2(SLV)

Perspectiva: Estable.

scr AA (SLV): La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno.

Categoría 2: Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.

Perspectiva estable: Se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Nota 29. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no reporta diferencias significativas en la aplicación de criterios contables entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador.

Nota 30. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Atlántida Capital, S.A., a fin de cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión (NDMC-04), declaran que la información detallada en la presente Memoria de Labores es verdadera, completa, fidedigna y exacta; consecuentemente, los suscritos se hacen responsables de su contenido.

E-SIGNED by Gabriel E. Delgado
on 2023-02-09 19:23:28 GMT

Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente

E-SIGNED by Gabriel E. Delgado
on 2023-02-09 19:23:28 GMT

José Ricardo Estrada Tenorio

Director Vicepresidente

E-SIGNED by Marcelo Olano
on 2023-02-09 18:06:41 GMT

Carlos Marcelo Olano Romero

Director Secretario

E-SIGNED by Sara Ochoa
on 2023-02-09 19:21:26 GMT

Sara de Jesús Ochoa Matamoros

Director Suplente

E-SIGNED by Carlos Coto
on 2023-02-09 19:47:18 GMT

Carlos Alberto Coto Gómez

Director Suplente

E-SIGNED by Luis Noyola
on 2023-02-09 18:30:09 GMT

Luis José Noyola Palucha

Director Suplente

E-SIGNED by Javier Mayora
on 2023-02-09 18:02:37 GMT

Javier Mayora Re

Gerente General



MEMORIA DE LABORES 2021



Fondo Atlántida
de Liquidez

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
GOBIERNO CORPORATIVO	3
1. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE LIQUIDEZ Y SU GESTORA	4
2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)	6
3. ACCIONISTAS	6
4. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL	7
5. COMITÉS	8
5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA	8
5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI)	11
5.3 COMITÉ DE RIESGOS	14
5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS	18
AUTORIZACIONES	20
6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	21
INVERSIONES DEL FONDO	22
7. INVERSIONES DEL FONDO	23
COMISIONES Y GASTOS	25
GESTIÓN DE RIESGOS	27
8. GESTIÓN DE RIESGOS	28
8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS	28
8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD	29
8.2.1 RIESGO NO FINANCIERO	29
8.2.1.1 Riesgo Operacional	29
8.2.1.2 Riesgo legal	30
8.2.1.3 Riesgo tecnológico	30
8.2.1.4 Riesgo reputacional	30
8.2.1.5 Riesgo estratégico	30
8.2.1.6 Riesgo de fraude	30
8.2.1.7 Riesgo de contraparte	30
8.2.2 RIESGO FINANCIERO	31
8.2.2.1 Riesgo de mercado	31
8.2.2.2 Riesgo de liquidez	31
8.2.2.3 Riesgo de crédito	31
8.2.3 RIESGO EXTERNO	31
8.2.3.1 Riesgo Nacional E Internacional	31
8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	31
8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS	33
INFORME AUDITORÍA EXTERNA	36
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	37
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	64



MENSAJE DEL PRESIDENTE

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, me complace presentar la Memoria de Labores del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, correspondiente al cierre del año 2021, así como un breve recuento de los principales acontecimientos en dicho período. A pesar de que el entorno económico del país sigue siendo desafiante debido a la pandemia de la COVID-19, nos enorgullecemos con los resultados logrados como Atlántida Capital durante el año 2021, los cuales han permitido posicionarnos como la Gestora de Fondos de Inversión número 1 del país.

Los Fondos de Inversión Abiertos, Atlántida de Liquidez y Atlántida de Crecimiento han presentado un crecimiento ordenado y constante, lo cual refleja la credibilidad de nuestras alternativas de inversión. En agosto de 2021, se emitió el Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, dando inicio con una colocación de \$23.50 millones, por lo que Atlántida Capital se convirtió en el primer emisor del país de este fondo. En cuanto al Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+, único fondo cerrado inmobiliario en nuestro país, las adquisiciones de nuevos inmuebles confirman nuestro compromiso de rentabilidad y permanencia en este segmento.

Permítanme reseñar lo que considero los logros más importantes a destacar:

- Las calificaciones de riesgo se mantienen con perspectiva estable para nuestros Fondos de Inversión, por parte de las empresas Zumma Ratings y SCRiesgo.
- Crecimientos importantes en patrimonio de los Fondos de Inversión Cerrados. El Fondo Inmobiliario tuvo un crecimiento del 462.65% y el Fondo de Capital Riesgo del 605.43%.
- Tercera, cuarta, quinta y sexta compra del Fondo Inmobiliario, por un total de activos de US\$30.42MM.
- Continuamos siendo la Gestora que ofrece los rendimientos más altos de la industria en los distintos Fondos de Inversión administrados, así como nos posicionamos como la gestora número 1 de activos administrados en el país.

Para el período que está próximo a iniciar, nuestro compromiso se centrará en seguirnos fortaleciendo junto con nuestros accionistas, inversores y partícipes de los Fondos. Estamos conscientes que el mercado está constantemente cambiando, por lo que la adaptabilidad y rentabilidad serán las claves estratégicas para trabajar con las exigencias de los distintos segmentos de mercado que atendemos.

Expresamos una sincera gratitud hacia nuestros accionistas y partícipes de nuestros Fondos, la confianza que han depositado en nosotros ha permitido la obtención de todos estos logros.

Atentamente,

Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente



GOBIERNO CORPORATIVO

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

1. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE LIQUEDEZ Y SU GESTORA

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, es una sociedad salvadoreña, constituida el 15 de febrero del año 2016, y forma parte en El Salvador del Conglomerado Financiero Atlántida. También es parte de Grupo Financiero Atlántida, en Honduras, que cuenta con más de cien años de experiencia en el área financiera y actualmente está conformado por empresas líderes en Honduras (banca, seguros, pensiones y cesantías, casa de bolsa, entre otros). En El Salvador se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A., Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, S.A., Casa de Corredores de Bolsa y Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas.



Asiento	Nombre	Dirección
GE-0001-2017	ATLÁNTIDA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	87 Avenida norte y Calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador
FC-0001-2017	FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUEDEZ A CORTO PLAZO	

Objeto del Fondo

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo por su política de inversión.

Tipo de Inversionista a quien va dirigido el Fondo

Este Fondo de Inversión es Abierto y está recomendado para aquellos Partícipes personas naturales o jurídicas que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a personas con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores.

Entidad Comercializadora

La entidad comercializadora de este Fondo de Inversión será Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión.

Referencias de Autorización

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión fue autorizada, para inicio de operaciones, según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-14/2017 de fecha 6 de abril de 2017, y el FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO, fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/ 2017 de fecha 5 de octubre de 2017, inscritos bajo los asientos registrales números GE-0001-2017 y FA-0001- 2017 respectivamente.

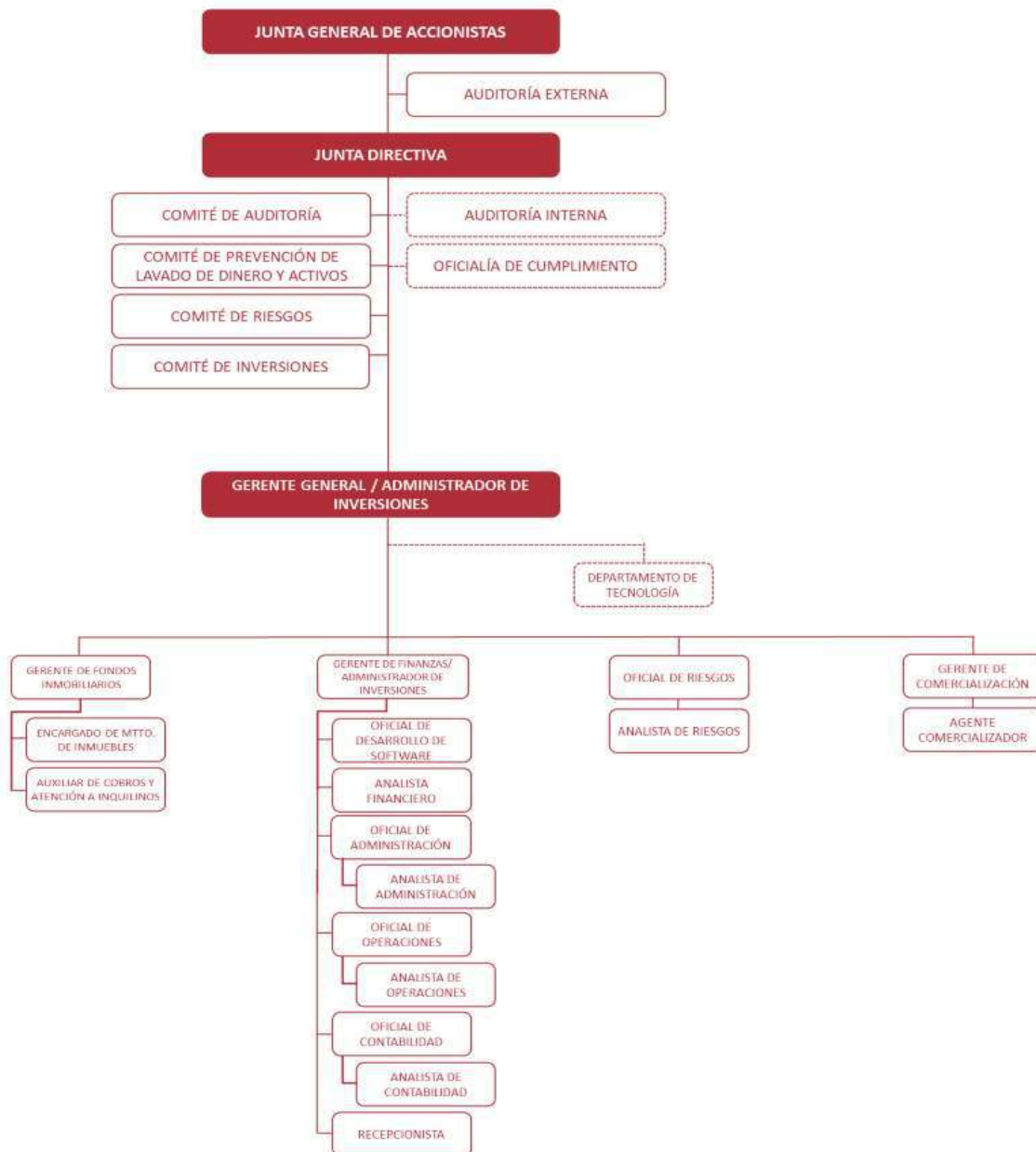
2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)

Cargo	Nombre
Director Presidente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Vicepresidente	Edgardo Rafael Figueroa Hernández
Director Secretario	Carlos Marcelo Olano Romero
Primer Director Suplente	Sara de Jesús Ochoa Matamoros
Segundo Director Suplente	Carlos Alberto Coto Gómez
Tercer Director Suplente	Luis José Noyola Palucha

3. ACCIONISTAS

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	24,999	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.004%
Total	25,000	100%

4. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL



5. COMITÉS

5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio.

El Comité será formado por dos directores de Atlántida Capital (uno externo y uno interno), el Auditor Interno de Banco Atlántida El Salvador, el Gerente General y se reunirá de manera trimestral previamente a la celebración de la Junta Directiva.

Las responsabilidades de dicho Comité serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:
 - Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables.
 - El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión.
 - El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.

- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas. En los casos de las instituciones públicas, verificar que los términos de referencia para la contratación de los Auditores Externos y Auditor Fiscal consideren condiciones de independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tales como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Miembros de Comité de Auditoría:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Tito Ernesto Linares
- Javier Mayora Re

Cambios

Se incorporaron al comité el actual Director Secretario, Edgardo Rafael Figueroa Hernández, y el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Auditoría
1	01/2021	11/feb/2021
2	02/2021	09/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	12/oct/2021
5	05/2021	13/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Auditoría 01/2021

San Salvador, 11 de febrero de dos mil veintiuno

1. Servidores y Redes Informáticas
2. Gestión del Riesgo Operacional
3. Seguridad de la Información
4. Revisión del estatus del plan de trabajo 2020 y 2021

Comité de Auditoría 02/2021

San Salvador, 09 de abril de dos mil veintiuno

1. Contratos de Suscripción – Cuotas de Participación
2. Contabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+
3. Revisión del estatus del plan de trabajo 2021

Comité de Auditoría 03/2021

San Salvador, 08 de julio de dos mil veintiuno

1. Control de operaciones

Comité de Auditoría 04/2021

San Salvador, 12 de octubre de dos mil veintiuno

1. Comisiones a Comercializadores
2. Adquisición e Implementación de TI
3. Evaluación a la NDMC-07 Inversiones FI
4. Control Financiero e Impuestos
5. Anti Lavado de Dinero
6. Proceso de Inversiones

Comité de Auditoría 05/2021

San Salvador, 13 de diciembre de dos mil veintiuno

1. Contabilidad del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
2. NDMC-17 Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados Inmobiliarios
3. NRP-11 Gestión Integral de Riesgos

5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI)

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

José Faustino Láinez Mejía dejó de ser parte del comité y se incorporaron el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo, y el actual Director Secretario, Carlos Marcelo Olano Romero.

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2021	20/ene/2021
2	02/2021	17/feb/2021
3	03/2021	17/mar/2021
4	04/2021	14/abr/2021
5	05/2021	19/may/2021
6	06/2021	15/jun/2021
7	07/2021	14/jul/2021
8	08/2021	18/ago/2021
9	09/2021	16/sep/2021
10	10/2021	13/oct/2021
11	11/2021	16/nov/2021
12	12/2021	15/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento de Mediano Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.

Miembros del Comité de Inversión de Fondos de Inversión Cerrados:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Carlos Alberto Coto

Participantes, no miembros:

- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

Se incorporó al comité el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el período: 6 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones Fondos de Inversión Cerrados
1	01/2021	09/abr/2021
2	02/2021	06/may/2021
3	03/2021	15/jun/2021
4	04/2021	08/jul/2021
5	05/2021	13/sep/2021
6	06/2021	15/nov/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 01/2021

San Salvador, 09 de abril de dos mil veintiuno

1. Presentación del balance general del Fondo al 31 de marzo de 2021.
2. Resumen de composición del portafolio inmobiliario al 31 de marzo de 2021.
3. Utilidad a distribuir y rendimiento por pagar al 31 de marzo de 2021.
4. Negociaciones actuales.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 02/2021

San Salvador, seis de mayo de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedades en análisis.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 03/2021

San Salvador, quince de junio de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 04/2021

San Salvador, ocho de julio de dos mil veintiuno

Resumen trimestral al 30 de junio de 2021

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 05/2021

San Salvador, trece de septiembre de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 06/2021

San Salvador, quince de noviembre de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis

5.3 COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, apoya desde una posición de autoridad sobre las áreas operativas las labores realizadas por el Jefe de Riesgos y es el enlace entre la última con la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos deberá estar integrado al menos por: Un miembro de la Junta Directiva, Jefe de Riesgos y al menos un Asesor externo designado por la Junta Directiva; el Comité se reunirá al

menos una vez cada tres meses y podrán participar otras áreas involucradas en las operaciones que generan riesgos, pero sin derecho a voto.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos comprenden las siguientes actividades siguientes:

- Velar porque el Negocio cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva:
 - Políticas y manuales para la gestión integral de riesgos
 - Límites de exposición de los distintos riesgos identificados
 - Mecanismos para acciones correctivas y planes de contingencia
 - Excepciones al exceso de límites y controles especiales para los mismos
- Validar la metodología para medir, controlar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos que está expuesto el negocio, así como validar las acciones correctivas en el caso que se materialice el riesgo.
- Informar a la Junta Directiva los resultados de gestión integral de riesgos y del ambiente de control del Negocio
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos
- Remitir a la SSF el reporte de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en la NRP-11 "Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles".
- Informar a la SSF, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores, cualquier aspecto relacionado con la exposición de riesgos que puedan impactar en forma cualitativa o cuantitativa.
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Miembros de Comité de Riesgos:

- José Faustino Laínez Mejía
- Luis José Noyola Palucha
- Sonia Abigail Pineda Brizuela

Participantes del Comité de Riesgos, con voz y sin voto:

- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

Carlos Marcelo Olano Romero y Carlos José Moreno Rivas dejaron de ser parte del comité, y se incorporaron José Faustino Laínez Mejía, Luis José Noyola Palucha, actual Tercer Director Suplente, y Sonia Abigail Pineda Brizuela, Oficial de Riesgos.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Riesgos
1	01/2021	10/mar/2021
2	02/2021	09/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	08/oct/2021
5	05/2021	06/ene/2022

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Riesgos 01/2021

San Salvador, 10 de marzo de 2021

Presentación del Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2020: estructura organizativa de la Gestión Integral de Riesgos, principales riesgos asumidos por la Gestora, políticas para la Gestión de Riesgos, resultados de evaluaciones de la Gestión de Riesgos, proyectos asociados a la Gestión de Riesgos, principales logros asociados a la Gestión de Riesgos y plan de trabajo 2021.

Comité de Riesgos 02/2021

San Salvador, 09 de abril de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito del portafolio: indicadores financieros de los principales emisores de las carteras de inversiones; Riesgo de liquidez: presentación de plazo promedio de permanencia, duración y monto de rescates esperados; Riesgo operativo: presentación de eventos de riesgo

operativo para el trimestre I 2021; Riesgo legal. Además, se informa sobre el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Comité de Riesgos 03/2021

San Salvador, 08 de julio de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

Comité de Riesgos 04/2021

San Salvador, 08 de agosto de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

Comité de Riesgos 05/2021

San Salvador, 06 de enero de 2022

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos aplicables a la Gestora de Fondos de Inversión.

Formarán parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Oficial de Cumplimiento, un miembro de la Junta Directiva, un asesor externo y el Gerente General; dicho Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses para ver el resultado de los distintos controles y procedimientos contra el Lavado de Dinero y Activos.

Dentro de las responsabilidades del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, se encuentran las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativas emitidas por el Banco Central de Reserva e Instructivos de la Fiscalía General de la República en materia de prevención de lavado de dinero y activos
- Establecer medidas razonables para llevar a cabo el proceso de debida diligencia para los clientes de Atlántida Capital.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva las Políticas, procedimientos y Plan de Trabajo de prevención de LD/FT
- Aprobar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios del Negocio
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT
- Establecer las metodologías para segmentar los factores de riesgo e identificar las formas y tipologías a través de las cuales se puede presentar los riesgos de LD/FT
- Evaluar las transacciones inusuales o sospechosas detectadas con el objetivo de fortalecer los procedimientos, políticas y controles internos adoptados.

Miembros de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Mark Caldwell
- Francisco Javier Mayora Re
- Edson David Martinez García

Cambios

Se incorporó el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos
1	01/2021	18/ene/2021
2	02/2021	13/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	11/oct/2021
5	05/2021	14/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

- Informe de gestión de LD/FT del cuarto trimestre 2020 y primer trimestre 2021
- Cumplimiento al plan de trabajo
- Verificación al cumplimiento del marco legal de LD/FT
- Informes de supervisión realizados por la Oficialía de Cumplimiento
- Fortalecimientos al marco regulatorio
- Fortalecimiento al core de la Gestora
- Informe de capacitaciones recibidas y realizadas
- Actualización del Mapa de Riesgo de LDA/F



AUTORIZACIONES

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

No se presentaron autorizaciones en el periodo reportado.



INVERSIONES DEL FONDO

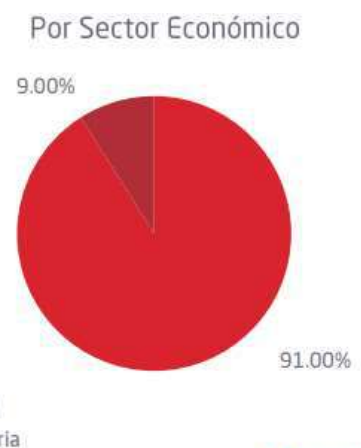
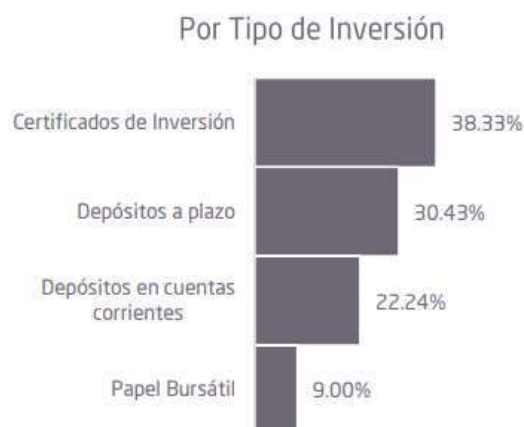
 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

7. INVERSIONES DEL FONDO

Atlántida Capital, en aras de mantener un adecuado nivel de patrimonio, ha realizado Inversiones, en 2021, por cuenta del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo. A continuación, se expone un resumen de las inversiones:



	30 días	90 días	180 días	360 días	720 días
Rendimiento Anualizado Promedio	3.1221%	2.9811%	3.0207%	3.0296%	3.1773%



Por Tipo de Moneda

US\$	100%
------	------

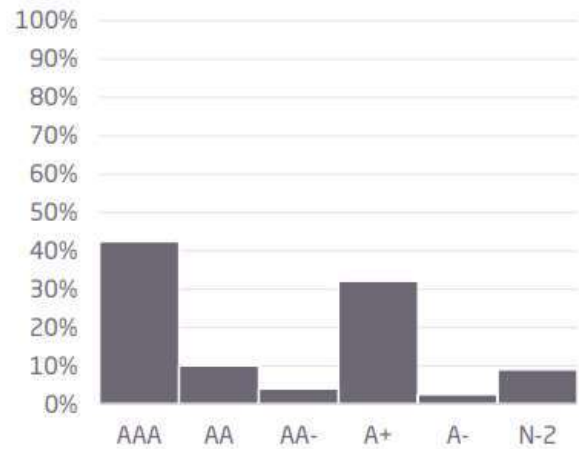
Por País de Origen del Emisor

El Salvador	100%
-------------	------

Por Emisor

Emisor	Porcentaje
Banco Atlántida El Salvador S.A	32.0770%
Banco Davivienda Salvadoreño S.A	25.0090%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	11.2420%
Banco G&T Continental, S.A.	9.9980%
Optima, Servicios Financieros, S.A. de C.V.	9.0030%
Banco de América Central, S.A	5.8790%
Banco Hipotecario de El Salvador S. A.	3.0400%
Sociedad de Ahorro y Credito Credicom, S.A.	2.5280%
Banco Industrial de El Salvador S.A.	0.9520%
Banco Agrícola, S.A.	0.2730%
Total	100.00%

Por Nota de Riesgo



DATOS GENERALES

Datos Generales	Valor
Administrador de Inversiones	Lic. Francisco Javier Mayora Re Lic. Carlos José Moreno Rivas
Clasificación de Riesgo del Fondo	AA por Zumma Ratings Riesgo de mercado: 1 AA por SCRiesgo Riesgo de mercado: 2
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.
Tipo de Fondo	Abierto
Fecha de inicio de operaciones	1/2/2018
Patrimonio del Fondo	\$22,141,017.42
Cuotas de participación	22,141,017.39
Número de Participes	376
Valor Cuota	\$113667311
VAR(USD)	\$161,060.79
Duración(años)	0.84
Comisión de administración	1.25%

COMISIONES Y GASTOS

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo

GASTO	VALOR	CONCEPTO
Servicios de Auditoría Externa Financiera y Fiscal	Mínimo USD\$2,500.00 anuales, provisionado diariamente.	Auditor externo debidamente registrado por la Superintendencia del Sistema Financiero para cumplimiento del Fondo.
Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo	Mínimo USD\$2,000.00 anuales, provisionado diariamente	Informe que mide la calidad de administración de inversiones y los riesgos asumidos por la Gestora.
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	Máximo 2% por operación.	Comisiones en que incurre el Fondo en el proceso de inversiones. Las posibles comisiones pueden ser aquellas generadas por la Casa de Corredores de Bolsa, servicios de bróker en mercados internacionales.
Costos de Custodia y servicios prestados por CEDEVAL (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	(En función de tarifas publicadas por Central de Valores S.A. de C.V. – CEDEVAL)	Servicio de custodia/resguardo según lo establecido por CEDEVAL para entradas, salidas de títulos, intereses, vencimientos de capital y demás servicios asociados.
Publicación de Estados Financieros e Información sobre Hechos Relevantes	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Publicación de estados financieros acorde a normativa de Ley de Fondos de Inversión en La Prensa Gráfica, Diario El Mundo o cualquier otro periódico de circulación nacional, ya sea en sus ediciones impresas y/o electrónicas.
Servicios de Proveeduría de Valuación de Valores	Mínimo USD\$6,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Empresa encargada de valorar inversiones por medio de un vector de precios.
Honorarios Legales	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.	En caso de defensa de los intereses del Fondo de Inversión.

Gastos Registrales	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, que estarán en función de las tarifas que establezca la Superintendencia del Sistema Financiero, provisionado diariamente.	Aquellos registros que sea necesario brindar asientos registrales o modificaciones y cancelaciones.
Gastos por servicios Bancarios	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.	Comisiones que pueda cobrar instituciones bancarias al realizar transacciones como depósitos a plazo, cheques, etc.
Gastos de Publicidad y Mercadeo	Máximo \$10,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Publicidad y mercadeo del Fondo de Inversión (campañas educativas, promoción de servicios entre Partícipes y público en General, entre otros.)
Gastos por servicios tecnológicos de la operatividad del Fondo	Mínimo \$500.00 anuales, provisionado diariamente.	Gastos por herramientas o medios tecnológicos que la Gestora ponga a disposición de los partícipes o inversionistas, para la implementación de Firma Electrónica Simple y que faciliten la ejecución de sus operaciones en el Fondo de Inversión.



GESTIÓN DE RIESGOS

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

8. GESTIÓN DE RIESGOS

8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.
Control o Mitigación	Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.

Monitoreo	<p>Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los factores de riesgo - Garantizar la calidad de la operación - Fortalecer los mecanismos de control interno. - Cumplir con la normatividad. - Establecer límites <p>No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.</p>
-----------	---

8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional Riesgo legal Riesgo tecnológico Riesgo reputacional Riesgo estratégico Riesgo de fraude Riesgo de contraparte	Riesgo de mercado Riesgo de liquidez Riesgo de crédito	Riesgo nacional e internacional

8.2.1 RIESGO NO FINANCIERO

8.2.1.1 Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

8.2.1.2 Riesgo legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

8.2.1.3 Riesgo tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

8.2.1.4 Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

8.2.1.5 Riesgo estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

8.2.1.6 Riesgo de fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

8.2.1.7 Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

8.2.2 RIESGO FINANCIERO

8.2.2.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

8.2.2.2 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

8.2.2.3 Riesgo de crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

8.2.3 RIESGO EXTERNO

8.2.3.1 Riesgo Nacional E Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración
AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización
AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida
AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario
AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario
AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario
AC-043	Política de Administración del Fondo de Capital de Riesgo

8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups

				establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
9		Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o

	Riesgo Externo			políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10		Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.



INFORME AUDITORÍA EXTERNA



Informe de los Auditores Independientes

A LA JUNTA DIRECTIVA DE

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y

**A LOS PARTICIPES DE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ
A CORTO PLAZO.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad al marco normativo contable aplicable a las sociedades gestoras de fondos de inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis- Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describen las bases de preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que les sean aplicables y las Normas internacionales de información financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF, este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Cuestiones Claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría esenciales son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Sin embargo, esta entidad según nuestra evaluación no ha tenido operaciones de alto riesgo.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de detener las operaciones o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los Estados Financieros de la compañía es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que puede dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base a nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades gestoras de todos los fondos de inversión, emitido por la Superintendencia del sistema Financiero y el Banco Central de Reserva, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Superintendencia del Sistema Financiero, es responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

•Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

•Evaluamos la presentación conjunta, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Auditores, S.A. de C.V.

Auditores Externos

Lic. Juan Manuel Belloso Chulo

Socio

San Salvador, 05 de febrero del 2022

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Saldos al 31 de diciembre 2021 y 2020
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	US\$5,554,873.49	US\$10,432,349.30
Depósitos a Plazo		5,875,000.00	5,762,000.00
Inversiones Financieras	7	10,222,987.22	2,787,116.00
Cuentas por Cobrar Netas	8	506,070.49	34,011.85
Otros Activos		24,048.08	1,543.52
Activos No Corrientes			
Bienes Recibidos en Pago		0.00	0.00
Total del activos		<u>US\$22,182,979.28</u>	<u>US\$19,017,020.67</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros a Valor Razonable	9	0.00	0.00
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero	12	0.00	0.00
Cuentas por Pagar	10	105,461.97	1,618,169.49
Pasivos No Corrientes			
Provisiones	13	0.00	0.00
Total pasivos		<u>US\$105,461.97</u>	<u>US\$1,618,169.49</u>
Patrimonio			
Participaciones	14	22,077,517.31	17,398,851.18
Otro Resultado Integral		0.00	0.00
Total patrimonio		<u>US\$22,077,517.31</u>	<u>US\$17,398,851.18</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>US\$22,182,979.28</u>	<u>US\$19,017,020.67</u>
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		19,478,790.51	15,771,850
Valor Unitario de Cuota de Participación		1.13667311	1.10326714

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral

Para los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por Inversiones	15	US\$1,357,132.77	US\$434,808.24
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	17,289.69	5,293.73
Gastos por Gestión	17	553,631.90	152,878.43
Gastos Generales de Administración y Comités	18	18,349.50	17,728.77
RESULTADOS DE OPERACIÓN		767,861.68	258,907.31
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras	13	0.00	0.00
Otros Ingresos(Gastos)	19	436.08	7,108.48
UTILIDAD DEL EJERCICIO		767,425.60	251,798.83
OTRA UTILIDAD INTEGRAL			
Ajustes por Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros de Cobertura		0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		US\$767,425.60	US\$251,798.83

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Nota	Participaciones	Resultados del Presente Ejercicio	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 31 de diciembre de 2019		US\$3,462,998.73	US\$87,675.32		US\$3,550,674.05
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		28,588,981.84			28,588,981.84
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(14,992,603.54)			(14,992,603.54)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			251,798.83		251,798.83
Balance al 31 de diciembre de 2020	14	US\$17,059,377.03	US\$339,474.15		US\$17,398,851.18
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		63,718,259.16			63,718,259.16
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(59,807,018.63)			(59,807,018.63)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			767,425.60		767,425.60
Balance al 31 de diciembre de 2021	14	US\$20,970,617.56	US\$1,106,899.75		US\$22,077,517.31

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Intereses Recibidos		US\$885,074.13	US\$410,973.44
Dividendos Recibidos		0.00	0.00
Beneficios Recibidos		0.00	0.00
Pagos a proveedores de servicios		(527,193.48)	(144,483.67)
Recuperación de Cuentas por Cobrar		0.00	0.00
Venta de Bienes y Derechos Recibidos en Pago		0.00	0.00
Otros cobros relativos a la actividad		0.00	0.00
Otros Pagos relativos a la actividad		(17,725.77)	(12,402.21)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		340,154.88	254,087.56
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones Financieras		(17,018,967.32)	(4,001,997.44)
Venta de Inversiones Financieras		9,583,096.10	1,459,542.86
Disminución en Depósitos a Plazo a más de 90 días		0.00	0.00
Incremento de Depósitos a Plazo a más de 90 días		(113,000.00)	(5,156,000.00)
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de inversión		(7,548,871.22)	(7,698,454.58)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aportes de los Partícipes		62,138,259.16	30,172,390.26
Rescates de Participaciones		(59,807,018.63)	(14,992,603.54)
Préstamos Recibidos		0.00	0.00
Préstamos Pagados		0.00	0.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		2,331,240.53	15,179,786.72
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(4,877,475.81)	7,735,419.70
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019		10,432,349.30	2,696,929.60
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020	6	US\$5,554,873.49	US\$10,432,349.30

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Identificación del Fondo

- a. Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2017.

El fondo inició operaciones el 01 de febrero de 2018.

- b. Las cifras presentadas en los Estados Financieros y las de sus notas, tienen su origen en los saldos definitivos del Libro Diario Mayor, los cuales son elaborados de acuerdo con los modelos establecidos en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.
- c. Los Estados Financieros que se presentan cubren un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.
- d. El Fondo Atlántida de Liquidez es clasificado como Abierto, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.
- e. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.

- f. El fondo fue constituido por plazo indefinido.
- g. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por Junta Directiva No. 01/2022 en fecha 17 de febrero de 2022 para la respectiva divulgación.

- h. Los Estados Financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aún por los partícipes del Fondo, al menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los Estados Financieros publicados, a las Notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.
- i. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Declaración Sobre las Bases de Preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N°29.

- b. Bases de Medición:

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

- c. Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados Financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito

requerido se deja intacto.

d. Uso de Estimaciones y Criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

e. Cambios en Políticas Contables:

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

a. Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

a. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión de Activos y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

b. Estados financieros básicos

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el Balance General es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El estado de resultado integral clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su costo, el que incluye los costos de transacción.

El Fondo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su Balance General, solo cuando ella pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

- I. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
- II. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

- a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un

agente especializado en valuación de valores;

b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y

c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

e. Uso de estimaciones Contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

f. Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

Nota 4. Política de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios.

La política de inversión del Fondo fue autorizada el 14 de diciembre de 2017, a continuación, se presenta un resumen de esta:

Política de Inversión			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización		50%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Certificados de inversión		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil		80%	De los activos del Fondo de Inversión

Política de Inversión			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Corto plazo Desde N3		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano Plazo Desde BBB-		100%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Local		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Internacional		80%	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emisiones realizadas por vinculadas		10%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del Portafolio			
Duración Promedio del Portafolio		365 días	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	20%	100%	De los activos del Fondo de Inversión

Restricciones de inversión:

La Gestora para efectos de diversificación y gestión de liquidez ha establecido un porcentaje del 20% en depósitos que podrá mantener en una misma entidad bancaria, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo.

Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo que fluctuaciones en los precios de mercado de moneda extranjera, tasas de interés y precios de mercado afecten negativamente el valor de los activos y pasivos del Fondo, así como sus ingresos. El Fondo está expuesto a este riesgo en determinados activos financieros.

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero

por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra la posición de riesgos asumida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Mes	VAR \$	VAR %	Límite	Estado
Enero	\$59,681.94	0.3140%	25%	Cumple
Febrero	\$46,428.19	0.2452%	25%	Cumple
Marzo	\$48,702.72	0.2243%	25%	Cumple
Abril	\$31,587.43	0.1177%	25%	Cumple
Mayo	\$986,284.83	3.8303%	25%	Cumple
Junio	\$34,439.56	0.1241%	25%	Cumple
Julio	\$21,224.80	0.0703%	25%	Cumple
Agosto	\$83,817.59	0.3023%	25%	Cumple
Septiembre	\$82,239.63	0.3329%	25%	Cumple
Octubre	\$141,511.82	0.4369%	25%	Cumple
Noviembre	\$111,431.20	0.4073%	25%	Cumple
Diciembre	\$161,060.79	0.7274%	25%	Cumple

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
%VAR	0.31%	0.25%	0.22%	0.12%	3.83%	0.12%	0.07%	0.30%	0.33%	0.44%	0.41%	0.73%
\$VAR	\$59,681.94	\$46,428.19	\$48,702.72	\$31,587.43	\$986,284.83	\$34,439.56	\$21,224.80	\$83,817.59	\$82,239.63	\$141,511.82	\$111,431.20	\$161,060.79
Duración Modificada	0.11	0.11	0.19	0.15	0.23	0.23	0.2	0.26	0.34	0.54	0.63	0.84
Volatilidad	0.14%	0.11%	0.10%	0.05%	1.65%	0.05%	0.03%	0.13%	0.14%	0.19%	0.16%	0.31%

a) Riesgo de Moneda:

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. Atlántida Capital no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

b) Riesgo de Tasa de Interés:

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo de Atlántida Capital están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

c) Riesgo de Precio:

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios

de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

d) Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración de Atlántida Capital mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del portafolio de inversiones durante el período del 01 enero al 31 diciembre 2021.

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% en valores de alta liquidez	87.0764%	87.1069%	84.5019%	88.1361%	83.0059%	84.2273%	85.51%	80.61%	71.94%	66.41%	62.89%	68.76%
% en otros valores	12.9236%	12.8931%	15.4981%	11.8639%	16.9941%	15.7727%	14.49%	19.39%	28.06%	33.59%	37.11%	31.24%

I. Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre 2021.

Título	Valor	Clasificación de Riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas Corrientes				
Banco Atlántida S.A.	3,986,683.43	A+	0	0
Banco G&T Continental, S.A.	61,705.27	AA-	0	0
Banco de América Central	72,400	AAA	0	0
Banco Davivienda	200	AAA	0	0
Banco Agrícola	59,534.78	AAA	0	0
Banco Cuscatlán	425,317.96	AA+	0	0
Banco Industrial	207,810.61	AA-	0	0
Cuentas de Ahorros				
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER	41,221.44	A-	0	0
Depósitos a Plazo				
Banco Atlántida	3,000,000	A+	180 a 210	Entre 26 a 210
Banco de América Central	325,000	AAA	180	4
Banco G&T Continental, S.A.	2,100,000	AA-	De 90 a 180	Entre 26 a 150
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	650,000	AA-	180	Entre 6 a 180
17723 Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	500,000		210	181

II. Pasivos Financieros Derivados Liquidados sobre una Base Neta

Al 31 de diciembre 2021 y al 31 de diciembre 2020 el fondo no contaba con instrumentos financieros derivados.

III. Partidas Fuera de Balance General

Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

	31 de diciembre 2021
Garantías constituidas a favor de los Participes	2,700,000.00
Valores propios en custodia	16,705,000.00
Rescates de participes pendientes de pago	63,486.20
Total	19,468,486.20

IV. Activos Financieros Medidos al Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra los Activos del Fondo medidos al Valor Razonable al 31 de diciembre 2021.

Título	Valor	Nivel
Títulos Valores		
CIBDAV02-10	2,441,306.22	2
CIBDAV03-03	2,015,164.22	2
CIBDAV03-04	1,002,691.77	2
CICUSCA\$01-03	2,028,950.12	2
CIMATIC12-06	880,132.39	2
PBOPTIMA2-7	850,140.28	2
PBOPTIMA2-9	1,004,602.22	2
	10,222,987.22	

b) Riesgo de Crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

I. Activos por clasificación de riesgo

A continuación, se detallan los activos por clasificación de riesgo:

Al 31 de diciembre de 2021			
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Valor razonable
Banco Davivienda	Certificado de Inversión	AAA	5,459,162.21

Banco de América Central, S. A.	Certificado de Inversión	AAA	880,132.39
Banco Cuscatlán	Certificado de Inversión	AA+	2,028,950.12
Optima, Servicios Financieros, S.A. De C.V.	Papel Bursátil	N-2	1,854,742.50
			10,222,987.22

En el siguiente cuadro se muestra la calificación de riesgo de riesgo para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2021:

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Calificación de Riesgo del Fondo												
Zumma Ratings	A+fi.sv Rm2.s v	A+fi.sv Rm2.sv	A+fi.sv Rm2.s v	AA- fi.sv Rm2.s v	AA- fi.sv Rm2.s v	AA- fi.sv Rm2.s v	AA- fi.sv Rm2.s v	AA-fi.sv Rm2.sv	AA-fi.sv Rm2.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv	AAfi.sv Rm1.sv
SCRiesgo	Scr A+ 2(SLV)	Scr A+ 2(SLV)	Scr A+ 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)

II. Activos Financieros Deteriorados

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

c) Riesgo Operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de Riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1,2 y 3 de la NRP 11 Normas Técnicas para la gestión integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles.

Durante el año 2021 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	4,854,873.49	10,432,349.30

Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	700,000.00	0.00
Total	5,554,873.49	10,432,349.30

La tasa promedio de intereses que devengan los depósitos a plazo fijo es de 4.39%

b) Conciliación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo con el Estado de Flujo de efectivo

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	4,854,873.49	10,432,349.30
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días	700,000.00	0.00
Total partidas del efectivo y equivalentes efectivo	5,554,873.49	10,432,349.30
Saldo de efectivo y efectivo equivalente según Estado de Flujo de Efectivo	5,554,873.49	10,432,349.30

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

- a. Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
- b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
- c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
- d. se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre 2021 El Fondo no poseía disponible restringido.

Nota 7. Inversiones Financieras

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre fue la siguiente:

a) Activos financieros mantenidos para negociar, valor razonable:

Por Instrumento			Valor razonable	
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Papeles bursátiles	Primario	Entre 30 y 90 días		272,570.29
		Entre 200 y 365 días	1,854,742.50	331,465.27
Certificados de Inversión	Primario	Entre 30 y 90 días		1,107,742.11
		Entre 200 y 365 días	8,368,244.72	1,075,338.33
			10,222,987.22	2,787,116.00

Por Emisor			Valor razonable	
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Banco Cuscatlán	Certificados de inversión	AA+	2,028,950.12	1,107,742.11
Banco De América Central, S. A.	Certificados de inversión	AAA	880,132.39	
Banco Agrícola, S.A.	Certificados de inversión	AAA	-	1,075,338.33
Optima, Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Papeles bursátiles	N-2	1,854,742.50	
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	-	604,035.56
Banco Davivienda, S.A	Certificados de inversión		5,459,162.21	-
			10,222,987.22	2,787,116.00

Para el caso de los títulos que garantizan operaciones de reporto de inversión las calificaciones de riesgo se detallan en la Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operaciones, literal f) Riesgo de crédito.

a) Activos Financieros Cedidos en Garantía:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había cedido títulos en garantía.

b) Activos Financieros Pendientes de Liquidación:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había activos pendientes de liquidar.

c) Inversiones Financieras Recibidas en Pago:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había recibido inversiones financieras como pago.

d) Límites de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no excedió los límites permitidos de inversión.

Nota 8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 el Fondo presenta un saldo en Cuentas por Cobrar de US\$ 506,070.49 (US\$34,011.85 en 2020) que corresponde a rendimientos por cobrar.

Nota 9. Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2021 en el Fondo no existían saldos en Pasivos Financieros.

Nota 10. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 era de US\$ 105,461.97 (US\$ 1,618,169.49 en 2020) que corresponden a obligaciones con Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión.

a) Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo presenta un saldo de rescates por pagar de US\$

63,486.20 (US\$ 1,713.00 en 2020).

b) Plan de rescates

Horario para rescates en hora: 8:00 am – 9:00 am, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día en el que se recibe la solicitud.

Horario para rescates fuera de hora: 9.01 am – 12:00 m, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día hábil siguiente de recibida la solicitud.

Plazo para pago de rescates significativos:

- Porcentaje del 20% del patrimonio: Hasta T+3 días hábiles.
- Porcentaje mayor al 20% del patrimonio: Hasta T+4 días hábiles.
- Solicitudes de distintos inversionistas en 15 días igualen o sobrepasen 45% del valor del Patrimonio del Fondo, el plazo será T+5 días hábiles.

Si se tuviese un escenario de riesgo sistémico de liquidez, el Comité de Inversiones podrá determinar, amparado en el artículo 59 de la Ley de Fondos de inversión, 30 días como plazo máximo para atender los rescates solicitados. Lo anterior podría suspender temporalmente la valoración del fondo y cálculo del valor cuota.

c) Comisiones aplicables por pagos de rescates

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo no cobra comisiones aplicables a rescates.

Nota 11. Comisiones por Pagar

a) Comisiones pendientes de pago a la Gestora

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Fondo presentaba un monto de US\$25,089.46 (US\$28,270.04 en 2020) en concepto de comisiones pendientes de pago a la Gestora Atlántida Capital, S.A.

b) Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y 2020 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo la suma de US\$ 553,631.90 (US\$152,878.43 en 2020).

Nota 12. Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 el Fondo no había adquirido préstamos con ninguna institución financiera.

Nota 13. Provisiones

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 esta cuenta no reflejaba movimientos.

Nota 14. Patrimonio

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 el patrimonio total del fondo fue de US\$ 22,077,517.31 (US\$ 17,398,851.18 en 2020) conformado de la siguiente manera:

a) Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

El total de cuotas de participaciones emitidas y pagadas al 31 de diciembre 2021 era de 19,478,790.5131, y al 31 de diciembre 2020 era de 15,771,850.00, las cuales no cotiza en Bolsa.

b) Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especie.

c) Valor unitario de las cuotas de participación al cierre del ejercicio

Al 31 de diciembre 2021 el valor unitario de la Cuota de Participación era de US\$ 1.13667311 y al 31 de diciembre 2020 era de 1.10326714.

d) Cambios durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre en las cuotas de participación

El movimiento de las Cuotas de participación al 31 de diciembre 2021 de detalla a continuación:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	15,771,850.2741
Aportes del periodo	56,923,889.5815
Rescate del periodo	(53,216,949.3425)
Saldo al 31 de diciembre 2021	19,478,790.5131

e) Estructura de participación de los partícipes en el Fondo

Al 31 de diciembre de 2021 la estructura de participación de los partícipes en el Fondo era de la siguiente manera:

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	2,125,136.0450	10.91%
Jurídico	17,353,654.4681	89.09%
	19,478,790.5131	100.00%

f) Periodicidad de conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, incluyendo los montos.

El método de asignación del valor de la cuota de participación se realiza de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

Las suscripciones realizadas antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Las suscripciones se consideran realizadas antes de la hora de corte del día “t” cuando se hubiera presentado la solicitud a la Gestora o entidad comercializadora correspondiente antes de dicha hora de corte, señalada en el reglamento interno y en el prospecto de colocación de cuotas de participación, y los fondos se encuentren acreditados y aplicados de manera definitiva en las cuentas bancarias del Fondo, es decir cuando el aporte se confirme en la cuenta del Fondo de Inversión antes del cierre operativo del día definido por la Gestora.

Las suscripciones realizadas después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Los rescates realizados antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Los rescates realizados después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Nota 15. Ingresos por Intereses y Dividendos

A continuación, se detallan los ingresos por intereses del Fondo correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020:

- a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo

Ingresos:

	2021	2020
Intereses por depósitos en cuenta corriente	463,851.81	81,077.50
Intereses por depósitos a plazo fijo	522,167.39	163,417.87
Inversiones en títulos valores	371,016.57	180,254.96
Inversiones por depósitos en cuenta de ahorro	97.00	10,057.91
Total	1,357,132.77	434,808.24

Gastos:

	2021	2020
Pérdida por inversión en títulos valores	7,715.55	801.32
Comisiones Operaciones Bursátiles	9,104.62	3,279.63
Custodia de Valores	469.52	947.33
Intereses Operaciones Bursátiles	0.00	265.45
Total	17,289.69	5,293.73

- b) Método de cálculo de intereses aplicados

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

- c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados

Para el periodo que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

Nota 16. Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

- a) Ganancias o Pérdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros

Durante el periodo que se informa no se efectuaron operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

- b) Ganancias o Pérdidas Netas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros se muestran a continuación:

Medidas	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Ganancias	365,817.61	0.00	178,931.31	0.00
Pérdidas	7,715.55	0.00	675.32	0.00
Resultado	358,102.06	0.00	178,255.99	0.00

- c) Ganancias por Reversión de Deterioro y Pérdidas por Constitución de Deterioro de Activos Financieros

Durante el periodo que se informa no se reportan ganancias o pérdidas por deterioro de activos financieros.

Nota 17. Gastos por Gestión

- a) Remuneraciones por administración del Fondo

El gasto de comisiones por administración del Fondo durante al 31 de diciembre 2021 y 2020 ascendió a US\$553,631.90 (US\$152,878.43 en 2020)

- b) Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración

Los cambios en los porcentajes de las comisiones por administración del fondo se detallan a continuación:

Medidas	Comisión
Enero	2.00%
Febrero	2.00%
Marzo	2.00%
Abril	2.00%
Mayo	2.00%
Junio	2.00%
Julio	2.00%
Agosto	2.00%
Septiembre	2.00%

Octubre	2.00%
Noviembre	2.00%
Diciembre	1.25%

Nota 18. Gastos Generales de Administración y Comités

Al 31 de diciembre 2021 los gastos generales de administración y de comités ascienden a un valor de \$ 18,349.5 (US\$ 17,728.77 para 2020)

Nota 19. Otros Ingresos o Gastos

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias por un valor de US\$ 436.08 (US\$ 7,108.48 para 2020)

Nota 20. Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma al 31 de diciembre 2021.

Partícipe	Cuotas al 31 de diciembre 2021	Porcentaje de participación
Empresas relacionadas	4,294,662.4218	22.04%
Total	4,294,662.4218	22.04%

Nota 21. Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, El fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación por un plazo de cinco años a partir de la constitución del primer fondo de inversión en El Salvador; la exención estará vigente hasta el año 2021.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

Nota 22. Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2021 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de La Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.

Nota 23. Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31 de diciembre 2021
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes de los Fondo de Inversión administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 223877 por tramo de \$ 500,000.00 226508 por tramo de \$ 685,000.00 225894 por tramo de \$ 1,515,000.00
Emisores	SISA Seguros
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$ 2,700,000.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	12.23%
Vigencia	SISA Seguros: 18/10/2022 para tramo de \$685,000; 27-09-2022 para tramo de \$1,515,000 y 09-08-2022 para tramo de \$500,000

Detalle	31 de diciembre de 2020
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo.
N° Referencia	89B1246
Emisor	ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$515,000
Monto de fianza	\$500,000
Documento fianza	\$15,000 (Documento de fianza)
% con relación al Patrimonio del Fondo	42.96%
Vigencia	Del 13 de octubre de 2020 al 13 de octubre de 2021

Nota 24. Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos.

Nota 25. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2021, no existían litigios pendientes en contra del fondo.

Nota 26. Tercerización de Servicios

Al 31 de diciembre 2021 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien se tiene un contrato firmado de plazo indefinido.

Nota 27. Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2021, no existían Activos y Pasivos Contingentes.

Nota 28. Calificación de Riesgo

La clasificación de riesgo vigente del Fondo es AAFi Rm2+ Adm2.sv por parte de la empresa

ZUMMA RATINGS, la cual fue otorgada en Consejo de Clasificación el 14/octubre/2021. La calificación se interpreta de la siguiente forma:

Fondos Calificados AAFi muestran una alta capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito.

La calificación Rm2+ : Indica una sensibilidad del portafolio desinversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado entre baja y moderada. No obstante, los fondos clasificados en esta categoría tienen mayor exposición a variaciones en el mercado frente a fondos clasificados en categorías mayores.

La calificación Adm2.sv significa: El fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.

Por otro lado, el Fondo cuenta con una segunda calificación de riesgo por parte de SC Riesgo Rating Agency, otorgada en Consejo n°6172021 en fecha: 19 de octubre de 2021, la cual es:

Clasificación: scr AA 2(SLV)

Perspectiva: Estable.

scr AA (SLV): La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno.

Categoría 2: Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.

Perspectiva estable: Se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Nota 29. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador


Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no reporta diferencias significativas en la aplicación de criterios contables entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador.

Nota 30. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Atlántida Capital, S.A., a fin de cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión (NDMC-04), declaran que la información detallada en la presente Memoria de Labores es verdadera, completa, fidedigna y exacta; consecuentemente, los suscritos se hacen responsables de su contenido.


E-SIGNED by Edgardo Figueroa
on 2022-02-08 20:51:43 GMT

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Presidente

Edgardo Rafael Figueroa Hernández
Director Vicepresidente

Carlos Marcelo Olano Romero
Director Secretario

Sara de Jesús Ochoa Matamoros
Director Suplente

E-SIGNED by Carlos Coto
on 2022-02-08 23:16:43 GMT




Carlos Alberto Coto Gómez
Director Suplente

Luis José Noyola Palucha
Director Suplente



Javier Mayora Re
Gerente General



MEMORIA DE LABORES 2020



Fondo Atlántida
de Liquidez

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	7
MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
GOBIERNO CORPORATIVO	7
1. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023).....	7
2. ACCIONISTAS.....	7
3. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL.....	7
4. COMITÉS.....	8
4.1 COMITÉ DE AUDITORÍA.....	8
4.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI).....	10
4.3 COMITÉ DE RIESGOS.....	15
4.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS.....	18
AUTORIZACIONES	7
5. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO ...	20
5.1 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA CRECIMIENTO.....	20
INVERSIONES DEL FONDO	7
6. INVERSIONES DEL FONDO.....	22
COMISIONES Y GASTOS.....	24
GESTIÓN DE RIESGOS	7
7. GESTIÓN DE RIESGOS.....	27
7.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	27
7.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD.....	28
7.2.1 RIESGO NO FINANCIERO.....	29
7.2.1.1 Riesgo Operacional.....	29
7.2.1.2 Riesgo legal.....	29
7.2.1.3 Riesgo tecnológico.....	29
7.2.1.4 Riesgo reputacional.....	29
7.2.1.5 Riesgo estratégico.....	30
7.2.1.6 Riesgo de fraude.....	30
7.2.1.7 Riesgo de contraparte.....	30
7.2.2 RIESGO FINANCIERO.....	30
7.2.2.1 Riesgo de mercado.....	30

7.2.2.2	Riesgo de liquidez	30
7.2.2.3	Riesgo de crédito	31
7.2.3	RIESGO EXTERNO	31
7.2.3.1	Riesgo Nacional E Internacional.....	31
7.3	<i>POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS</i>	31
7.4	<i>DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS</i>	32
	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	35



MENSAJE DEL PRESIDENTE

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión me complace presentar la Memoria de Labores correspondiente al cierre del año 2020, así como un breve recuento de los principales acontecimientos en dicho período. A pesar del desafiante entorno económico al que nos enfrentamos como país y como sociedad, producto de la pandemia de COVID-19, en Atlántida Capital hemos alcanzado logros muy importantes, que se han venido materializando principalmente a partir del mes de agosto de 2020. El crecimiento de nuestros fondos de inversión abiertos a partir de la anterior fecha ha sido constante, ordenado y continuo; esto ha permitido cimentar nuestras bases de crecimiento en el futuro. Ya en los dos primeros meses del actual ejercicio 2021, nuestro fondo abierto de Crecimiento se ha colocado a la cabeza de su segmento de mercado, sentando un precedente en cuanto a nuestra participación en el mercado salvadoreño con nuestros Fondos de Inversión. Por lo que respecta a nuestro Fondo Inmobiliario, único fondo cerrado en nuestro país, la adquisición de un nuevo inmueble confirma nuestro compromiso de rentabilidad y permanencia en este segmento.

Permítanme reseñar lo que considero los logros más importantes a destacar:

- Mejora de Calificación de riesgo para los Fondos Liquidez y Crecimiento, por parte de las empresas Zumma Ratings y SCRiesgo.
- Crecimientos importantes en patrimonio y número de partícipes de los Fondos administrados: Fondo Liquidez: 390%, Fondo Crecimiento: 140%
- Segunda compra del Fondo Inmobiliario, por un activo de US\$5MM
- Continuamos siendo la Gestora que ofrece los rendimientos más altos de la industria en los distintos Fondos de Inversión administrados.

Durante el presente ejercicio que se inicia, continuaremos fortaleciendo nuestro compromiso tanto con nuestros accionistas, como con los partícipes de los Fondos y con los inversores del mercado salvadoreño, ampliando nuestra gama de productos y servicios, para atender de manera oportuna las exigencias requeridas por los diferentes segmentos del mercado. Este compromiso, se mantendrá focalizado en el binomio calidad y rentabilidad

Reiteramos nuestro agradecimiento a nuestros accionistas y a los partícipes de nuestros fondos, agradeciéndoles la confianza que han depositado en nosotros.

Atentamente,

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director Presidente



GOBIERNO CORPORATIVO

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

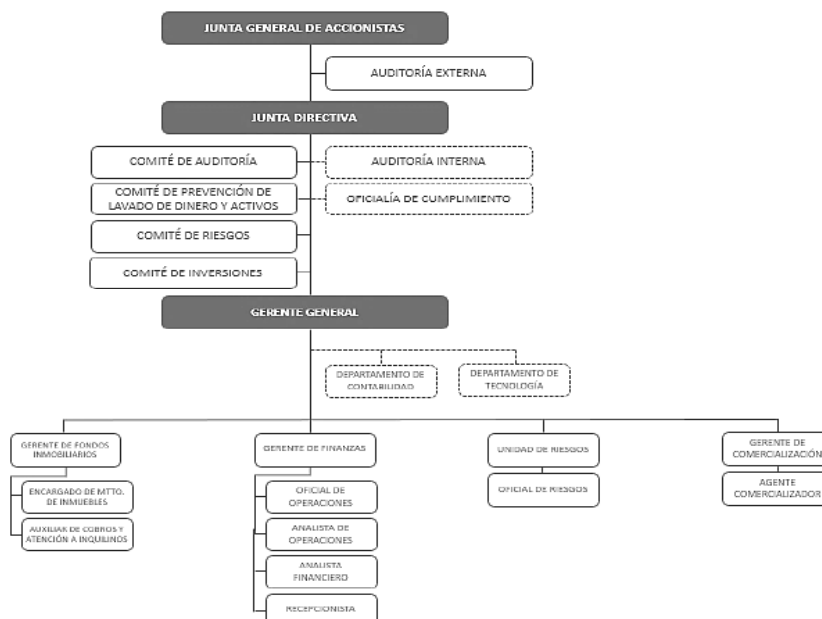
1. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)

Cargo	Nombre
Director presidente	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director vicepresidente	Edgardo Rafael Figueroa Hernández
Director secretario	Luis Armando Montenegro Monterrosa
Primer Director Suplente	Carlos Marcelo Olano Romero
Segundo Director Suplente	Lourdes Isabel Madrid Rivas
Tercer Director Suplente	Carlos Alberto Coto Gómez

2. ACCIONISTAS

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	24,999	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.004%
Total	25,000	100%

3. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL



4. COMITÉS

4.1 COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio.

El Comité será formado por dos directores de Atlántida Capital (uno externo y uno interno), el Auditor Interno de Banco Atlántida El Salvador, el Gerente General y se reunirá de manera trimestral previamente a la celebración de la Junta Directiva.

Las responsabilidades de dicho Comité serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:

- Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables.
- El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión.
- El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas. En los casos de las instituciones públicas, verificar que los términos de referencia para la contratación de los Auditores Externos y Auditor Fiscal, consideren condiciones de independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tales como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Miembros de Comité de Auditoría:

- Luis Armando Montenegro Monterrosa
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Francisco Javier Mayora Re
- Tito Ernesto Linares

Número de sesiones en el periodo: 6 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Auditoría
1	01/2020	04/feb/2020
2	02/2020	07/abr/2020
3	03/2020	16/jul/2020
4	04/2020	10/sep/2020
5	05/2020	09/oct/2020
6	06/2020	09/dic/2020

Temas tratados a lo largo del periodo:

- Informes emitidos – Principales Hallazgos
- Seguimiento Acciones Acordadas
- Estatus del Plan de Trabajo 2019
- Propuesta – Nombramiento Auditor Externo 2020

4.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI)

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Francisco Javier Mayora Re
- José Faustino Láinez Mejía

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones.

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2020	13/feb/2020
2	02/2020	19/mar/2020

3	03/2020	14/abr/2020
4	04/2020	20/may/2020
5	05/2020	18/jun/2020
6	06/2020	19/jul/2020
7	07/2020	18/ago/2020
8	08/2020	17/sep/2020
9	09/2020	16/oct/2020
10	10/2020	18/nov/2020
11	11/2020	17/dic/2020
12	12/2020	15/ene/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento de Mediano Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.

Miembros del Comité de Inversión de Fondos de Inversión Cerrados:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Carlos Turcios Melgar
- Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández

Participantes, no miembros:

- Francisco Javier Mayora Re

Número de sesiones en el período: 10 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones Fondos de Inversión Cerrados
1	01/2020	16/ene/2020
2	02/2019	10/feb/2020
3	03/2019	19/mar/2020
4	04/2020	14/abr/2020
5	05/2020	20/may/2020
6	06/2020	02/jul/2020
7	07/2020	19/ago/2020
8	08/2020	09/oct/2020
9	09/2020	17/nov/2020
10	10/2020	18/ene/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 01/2020

San Salvador, 16 de enero de dos mil veinte

1. Presentación de Informe de Gestión Trimestre IV, diciembre 2020.
2. Actualización de propiedades en análisis.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 02/2019

San Salvador, 10 de octubre del dos mil diecinueve

1. Resumen de Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019.
2. Gráficos más relevantes.
3. Medición y administración del riesgo.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 03/2020

San Salvador, 19 de marzo de dos mil veinte

1. Oferta propuesta de compra de propiedad en análisis.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 04/2020

San Salvador, 14 de abril de dos mil veinte

1. Resumen de Estados Financieros al 31 de marzo de 2020.
2. Gráficos Relevantes sobre la composición del portafolio de inversiones inmobiliario.
3. Presentación de Indicadores de medición y administración del riesgo.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 05/2020

San Salvador, 20 de mayo de dos mil veinte

1. Presentación de propuestas de compras de inmuebles.
2. Antecedentes de estudio de mercado.
3. Autorización de contratación de crédito hipotecario.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 06/2020

San Salvador, 12 de julio de dos mil veinte

1. Actualización de situación de Inquilinos.
2. Actualización Propuesta de Compra de Inmueble.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 07/2020

San Salvador, 19 de agosto de dos mil veinte

1. Presentación de Informe de Gestión Trimestre II, junio 2020.
2. Actualización de situación de inquilinos.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 08/2020

San Salvador, 09 de octubre de dos mil veinte

1. Presentación de Informe de Gestión Trimestre III, septiembre 2020.
2. Gráficos Relevantes sobre la composición del portafolio de inversiones inmobiliario.
3. Presentación de Indicadores de medición y administración del riesgo.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 09/2020

San Salvador, 17 de noviembre de dos mil veinte

1. Presentación de Informe de Gestión Trimestre III, septiembre 2020.
2. Gráficos Relevantes sobre la composición del portafolio de inversiones inmobiliario.
3. Presentación de Indicadores de medición y administración del riesgo.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 10/2020

San Salvador, 18 de enero de 2021

1. Presentación de Informe de Gestión Trimestre III, septiembre 2020.
2. Gráficos Relevantes sobre la composición del portafolio de inversiones inmobiliario.
3. Presentación de Indicadores de medición y administración del riesgo.

4.3 COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, apoya desde una posición de autoridad sobre las áreas operativas las labores realizadas por el Jefe de Riesgos y es el enlace entre la última con la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos deberá estar integrado al menos por: Un miembro de la Junta Directiva, Jefe de Riesgos y al menos un Asesor externo designado por la Junta Directiva; el Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses y podrán participar otras áreas involucradas en las operaciones que generan riesgos, pero sin derecho a voto.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos comprenden las siguientes actividades siguientes:

- Velar porque el Negocio cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva:
 - Políticas y manuales para la gestión integral de riesgos
 - Límites de exposición de los distintos riesgos identificados
 - Mecanismos para acciones correctivas y planes de contingencia
 - Excepciones al exceso de límites y controles especiales para los mismos
- Validar la metodología para medir, controlar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos que está expuesto el negocio, así como validar las acciones correctivas en el caso que se materialice el riesgo.
- Informar a la Junta Directiva los resultados de gestión integral de riesgos y del ambiente de control del Negocio
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos
- Remitir a la SSF el reporte de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en la NRP-11 “Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles”.
- Informar a la SSF, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores, cualquier aspecto relacionado con la exposición de riesgos que puedan impactar en forma cualitativa o cuantitativa.

- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Miembros de Comité de Riesgos:

- José Faustino Laínez Mejía
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Luis Armando Montenegro Monterrosa
- Carlos José Moreno Rivas

Participantes del Comité de Riesgos, con voz y sin voto:

- Francisco Javier Mayora Re

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Riesgos
1	01/2020	04/feb/2020
2	02/2020	07/abr/2020
3	03/2020	16/jul/2020
4	04/2020	07/oct/2020
5	05/2020	18/ene/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

- Presentación del Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2020.
- Gestión de Riesgos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo y Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresas +.
- Informe de Cumplimiento Interno y Externo.

- Reestructuración de Comité de Riesgo
- Cumplimiento de Plan de Capacitaciones 2020.

4.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos aplicables a la Gestora de Fondos de Inversión.

Formarán parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Oficial de Cumplimiento, un miembro de la Junta Directiva, un asesor externo y el Gerente General; dicho Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses para ver el resultado de los distintos controles y procedimientos contra el Lavado de Dinero y Activos.

Dentro de las responsabilidades del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, se encuentran las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativas emitidas por el Banco Central de Reserva e Instructivos de la Fiscalía General de la República en materia de prevención de lavado de dinero y activos
- Establecer medidas razonables para llevar a cabo el proceso de debida diligencia para los clientes de Atlántida Capital.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva las Políticas, procedimientos y Plan de Trabajo de prevención de LD/FT
- Aprobar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios del Negocio

- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT
- Establecer las metodologías para segmentar los factores de riesgo e identificar las formas y tipologías a través de las cuales se puede presentar los riesgos de LD/FT
- Evaluar las transacciones inusuales o sospechosas detectadas con el objetivo de fortalecer los procedimientos, políticas y controles internos adoptados.

Miembros de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:

- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Mark Caldwell
- Francisco Javier Mayora Re
- Edson David Martínez García

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos
1	01/2020	16/ene/ 2020
2	02/2020	06/abr/2020
3	03/2020	15/jul/2020
4	04/2020	08/oct/2020
5	05/2020	09/dic/2020

Temas tratados a lo largo del periodo:

- Presentación de Informe de gestión LA/FT.
- Plan de trabajo y capacitación para la prevención de LD/FT de 20.



AUTORIZACIONES

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

5. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

5.1 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA CRECIMIENTO

La Superintendencia del Sistema Financiero, en su Concejo número CD 02/2019, aprueba los cambios al Reglamento y Prospecto del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo. Los cuales fueron autorizados en sesión de Junta Directiva 06/2019.

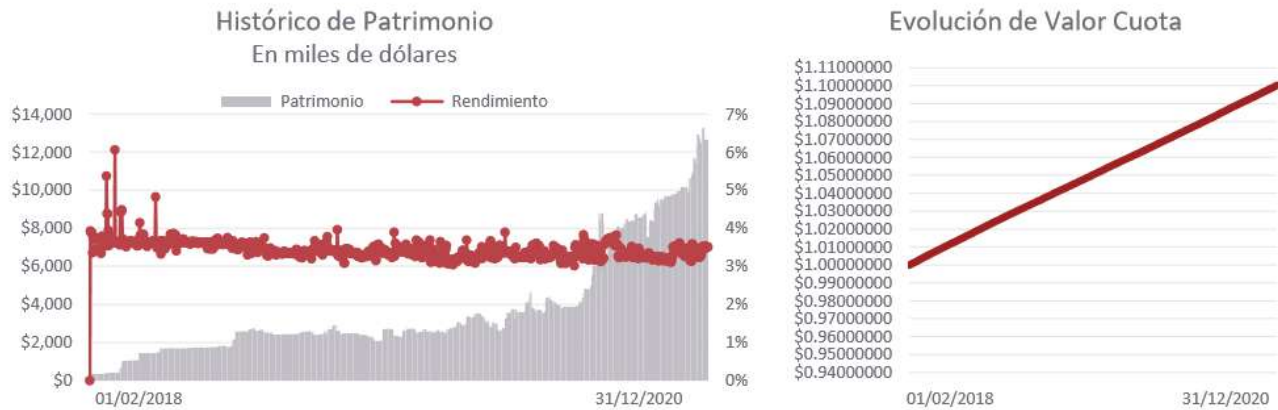


INVERSIONES DEL FONDO

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

6. INVERSIONES DEL FONDO

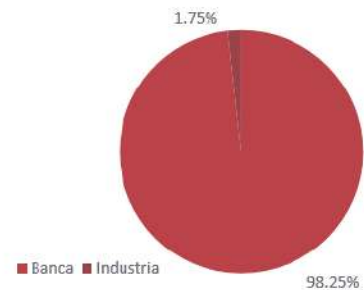
Atlántida Capital, en aras de mantener un adecuado nivel de patrimonio, ha realizado Inversiones, en 2020, por cuenta del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo. A continuación, se expone un resumen de las inversiones:



	Trim.I-2020	Trim.II-2020	Trim.III-2020	Trim.IV-2020
Rendimiento Anualizado Promedio	3.3091%	3.3983%	3.2625%	3.2710%



Por Sector Económico

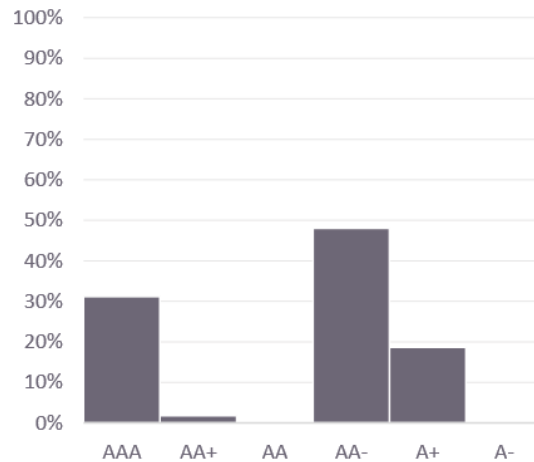


Por Tipo de Moneda	US\$
	100%

Por País de Origen del Emisor	El Salvador
	100%

Por Emisor

Emisor	Porcentaje
Banco Atlántida	22.810%
Banco G&T	20.557%
Banco Industrial	20.035%
Banco Cuscatlán	17.194%
Banco Agrícola, S.A.	6.248%
Banco de América Central	5.175%
Banco Davivienda	4.472%
La Hipotecaria S.A de C.V.	3.509%
Total general	100.00%

Por Nota de Riesgo

DATOS GENERALES

Datos Generales	Valor
Administrador de Inversiones	Lic. Francisco Javier Mayora Re AA por Zumma Ratings Riesgo de mercado: 2+
Clasificación de Riesgo del Fondo	AA por SCRiesgo Riesgo de mercado: 2
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.
Tipo de Fondo	Abierto
Fecha de inicio de operaciones	1/2/2018
Patrimonio del Fondo	\$17,400,564.09
Cuotas de participación	15,771,850.2741
Número de Partícipes	256
Valor Cuota	\$1.10326714
VAR(USD)	\$97,886.42
Duración(años)	0.22
Comisión de administración	2.00%

COMISIONES Y GASTOS

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo

GASTO	VALOR	CONCEPTO
Servicios de Auditoría Externa Financiera y Fiscal	Mínimo USD\$2,500.00 anuales, provisionado diariamente.	Auditor externo debidamente registrado por la Superintendencia del Sistema Financiero para cumplimiento del Fondo.
Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo	Mínimo USD\$2,000.00 anuales, provisionado diariamente	Informe que mide la calidad de administración de inversiones y los riesgos asumidos por la Gestora.
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	Máximo 2% por operación.	Comisiones en que incurre el Fondo en el proceso de inversiones. Las posibles comisiones pueden ser aquellas generadas por la Casa de Corredores de Bolsa, servicios de bróker en mercados internacionales.
Costos de Custodia y servicios prestados por CEDEVAL (Anexo en este Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación)	(En función de tarifas publicadas por Central de Valores S.A. de C.V. – CEDEVAL)	Servicio de custodia/resguardo según lo establecido por CEDEVAL para entradas, salidas de títulos, intereses, vencimientos de capital y demás servicios asociados.
Publicación de Estados Financieros e Información sobre Hechos Relevantes	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Publicación de estados financieros acorde a normativa de Ley de Fondos de Inversión en La Prensa Gráfica, Diario El Mundo o cualquier otro periódico de circulación nacional, ya sea en sus ediciones impresas y/o electrónicas.
Servicios de Proveeduría de Valuación de Valores	Mínimo USD\$6,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Empresa encargada de valorar inversiones por medio de un vector de precios.
Honorarios Legales	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.	En caso de defensa de los intereses del Fondo de Inversión.

Gastos Registrales	Mínimo USD\$3,000.00 anuales, que estarán en función de las tarifas que establezca la Superintendencia del Sistema Financiero, provisionado diariamente.	Aquellos registros que sea necesario brindar asientos registrales o modificaciones y cancelaciones.
Gastos por servicios Bancarios	Mínimo USD\$500.00 anuales, provisionado diariamente.	Comisiones que pueda cobrar instituciones bancarias al realizar transacciones como depósitos a plazo, cheques, etc.
Gastos de Publicidad y Mercadeo	Máximo \$10,000.00 anuales, provisionado diariamente.	Publicidad y mercadeo del Fondo de Inversión (campañas educativas, promoción de servicios entre Partícipes y público en General, entre otros.)
Gastos por servicios tecnológicos de la operatividad del Fondo	Mínimo \$500.00 anuales, provisionado diariamente.	Gastos por herramientas o medios tecnológicos que la Gestora ponga a disposición de los partícipes o inversionistas, para la implementación de Firma Electrónica Simple y que faciliten la ejecución de sus operaciones en el Fondo de Inversión.



GESTIÓN DE RIESGOS

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

7. GESTIÓN DE RIESGOS

7.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.

Control o Mitigación	Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.
Monitoreo	<p>Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los factores de riesgo - Garantizar la calidad de la operación - Fortalecer los mecanismos de control interno. - Cumplir con la normatividad. - Establecer límites <p>No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.</p>

7.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional Riesgo legal Riesgo tecnológico Riesgo reputacional Riesgo estratégico Riesgo de fraude Riesgo de contraparte	Riesgo de mercado Riesgo de liquidez Riesgo de crédito	Riesgo nacional e internacional

7.2.1 RIESGO NO FINANCIERO

7.2.1.1 Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

7.2.1.2 Riesgo legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

7.2.1.3 Riesgo tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

7.2.1.4 Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios

comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

7.2.1.5 Riesgo estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

7.2.1.6 Riesgo de fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

7.2.1.7 Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

7.2.2 RIESGO FINANCIERO

7.2.2.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

7.2.2.2 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

7.2.2.3 Riesgo de crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

7.2.3 RIESGO EXTERNO

7.2.3.1 Riesgo Nacional E Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

7.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración
AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización

AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida
AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario
AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario
AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario

7.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variabes/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero

				establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados

7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
9	Riesgo Externo	Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10		Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.



INFORME AUDITORÍA EXTERNA

 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

Informe de los Auditores Independientes

A LA JUNTA DIRECTIVA DE

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y

A LOS PARTICIPES DE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad al marco normativo contable aplicable a las sociedades gestoras de fondos de inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis- Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describen las bases de preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que les sean aplicables y las Normas internacionales de información financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por

el Banco Central de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF, este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Cuestiones Claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría esenciales son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Sin embargo, esta entidad según nuestra evaluación no ha tenido operaciones de alto riesgo.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de detener las operaciones o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los Estados Financieros de la compañía es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que puede dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base a nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades gestoras de todos los fondos de inversión, emitido por la Superintendencia del sistema Financiero y el Banco Central de Reserva, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Superintendencia del Sistema Financiero, es responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de

auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación conjunta, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Auditores, S.A. de C.V.

Auditores Externos

Lic. Juan Manuel Belloso Chulo

Socio

Antiguo Cuscatlán, 11 de febrero de 2021

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

BALANCE GENERAL

Saldos al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	10,432,349.30	US\$2,696,929.60
Depósitos a Plazo		5,762,000.00	606,000.00
Inversiones Financieras	7	2,787,116.00	244,661.42
Cuentas por Cobrar Netas	8	34,011.85	10,177.05
Otros Activos		1,543.52	8,842.95
Activos No Corrientes			
Bienes Recibidos en Pago		0.00	0.00
Total del activos		19,017,020.67	3,566,611.02
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros a Valor Razonable		0.00	0.00
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero		0.00	0.00
Cuentas por Pagar	10 y 11	1,618,169.49	15,936.97
Pasivos No Corrientes			
Provisiones		0.00	0.00
Total pasivos		1,618,169.49	15,936.97
Patrimonio			
Participaciones	14	17,398,851.18	3,550,674.05
Otro Resultado Integral			0.00
Total patrimonio		17,398,851.18	3,550,674.05
Total pasivo y patrimonio		19,017,020.67	US\$3,566,611.02
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		15,771,850.000	3,334,264.226
Valor Unitario de Cuota de Participación		1.10326714	1.06760407

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 33 son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por Inversiones	15	434,808.24	127,043.49
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	5,293.73	1,210.80
Gastos por Gestión	17	152,878.43	33,285.56
Gastos Generales de Administración y Comités	18	17,728.77	2,753.82
		258,907.31	89,793.31
RESULTADOS DE OPERACIÓN			
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras	13	0.00	0.00
Otros Ingresos(Gastos)	19	7,108.48	2,117.99
		251,798.83	87,675.32
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
OTRA UTILIDAD INTEGRAL			
Ajustes por Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros de Cobertura		0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		251,798.83	87,675.32

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 33 son parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Nota	Participaciones	Resultados Acumulados	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 31 de diciembre de 2018	14	US\$2,379,286.17	US\$52,664.94	US\$0.00	US\$2,431,951.11
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		6,103,319.69	(52,664.94)		6,050,654.75
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(5,019,607.13)			(5,019,607.13)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			87,675.32		87,675.32
Balance al 31 de diciembre de 2019	14	US\$3,462,998.73	US\$87,675.32	US\$0.00	US\$3,550,674.05
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		28,588,981.84			28,588,981.84
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(14,992,603.54)			(14,992,603.54)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			251,798.83		251,798.83
Balance al 31 de diciembre de 2020	14	US\$17,059,377.03	US\$339,474.15	US\$0.00	US\$17,398,851.18

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 33 son parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31/12/2020</u>	<u>Al 31/12/2019</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Intereses Recibidos		US\$410,973.44	US\$120,970.42
Dividendos Recibidos		0.00	0.00
Beneficios Recibidos		0.00	0.00
Pagos a proveedores de servicios		(144,483.67)	(38,564.79)
Recuperación de Cuentas por Cobrar		0.00	0.00
Venta de Bienes y Derechos Recibidos en Pago		0.00	0.00
Otros cobros relativos a la actividad		0.00	0.00
Otros Pagos relativos a la actividad		(12,402.21)	(5,708.19)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		254,087.56	76,697.44
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones Financieras		(4,001,997.44)	(244,000.00)
Venta de Inversiones Financieras		1,459,542.86	1,141,563.84
Disminución en Depósitos a Plazo a más de 90 días		0.00	0.00
Incremento de Depósitos a Plazo a más de 90 días		(5,156,000.00)	(462,000.00)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión		(7,698,454.58)	435,563.84
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aportes de los Partícipes		30,172,390.26	6,050,654.75
Rescates de Participaciones		(14,992,603.54)	(5,010,622.25)
Préstamos Recibidos		0.00	0.00
Préstamos Pagados		0.00	0.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		15,179,786.72	1,040,032.50
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		7,735,419.70	1,552,293.78
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2019		2,696,929.60	1,144,635.82
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2020	6	US\$10,432,349.30	US\$2,696,929.60

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 33 son parte integral de los estados financieros

1. Identificación del Fondo

- a. Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2017.

El fondo inició operaciones el 01 de febrero de 2018.

- b. Las cifras presentadas en los Estados Financieros y las de sus notas, tienen su origen en los saldos definitivos del libro Diario mayor, los cuales son elaborados de acuerdo a los modelos establecidos en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.
- c. Los Estados Financieros que se presentan cubren un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del mismo año, las cifras se presentan de manera comparativa.
- d. El Fondo Atlántida de Liquidez es clasificado como Abierto, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalon.
- e. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.

- f. El fondo fue constituido por plazo indefinido.
- g. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron aprobados por Junta Directiva No.9/2020 de fecha 19 de agosto de 2020 y N.02/2019 en fecha de fecha 12 de febrero de 2019, respectivamente, para la respectiva divulgación.
- h. Los Estados Financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aun por los partícipes del Fondo, al menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los Estados Financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.

- i. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de fondos de inversión, una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalon.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración Sobre las Bases de Preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N°29.

2.2. Bases de Medición:

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados Financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito requerido se deja intacto.

2.4. Uso de Estimaciones y Criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos

en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

2.5. Cambios en Políticas Contables:

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

3. Políticas Contables Significativas

3.1. Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

3.2. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedades gestoras de fondo de inversión, que aplica las normas contables emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

3.3. Estados financieros básicos

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de

Efectivo, y las notas a los estados financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el estado de situación financiera es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El estado de resultados clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

3.5. Inversiones financieras

El valor razonable de los instrumentos financieros está relacionado con el monto corriente al cual podrían ser intercambiados entre dos o más partes interesadas, adecuadamente informadas y que no están obligadas o forzadas a realizar la transacción. El valor razonable está mejor definido con base a cotizaciones de precios en un mercado activo.

La clasificación de las inversiones está definida de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Sociedad de fondos de inversión autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. La clasificación de las inversiones es el siguiente:

3.6. Inversiones conservadas para su negociación

Activos financieros que han sido adquiridos con el objetivo específico de generar ganancias por las fluctuaciones de corto plazo del precio.

3.7. Inversiones conservadas hasta su vencimiento

Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuotas fijas y determinante su fecha de vencimiento, siempre y cuando el Fondo tenga la intención y la seria posibilidad de tenerlos hasta su vencimiento, condición esencial para esta clasificación.

3.8. Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros que han sido adquiridos con la intención de ser vendidos en el futuro.

3.9. Medición inicial y subsiguiente.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su costo, el que incluye los costos de transacción.

El Fondo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su Balance General, solo cuando ella pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

- I. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
- II. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

3.10. Uso de estimaciones Contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

3.11. Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

4. Política de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios.

La política de inversión del Fondo fue autorizada el 14 de diciembre de 2017, a continuación, se presenta un resumen de la misma:

Política de Inversión

1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización		50%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Certificados de inversión		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Corto plazo Desde N3		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano Plazo Desde BBB-		100%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Local		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Internacional		80%	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emissiones realizadas por vinculadas		10%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del Portafolio			
Duración Promedio del Portafolio		365 días	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	20%	100%	De los activos del Fondo de Inversión

Restricciones de inversión:

La Gestora para efectos de diversificación y gestión de liquidez ha establecido un porcentaje del 20% en depósitos que podrá mantener en una misma entidad bancaria, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo.

5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes

riesgos:

5.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo que fluctuaciones en los precios de mercado de moneda extranjera, tasas de interés y precios de mercado afecten negativamente el valor de los activos y pasivos del Fondo, así como sus ingresos. El Fondo está expuesto a este riesgo en determinados activos financieros.

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra la posición de riesgos asumida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

i.Mes	ii.VAR \$	iii.VAR %	iv.Límite	v.Estado
vi.Enero	vii.6,646.37	viii.0.1624%	ix.25%	x.Cumple
vi.Febrero	xii.9,808.11	xiii.0.274%	xiv.25%	xv.Cumple
vi.Marzo	xvii.9,360.26	xviii.0.247%	xix.25%	xx.Cumple
vi.Abril	xxii.13,952.84	xxiii.0.338%	xxiv.25%	xxv.Cumple
vi.Mayo	xxvii.30,020.62	xxviii.0.410%	xxix.25%	xxx.Cumple
vi.Junio	xxxii.36,560.25	xxxiii.0.486%	xxxiv.25%	xxxv.Cumple
vi.Julio	xxxvii.\$18,983.23	xxxviii.0.2169%	xxxix.25%	xl.Cumple
vi.Agosto	xlii.\$14,164.13	xliii.0.1696%	xliv.25%	xlv.Cumple
vi.Septiembre	xlvi.\$8,460.30	xlviii.0.0865%	xliv.25%	l.Cumple
vi.Octubre	lvii.\$30,017.77	lviii.0.2820%	liv.25%	lv.Cumple
vi.Noviembre	lviii.\$39,432.07	lviii.0.3121%	lix.25%	lx.Cumple
vi.Diciembre	lxii.\$242,021.00	lxiii.1.3909%	lxiv.25%	lxv.Cumple lxvi. lxvii.

iii.Medida	lxix.Enero	xx.Febrero	lxxi.Marzo	lxxii.Abril	lxxiii.Mayo	lxxiv.Junio	lxxv.Julio	xvi.Agosto	vi.Septiembre	viii.Octubre	ix.Noviembre	cx.Diciembre
lxxxi.%VAR	xii.0.1624%	cxiii.0.274%	xiv.0.247%	xxxv.0.338%	cxvii.0.410%	xxviii.0.486%	xxviii.0.217%	xxix.0.169%	xc.0.086%	xcii.0.282%	xciii.0.312%	xciii.1.391%
xciv.\$VAR	cv.6,646.37	vi.9,808.11	vii.9,360.26	iii.13,952.84	ix.30,020.62	c.36,560.25	ci.18,983.23	cii.14,164.13	ciii.8,460.30	iv.30,017.77	cv.39,432.07	vi.242,021.0
cvii.Duración Modificada	cviii.0.21	cix.0.23	cx.0.20	cxii.0.18	cxii.0.14	cxiii.0.10	cxiv.0.06	cxv.0.08	cxvi.0.10	cxvii.0.09	cxviii.0.14	cxix.0.22
xxx.Volatilidad	cxxi.0.07%	cxvii.0.12%	xxxiii.0.11%	cxv.0.15%	cxv.0.18%	cxv.0.21%	cxvii.0.08%	cxviii.0.07%	cxviii.0.04%	xxx.0.12%	xxxii.0.13%	xxxii.0.60%

Riesgo de Moneda:

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. Atlántida Capital no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasa de Interés:

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo de Atlántida Capital están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo de Precio:

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra éste riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

5.2. Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración de Atlántida Capital mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadores de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del portafolio de inversiones durante el período del 01 enero al 31 diciembre 2020.

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% en valores de alta liquidez	53%	55%	60%	85%	95%	95%	90%	89%	85%	85%	84%	80%
% en otros valores	47%	45%	40%	15%	5%	5%	10%	11%	15%	15%	16%	20%

I. Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre 2020.

Título	Valor	Clasificación de Riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas Corrientes				
Banco Atlántida S.A.	5,172,361.30	A+	0	0
Banco G&T Continental, S.A.	2,956,270.42	AA-	0	0
Banco de América Central	126,858.21	AAA	0	0
Banco Davivienda	2,200.00	AAA	0	0
Banco Agrícola	200.00	AAA	0	0
Banco Cuscatlán	1,852,113.31	AA+	0	0
Banco Industrial	322,341.00	AA-	0	0
Cuentas de Ahorros				
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER	5.06	A-	0	0
Depósitos a Plazo				
Banco Davivienda	767,000.00	AAA	De 30 a 180	Entre 25 a 41
Banco de América Central	735,000.00	AAA	De 90 a 180	Entre 11 a 35
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	550,000.00	A+	180	Entre 18 a 34
Banco Industrial S.A.	3,130,000.00	AA-	180	Entre 14 a 77
Banco G&T Continental, S.A.	580,000.00	AA-	De 90 a 180	Entre 58 a 106

II. Pasivos Financieros Derivados Liquidados sobre una Base Neta

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 el fondo no contaba con instrumentos financieros derivados.

III. Partidas Fuera de Balance General

Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Garantías constituidas a favor de los Participes	515,000.00	515,000.00
Rescates de participes pendientes por pagar	1,713.00	-
Valores propios en custodia	8,392,000.00	2,712,000.00
Total	8,908,713.00	3,227,000.00

IV. Activos Financieros Medidos al Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra los Activos del Fondo medidos al Valor Razonable al 31 de diciembre 2020.

Título	Valor	Nivel
Títulos Valores		2
CISCOTIA 16-3	1,107,742.11	2
PBLHIPO3-67	272,570.29	2
PBLHIPO4-16	331,465.27	2
CIBAC\$16	1,075,338.33	2
	2,787,116.00	

5.3. Riesgo de Crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

I. Activos por clasificación de riesgo

A continuación, se detallan los Activos por clasificación de riesgo:

Emisor	Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
		Calificación de Riesgo	Valor razonable	Calificación de Riesgo	Valor razonable
Banco Cuscatlán	Certificados de Inversión	AA+	1,107,742.11		0.00
Banco Agrícola, S.A.	Certificados de Inversión	AAA	1,075,338.33		0.00
Estado de El Salvador	Bonos Públicos	AAA	0.00	AAA	0.00
CrediQ, S.A. de C.V.	Papeles bursátiles	BBB	0.00	BBB	0.00
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	604,035.56	AA+	370,807.12
			2,787,116.00		370,807.12

En el siguiente cuadro se muestra la calificación de riesgo de riesgo para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2020:

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Calificación de Riesgo del Fondo						
Zumma Ratings	A+fi.sv Rm2.sv	A+fi.sv Rm2.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv
SCRiesgo	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)

Medida	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Calificación de Riesgo del Fondo						
Zumma Ratings	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv	AAfi.sv Rm2+.sv
SCRiesgo	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr A 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)	Scr AA 2(SLV)

II. Activos Financieros Deteriorados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

5.4. Riesgo Operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de Riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1,2 y 3 de la NRP 11 Normas Técnicas para la gestión integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles.

Durante el año 2020 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

6.1. Composición del rubro del efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

	2020	2019
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	10,432,349.30	594,929.60
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días		2,102,000.00
Total	10,432,349.30	2,696,929.60

La tasa promedio de intereses que devengan los depósitos a plazo fijo para los años 2020 y 2019 es de 4.22% y 5.2130% respectivamente.

6.2. Conciliación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo con el Estado de Flujo de efectivo

	2020	2019
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	10,432,349.30	594,929.60
Depósitos a plazo menores o iguales a 90 días		2,102,000.00
Total, partidas del efectivo y equivalentes efectivo	10,432,349.30	2,696,929.60
Saldo de efectivo y efectivo equivalente según Estado de Flujo de Efectivo	10,432,349.30	2,696,929.60

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

Los depósitos son a la vista en cuenta corriente; b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días; c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y d. se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 El Fondo no poseía disponible restringido.

7. Inversiones Financieras

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

7.1. Activos Financieros Mantenidos para negociar, a Valor Razonable:

Por Instrumento			Al 31 de diciembre 2020
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Valor razonable
Papeles bursátiles	Primario	Entre 30 y 60 días	272,570.29
		Entre 200 y 365 días	331,465.27
Certificados de Inversión	Primario	Entre 30 y 90 días	1,107,742.11
		Entre 200 y 365 días	1,075,338.33
			2,787,116.00

Por Instrumento			Al 31 de diciembre 2019
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Valor razonable
Papeles bursátiles	Primario	Entre 60 y 90 días	99,455.82
		Entre 200 y 365 días	0.00
Certificados de Inversión	Primario	Entre 30 y 60 días	145,205.60
		Entre 200 y 365 días	0.00
			244,661.42

Por Emisor			Valor razonable
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Al 31 de diciembre de 2020
Banco Cuscatlán	Certificados de inversión	AA+	1,107,742.11
Banco Agrícola, S.A.	Certificados de inversión	AA+	1,075,338.33
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	604,035.56
			2,787,116.00

Por Emisor			Valor razonable
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Al 31 de diciembre de 2019
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	99,455.83
La Hipotecaria S.A de C.V.	Certificados de inversión	AA+	145,205.60
			244,661.42

Para el caso de los títulos que garantizan operaciones de reporto de inversión las calificaciones de riesgo se detallan en la Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operaciones, literal f) Riesgo de crédito.

7.2. Activos Financieros Cedidos en Garantía:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había cedido títulos en garantía.

7.3. Activos Financieros Pendientes de Liquidación:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había activos pendientes de liquidar.

7.4. Inversiones Financieras Recibidas en Pago:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había recibido inversiones financieras como pago.

7.5. Límites de Inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no excedió los límites permitidos de inversión.

8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 el Fondo presenta un saldo en Cuentas por Cobrar de US\$34,011.85 y (US\$10,177.05 en 2019) respectivamente que corresponden a rendimientos por cobrar.

9. Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 en el Fondo no existían saldos en Pasivos Financieros.

10. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2020 y 2019 era de US\$1,168,169.49 (US\$ 15,936.97 en 2019) que corresponden a obligaciones con Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, rescates por pagar, servicios de terceros y cuotas pendientes de emitir.

a) Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tenían pendientes de pago por US\$1,713.00 y US\$8,984.88

b) Plan de rescates

Horario para rescates en hora: 8:00 am – 9:00 am, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día en el que se recibe la solicitud.

Horario para rescates fuera de hora: 9.01 am – 12:00 m, esto significa que el pago del rescate se hará tomando el valor cuota del día hábil siguiente de recibida la solicitud.

Plazo para pago de rescates significativos:

- Porcentaje del 20% del patrimonio: Hasta T+3 días hábiles.
- Porcentaje mayor al 20% del patrimonio: Hasta T+4 días hábiles.
- Solicitudes de distintos inversionistas en 15 días igualen o sobrepasen 45% del valor del Patrimonio del Fondo, el plazo será T+5 días hábiles.

Si se tuviese un escenario de riesgo sistémico de liquidez, el Comité de Inversiones podrá determinar, amparado en el artículo 59 de la Ley de Fondos de inversión, 30 días como plazo máximo para atender los rescates solicitados. Lo anterior podría suspender temporalmente la valoración del fondo y cálculo del valor cuota.

c) Comisiones aplicables por pagos de rescates

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo no cobra comisiones aplicables a rescates.

11. Comisiones por Pagar

11.1. Comisiones pendientes de pago a la Gestora

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo presentaba un monto de US\$28,270.04 y (US\$3,081.87 en 2019) respectivamente en concepto de comisiones pendientes de pago a la Gestora Atlántida Capital, S.A.

11.2. Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

11.3. Comisiones pagadas a la Gestora

Durante los años 2020 y 2019 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo la suma de US\$ 152,878.43 (US\$ 35,470.49 en 2019) respectivamente.

12. Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 el Fondo no había adquirido préstamos con ninguna institución financiera.

13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta cuenta no reflejaba movimientos.

14. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio total del fondo fue de US\$17,398,851.18 (US\$3,550,674.05 en 2019) respectivamente conformado de la siguiente manera:

14.1. Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

El total de cuotas de participaciones emitidas y pagadas al 31 de diciembre de 2020 era de 15,771,850.27 y al 31 de diciembre 2019 era de 3,334,264.23 las cuales no cotiza en Bolsa.

14.2. Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especies.

14.3. Valor unitario de las cuotas de participación al cierre del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2020 el valor unitario de la Cuota de Participación era de US\$1.10326714 y al 31 de diciembre 2019 era de US\$ 1.06760407 respectivamente.

14.4. Cambios durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre en las cuotas de participación

El movimiento de las Cuotas de participación al 31 de diciembre 2020 y 2019 de detalla a continuación:

Saldo inicial al 01 de enero 2020	3,462,998.73
Aportes del periodo	28,588,981.84
Rescate del periodo	(14,992,603.54)
Saldo al 31 de diciembre 2020	17,059,377.03
Saldo inicial al 01 de enero 2019	2,379,286.17
Aportes del periodo	6,103,319.69
Rescate del periodo	(5,019,607.13)
Saldo al 31 de diciembre 2019	3,462,998.73

14.5. Estructura de participación de los partícipes en el Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estructura de participación de los partícipes en el Fondo era de la siguiente manera:

31 de diciembre 2020

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	2,427,549.35	14.23%
Jurídico	14,631,827.68	85.77%
	17,059,377.03	100.00%

31 de diciembre 2019

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	112,547.46	3.25%
Jurídico	3,350,451.27	96.75%
	17,059,377.03	100.00%

14.6. Periodicidad de conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, incluyendo los montos.

El método de asignación del valor de la cuota de participación se realiza de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

Las suscripciones realizadas antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Las suscripciones se consideran realizadas antes de la hora de corte del día “t” cuando se hubiera presentado la solicitud a la Gestora o entidad comercializadora correspondiente antes de dicha hora de corte, señalada en el reglamento interno y en el prospecto de colocación de cuotas de participación, y los fondos se encuentren acreditados y aplicados de manera definitiva en las cuentas bancarias del Fondo, es decir cuando el aporte se confirme en la cuenta del Fondo de Inversión antes del cierre operativo del día definido por la Gestora.

Las suscripciones realizadas después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Los rescates realizados antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Los rescates realizados después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

15. Ingresos por Inversiones

A continuación, se detallan los ingresos por intereses del Fondo correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

15.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo

Ingresos:

Ingresos percibidos	2020	2019
Intereses por depósitos en cuenta corriente	81,077.50	5,541.59
Intereses por depósitos a plazo fijo	129,406.02	84,951.50
Inversiones en títulos valores	107,479.94	26,373.35
Sub total	317,963.46	116,866.44
Ingresos no percibidos		
Intereses por depósitos a plazo fijo	34,011.85	2,058.37
Inversiones en títulos valores	82,832.93	8,118.68
Sub total	116,844.78	10,177.05
Total	434,808.24	127,043.49

Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros:

Gastos Pagados	2020	2019
----------------	------	------

Comisiones Operaciones Bursátiles	3,279.63	521.08
Custodia de Valores	947.33	689.72
Intereses Operaciones Bursátiles	265.45	0.00
Perdidas Operaciones Bursátiles	801.32	0.00
Total	5,293.73	1,210.80

15.2. Método de cálculo de intereses aplicados

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

15.3. Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados

Para el periodo que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

15.4. Intereses y dividendos pendientes de cobro

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los ingresos financieros devengados y no percibidos por el Fondo son los siguientes:

Ingresos no percibidos	2020	2019
Intereses por depósitos a plazo fijo	34,011.85	2,058.37
Inversiones en títulos valores	82,832.93	8,118.68
Total	116,844.78	10,177.05

16. Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

16.1. Ganancias o Pérdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros

Durante el periodo que se informa no se efectuaron operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

16.2. Ganancias o Pérdidas Netas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros se muestran a continuación:

Medidas	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Ganancias	US\$178,931.31	US\$ 0.00	US\$33,204.57	US\$ 0.00
Pérdidas	675.32	0.00	0.00	0.00
Resultado	US\$178,255.99	US\$ 0.00	US\$33,204.57	US\$ 0.00

16.3. Ganancias por Reversión de Deterioro y Pérdidas por Constitución de Deterioro de Activos Financieros

Durante el periodo que se informa no se reportan ganancias o pérdidas por deterioro de activos financieros.

17. Gastos por Gestión

17.1. Remuneraciones por administración del Fondo

El gasto de comisiones por administración del Fondo al 31 de diciembre 2020 ascendió a US\$152,878.43 y 2019 ascendió a US\$33,285.56

17.2. Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración

Los cambios en los porcentajes de las comisiones por administración del fondo se detallan a continuación:

Medidas	Comisión
Enero	1.25%
Febrero	1.25%
Marzo	1.25%
Abril	1.25%
Mayo	1.25%
Junio	2.00%
Julio	2.00%
Agosto	2.00%
Septiembre	2.00%
Octubre	2.00%
Noviembre	2.00%
Diciembre	2.00%

18. Gastos Generales de Administración y Comités

Al 31 de diciembre de 2020 los Gastos Generales de Administración y de Comités ascendió a US\$17,728.77 y (US\$2753.82 para 2019) respectivamente.

19. Otros Ingresos o Gastos

Al 31 de diciembre e de 2020 y 2019 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias por un valor de US\$7,108.48 y US\$2,117.99 respectivamente.

20. Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Partícipe	Cuotas al 31/12/2020	Porcentaje de participación	Cuotas al 31/12/2019	Porcentaje de participación
Gestora	0.00	0.00%	1,967.6455	0.05%
Empresas relacionadas	1,669,257.62	10.58%	487,071.7696	14.65%
Total	1,669,257.62	10.58%	489,039.4151	14.65%

21. Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, El fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación por un plazo de cinco años a partir de la constitución del primer fondo de inversión en El Salvador; la exención estará vigente hasta el año 2021.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica, provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

22. Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de La Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.

23. Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31-12-2020
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
N° Referencia	89B1246
Emisor	ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$515,000
Monto de fianza	\$500,000
Documento fianza	\$15,000 (Documento de fianza)
% con relación al Patrimonio del Fondo	42.96%
Vigencia	Del 13 de octubre de 2020 al 13 de octubre de 2021

Detalle	31-12-2019
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a corto plazo
N° Referencia	89B1211
Emisor	ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$515,000
% con relación al Patrimonio del Fondo	12.76%
Vigencia	Del 12 de octubre de 2019 al 12 de octubre de 2020

24. Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos.

25. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían litigios pendientes en contra del fondo.

26. Tercerización de Servicios

Los servicios de Contabilidad, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Atlántida Securities S.A de C.V. Casa de corredores de Bolsa hasta el 31 de mayo de 2018 fecha en la que el contrato de servicios tercerizados celebrado con dicha compañía fue resuelto por mutuo acuerdo. A partir del 1 de junio de 2018, dichos servicios están siendo prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien se tiene un Contrato firmado a

partir de esa fecha y con plazo indefinido.

27. Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían Activos y Pasivos Contingentes.

28. Calificación de Riesgo

La clasificación de riesgo vigente del Fondo es AAFi Rm2+ Adm2.sv por parte de la empresa ZUMMA RATINGS, la cual fue otorgada en Consejo de Clasificación el 25/septiembre/2020. La calificación se interpreta de la siguiente forma:

- Los Fondos calificados AAFi muestran una alta capacidad para mantener el valor de capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito.
- La calificación de Rm2+ indica una sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado entre baja y moderada. No obstante, los fondos clasificados en esta categoría tienen mayor exposición a variaciones en el mercado frente a fondos clasificados en categorías mayores.
- La calificación Adm2.sv significa: El fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.

Por otro lado, el Fondo cuenta con una segunda calificación de riesgo por parte de SCRiesgo Rating Agency, otorgada en Consejo n°6172020 en fecha: 20 de octubre de 2020, la cual es:

Clasificación: scr AA+2(SLV)

Perspectiva: Estable.

La cual tiene el siguiente significado:

- Scr A+ (SLV): La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una adecuada probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno.
- Categoría 2: Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.
- Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe

en el mediano plazo.

29. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no reporta diferencias significativas en la aplicación de criterios contables entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador.

30. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.



**Atlántida
Capital, S.A.**
Gestora de Fondos de Inversión

MEMORIA DE LABORES

**Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a
Corto Plazo**

2019



Contenido

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	3
2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023).....	4
3. ACCIONISTAS.....	4
4. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL.....	5
5. COMITÉS DE APOYO	5
5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA.....	5
5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI).....	8
5.3 COMITÉ DE RIESGOS.....	11
5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS.....	14
6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	16
6.1 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA LIQUIDEZ.....	16
7. INVERSIONES PROPIAS.....	16
8. GESTIÓN DE RIESGOS	18
8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	18
8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD	20
8.2.1 RIESGO NO FINANCIERO.....	20
2.1.1 RIESGO OPERACIONAL	20
2.1.2 RIESGO LEGAL	20
2.1.3 RIESGO TECNOLÓGICO	20
2.1.4 RIESGO REPUTACIONAL.....	21
2.1.5 RIESGO ESTRATÉGICO.....	21
2.1.6 RIESGO DE FRAUDE	21
2.1.7 RIESGO DE CONTRAPARTE.....	21
8.2.2 RIESGO FINANCIERO.....	21
2.2.1 RIESGO DE MERCADO.....	21
2.2.2 RIESGO DE LIQUIDEZ	22
2.2.3 RIESGO DE CRÉDITO	22
8.2.3 RIESGO EXTERNO	22
2.3.1 RIESGO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	22
8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	22
8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS	23
9. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	27
9.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	29
9.2 ESTADOS FINANCIEROS.....	33



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión me complace presentar la Memoria de Labores correspondiente al cierre del año 2019, así como un breve recuento de los principales acontecimientos en dicho período. A pesar del desafiante entorno económico al que nos enfrentamos como país, en Atlántida Capital hemos alcanzado logros muy importantes. Estos nos han permitido cimentar con buenas bases nuestro crecimiento hacia el futuro y sentar un precedente en cuanto a nuestra participación en el mercado salvadoreño con nuestros Fondos de Inversión. Entre los logros más importantes me permito destacar:

- Inscripción e inicio de operaciones del Primer Fondo Inmobiliario de El Salvador, cerrando al 31 de diciembre con activos de US\$8,441,631.23.
- Mejora de Calificación de riesgo para los Fondos Liquidez y Crecimiento, por parte de las empresas Zumma Ratings y SCRiesgo.
- Crecimiento importante en patrimonio y número de partícipes de los Fondos administrados.
- Alcanzamos los más altos rendimientos de la industria para los Fondos de Inversión administrados.

Durante el presente ejercicio que se inicia, deseamos fortalecer el compromiso tanto con nuestros accionistas como con inversores del mercado salvadoreño, ampliando nuestra gama de productos y servicios, para atender de manera oportuna las exigencias requeridas por los diferentes segmentos del mercado.

Reiteramos nuestro agradecimiento a nuestros accionistas y a los partícipes en nuestros fondos, quienes han depositado en nosotros su confianza.

Seguimos trabajando con el objetivo enfocado en el servicio de nuestros clientes, para hacer que su inversión rinda los resultados esperados.

Atentamente,

Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco

Director presidente

2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)

Cargo	Nombre
Director presidente	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director vicepresidente	Edgardo Rafael Figueroa Hernández
Director secretario	Luis Armando Montenegro Monterrosa
Primer Director Suplente	Carlos Marcelo Olano Romero
Segundo Director Suplente	Lourdes Isabel Madrid Rivas
Tercer Director Suplente	Carlos Alberto Coto Gómez

3. ACCIONISTAS

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	24,999	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.004%
Total	25,000	100%

4. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL



5. COMITÉS DE APOYO

5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio.

El Comité será formado por dos directores de Atlántida Capital (uno externo y uno interno), el Auditor Interno de Banco Atlántida El Salvador, el Gerente General y se reunirá de manera trimestral previamente a la celebración de la Junta Directiva.

Las responsabilidades de dicho Comité serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.

- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:
 - Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables.
 - El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión.
 - El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco

Central por medio de su Comité de Normas. En los casos de las instituciones públicas, verificar que los términos de referencia para la contratación de los Auditores Externos y Auditor Fiscal, consideren condiciones de independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tales como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado.

- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Miembros de Comité de Auditoría:

- Luis Armando Montenegro Monterrosa
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Francisco Javier Mayora Re
- Tito Ernesto Linares

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Auditoría
1	01/2019	28/ene/2019
2	02/2019	02/abr/2019
3	03/2019	12/jul/2019
4	04/2019	10/oct/2019
5	05/2019	10/dic/2019

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Auditoría 01/2019: 28 de enero de 2019

- a) Visita al Data Center, Continuidad del Negocio y Respaldos y Restauración de Back Up

- b) Revisión Norma NDMC-11 (Cálculo del valor de la cuota de participación y asignación de cuotas de participación).
- c) Propuesta – Nombramiento Auditor Externo 2019

Comité de Auditoría 02/2019: 01 de abril de 2019

- a) Revisión al Proceso de Compras y Pagos a Proveedores
- b) Evaluación de TI

Comité de Auditoría 03/2019: 12 de julio de 2019

- a) Evaluación al Riesgo de Liquidez
- b) Informe Trimestral para la SSF

Comité de Auditoría 04/2019 :10 de octubre de 2019

- a) NRP-11 Gestión Integral de Riesgos.
- b) Riesgo Legal y Reputacional
- c) Riesgo Operacional.
- d) Gobierno Corporativo.
- e) Entrega de Servicio y Soporte de TI.
- f) Observaciones de la Auditoría Externa

Comité de Auditoría 04/2019: 10 de diciembre de 2019

- a) Anti Lavado de Dinero
- b) Cumplimiento Interno y Externo
- c) Planificación y Organización de TI
- d) Presentación – Aprobación Plan Anual 2020

5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI)

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Francisco Javier Mayora Re
- José Faustino Laínez Mejía
- Priscilla Coto

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones.

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2019	07/feb/2019
2	02/2019	04/mar/2019

3	03/2019	12/abr/2019
4	04/2019	16/may/2019
5	05/2019	13/jun/2019
6	06/2019	12/jul/2019
7	07/2019	15/ago/2019
8	08/2019	19/sep/2019
9	09/2019	10/oct/2019
10	10/2019	14/nov/2019
11	11/2019	12/dic/2019
12	12/2019	15/ene/2020

Temas tratados a lo largo del periodo:

Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento de Mediano Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.

Miembros del Comité de Inversión de Fondos de Inversión Cerrados:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Carlos Turcios Melgar
- Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández

Participantes, no miembros:

- Priscilla Coto Barboza

- Francisco Javier Mayora Re

Número de sesiones en el período: 3 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones Fondos de Inversión Cerrados
1	01/2019	19/jun/2019
2	02/2019	10/oct/2019
3	03/2019	12/dic/2019

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 01/2019

San Salvador, 19 de junio del dos mil diecinueve

1. Presentación de estudios de mercado de propiedades en análisis.
2. Autorización de contratación de financiamiento bancario para compra de inmuebles.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 02/2019

San Salvador, 10 de octubre del dos mil diecinueve

1. Resumen de Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019.
2. Gráficos más relevantes.
3. Medición y administración del riesgo.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 03/2019

San Salvador, 12 de diciembre del dos mil diecinueve

1. Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis:
2. Autorización de financiamiento bancario.

5.3 COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, apoya desde una posición de autoridad sobre las áreas operativas las labores realizadas por el Jefe de Riesgos y es el enlace entre la última con la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos deberá estar integrado al menos por: Un miembro de la Junta Directiva, Jefe de Riesgos y al menos un Asesor externo designado por la Junta Directiva; el Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses y podrán participar otras áreas involucradas en las operaciones que generan riesgos, pero sin derecho a voto.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos comprenden las siguientes actividades siguientes:

- Velar porque el Negocio cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva:
 - Políticas y manuales para la gestión integral de riesgos
 - Límites de exposición de los distintos riesgos identificados
 - Mecanismos para acciones correctivas y planes de contingencia
 - Excepciones al exceso de límites y controles especiales para los mismos
- Validar la metodología para medir, controlar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos que está expuesto el negocio, así como validar las acciones correctivas en el caso que se materialice el riesgo.
- Informar a la Junta Directiva los resultados de gestión integral de riesgos y del ambiente de control del Negocio
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos
- Remitir a la SSF el reporte de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en la NRP-11 “Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles”.
- Informar a la SSF, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores, cualquier aspecto relacionado con la exposición de riesgos que puedan impactar en forma cualitativa o cuantitativa.

- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Miembros de Comité de Riesgos:

- José Faustino Laínez Mejía
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Luis Armando Montenegro Monterrosa
- Carlos José Moreno Rivas

Participantes del Comité de Riesgos, con voz y sin voto:

- Francisco Javier Mayora Re

Número de sesiones en el periodo: 6 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Riesgos
1	01/2019	17/ene/2019
2	02/2019	11/abr/2019
3	03/2019	11/jul/2019
4	04/2019	12/sep/2019
5	05/2019	10/oct/2019
6	06/2019	14/ene/2020

Temas tratados a lo largo del periodo 2019:

1. Presentación del Plan de Trabajo de Riesgos para el año 2019.

2. Presentación del Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos.
3. Gestión de Riesgos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo.

5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos aplicables a la Gestora de Fondos de Inversión.

Formarán parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Oficial de Cumplimiento, un miembro de la Junta Directiva, un asesor externo y el Gerente General; dicho Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses para ver el resultado de los distintos controles y procedimientos contra el Lavado de Dinero y Activos.

Dentro de las responsabilidades del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, se encuentran las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativas emitidas por el Banco Central de Reserva e Instructivos de la Fiscalía General de la República en materia de prevención de lavado de dinero y activos
- Establecer medidas razonables para llevar a cabo el proceso de debida diligencia para los clientes de Atlántida Capital.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva las Políticas, procedimientos y Plan de Trabajo de prevención de LD/FT
- Aprobar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios del Negocio
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT.

- Establecer las metodologías para segmentar los factores de riesgo e identificar las formas y tipologías a través de las cuales se puede presentar los riesgos de LD/FT
- Evaluar las transacciones inusuales o sospechosas detectadas con el objetivo de fortalecer los procedimientos, políticas y controles internos adoptados.

Miembros de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:

- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Mark Caldwell
- Francisco Javier Mayora Re
- Dina Patricia Recinos Lemus

Número de sesiones en el periodo: 4 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Auditoría
1	01/2019	10/ene/ 2019
2	02/2019	11/mar/2019
3	03/2019	01/abr/2019
4	04/2019	12/jul/2019
5	05/2019	10/oct/2019

Temas tratados a lo largo del periodo:

1. Presentación de Informe de gestión.
2. Plan de trabajo y capacitación para la prevención de LD/FT de 2019.
3. Presentación del *Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo*.
4. Presentación de Actualización del *Manual de Funcionamiento y Organización de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos*.

6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

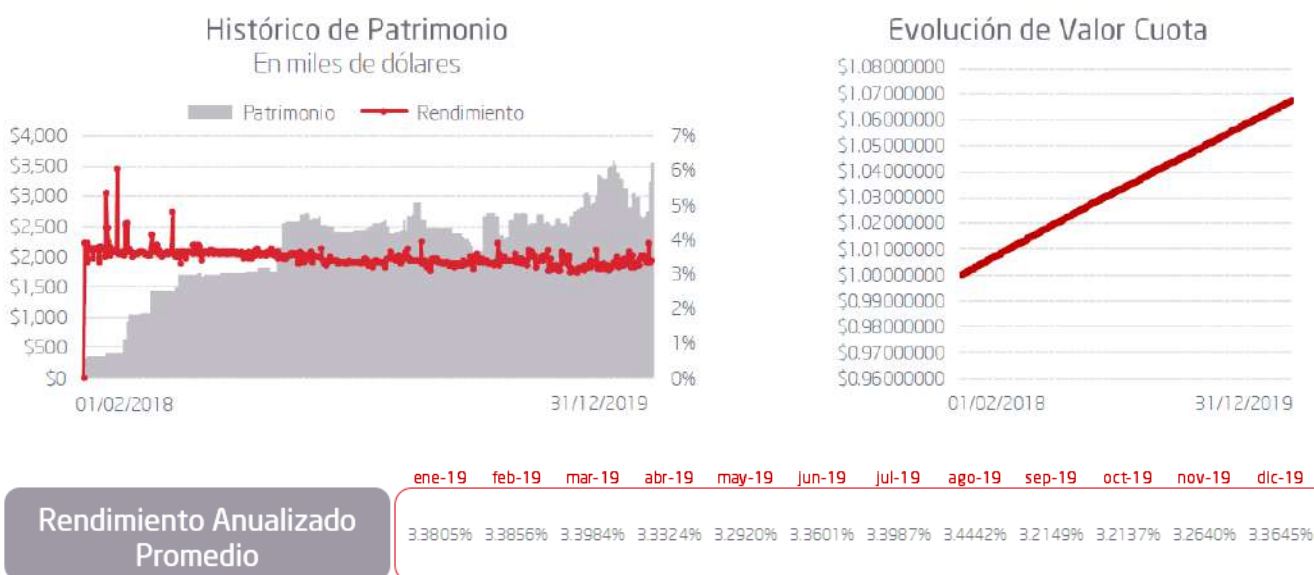
6.1 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA LIQUIDEZ

Autorización de cambios en los horarios de aportes y rescates, vigentes a partir del 22 de agosto de 2019:

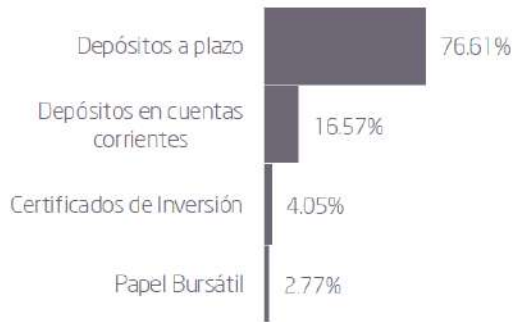
- Aportes
 - En hora: de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - Fuera de Hora: de 12:01 p.m. a 2:00 p.m.
- Rescates
 - En hora: de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
 - Fuera de Hora: de 9:01 a.m. a 12:00 p.m.

7. INVERSIONES PROPIAS

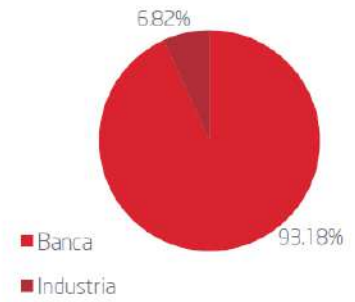
El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo ha mantenido sus inversiones acorde a la política de inversiones y Reglamento Interno. Los resultados de rentabilidad-riesgos se han mantenido acorde al perfil del inversionista. A continuación, se exponen los resultados de la gestión al 31 de diciembre de 2019:



Por Tipo de Inversión



Por Sector Económico



US\$

Por Tipo de Moneda

100%

El Salvador

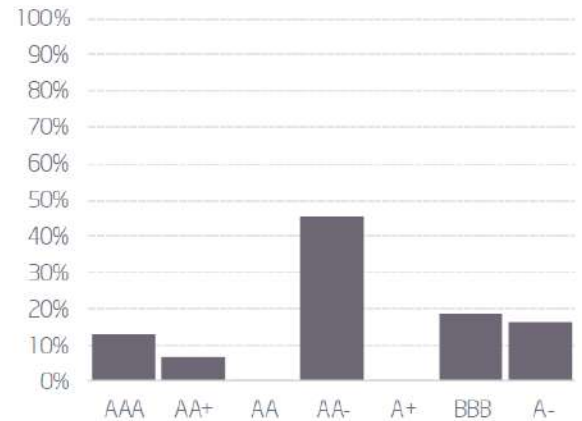
Por País de Origen del Emisor

100%

Por Emisor

Emisor	Porcentaje
Banco G&T Continental, S.A.	24.3950%
Banco Industrial de El Salvador S.A.	20.8710%
SAC Apoyo Integral S.A.	18.6880%
Sociedad de Ahorro y Credito Credicomer, S.A.	16.0760%
Banco de América Central, S.A.	9.2690%
La Hipotecaria S.A de C.V.	6.8180%
Banco Davivienda Salvadoreño S.A.	3.6610%
Banco Atlántida El Salvador S.A.	0.2120%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	0.0060%
Banco Agrícola, S.A.	0.0060%
Total general	100.00%

Por Nota de Riesgo



Datos Generales	Valor
Administrador de Inversiones	Lic. Francisco Javier Mayora Re
Clasificación de Riesgo del Fondo	A+ por Zumma Ratings Riesgo de mercado: 2 A+ por SCRiesgo Riesgo de mercado: 2
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debido a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.
Tipo de Fondo	Abierto
Fecha de inicio de operaciones	1/2/2018
Patrimonio del Fondo	\$3,559,674.08
Cuotas de participación	3,334,264.2261
Número de Participes	123
Valor Cuota	\$1.067604067
VAR(USD)	\$19,761.7594
Duración(años)	0.16
Comisión de administración	1.25%

Atlántida Capital S.A. Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

Gastos	Valor	Concepto
Servicios de Auditoría Externa Financiera y Fiscal	Mínimo USD\$2,500,000 anuales	Auditor externo debidamente registrado por la S.S.F. ¹ para cumplimiento del Fondo
Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo	Mínimo USD\$2,000,000 anuales	Informe que mide la calidad de administración de inversiones; y los riesgos asumidos por la Gestora
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores (Anexo en reglamento Interno)	Máximo 2% por operación	Comisiones en que incurra el Fondo en el proceso de inversiones. Las posibles comisiones pueden ser aquellas generadas por la C.C.B.F. servicios de broker en mercados internacionales.
Costos de Custodia y servicios prestados por CEDEVAL (Anexo en este reglamento Interno)	(En función de tarifas publicadas por Central de Valores S.A. de C.V. – CEDEVAL)	Servicio de custodia/resguardo según lo establecido por CEDEVAL para entradas, calidad de títulos, intereses, vencimientos de capital y demás servicios asociados.
Publicación de Estados Financieros e Información sobre Hechos Relevantes	Mínimo USD\$3,000,000 anuales	Publicación de estados financieros acorde a normativa de Ley de Fondos de Inversión en los Periódicos: Diario El Mundo y La Prensa Gráfica.
Servicios de Proveduría de Valuación de Valores	Mínimo USD\$6,000,000 anuales	Empresa encargada de valorar inversiones por medio de un vector de precios.
Honorarios Legales	Mínimo USD\$500,000 anuales	En caso de defensa de los intereses del Fondo de Inversión
Gastos Registrales	Mínimo USD\$3,000,000 anuales, que estarán en función de las tarifas que establezca la S.S.F., provisionado diariamente	Aquellos registros que sea necesario brindar asientos registrales o modificaciones y cancelaciones
Gastos por servicios Bancarios	Mínimo USD\$500,000 anuales	Comisiones que pueda cobrar instituciones bancarias al realizar transacciones como depósitos a plazo, cheques, etc.

¹: Superintendencia del Sistema Financiero; ²: Casa de Corredores de Bolsa

8. GESTIÓN DE RIESGOS

8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
--------------------	-------------

Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.
Control o Mitigación	Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.
Monitoreo	Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para: <ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los factores de riesgo - Garantizar la calidad de la operación - Fortalecer los mecanismos de control interno. - Cumplir con la normatividad. - Establecer límites No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.

8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional Riesgo legal Riesgo tecnológico Riesgo reputacional Riesgo estratégico Riesgo de fraude Riesgo de contraparte	Riesgo de mercado Riesgo de liquidez Riesgo de crédito	Riesgo nacional e internacional

8.2.1 RIESGO NO FINANCIERO

2.1.1 RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

2.1.2 RIESGO LEGAL

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

2.1.3 RIESGO TECNOLÓGICO

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

2.1.4 RIESGO REPUTACIONAL

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

2.1.5 RIESGO ESTRATÉGICO

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

2.1.6 RIESGO DE FRAUDE

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

2.1.7 RIESGO DE CONTRAPARTE

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

8.2.2 RIESGO FINANCIERO

2.2.1 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

2.2.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

2.2.3 RIESGO DE CRÉDITO

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

8.2.3 RIESGO EXTERNO

2.3.1 RIESGO NACIONAL E INTERNACIONAL

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración

AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización
AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida
AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario
AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario
AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario

8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variabes/Mitigantes
1		Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y

	Riesgo Operacional			disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.

6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
9	Riesgo Externo	Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10		Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011,	Monitoreo de acontecimientos,

			AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.
--	--	--	---	--

9. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

*Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y
2018.*

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Estado del resultado integral

Balance General

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

9.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA DE ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y A LOS PARTICIPES DE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad al marco normativo contable aplicable a las sociedades gestoras de fondos de inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis- base de contabilidad.

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describen las bases de preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que les sean aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por

el Banco Central de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF, este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Cuestiones claves de auditoría.

Las cuestiones claves de auditoría esenciales son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Sin embargo, esta entidad según nuestra evaluación no ha tenido operaciones de alto riesgo.

Negocio en marcha.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de detener las operaciones o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros de la compañía es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que puede dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base a nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades gestoras de todos los fondos de inversión, emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Superintendencia del Sistema Financiero, es responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación conjunta, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Auditores, S.A. de C.V.

Auditores Externos

Lic. Juan Manuel Beloso Chulo
Socio

Antiguo Cuscatlán, 15 de febrero de 2020

9.2 ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,

Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

BALANCE GENERAL

Saldos al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	US\$2,696.93	US\$1,144.64
Depósitos a Plazo		606.00	144.00
Inversiones Financieras	7	244.66	1,141.56
Cuentas por Cobrar Netas	8	10.18	4.77
Otros Activos		8.84	5.25
Activos No Corrientes			
Bienes Recibidos en Pago		0.00	0.00
Total del activos		3,566.61	2,440.22
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros a Valor Razonable	9	0.00	0.00
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero	12	0.00	0.00
Cuentas por Pagar	10	15.94	8.27
Pasivos No Corrientes			
Provisiones	13	0.00	0.00
Total pasivos		15.94	8.27
Patrimonio			
Participaciones	14	3,550.67	2,431.95
Otro Resultado Integral		0.00	0.00
Total patrimonio		US\$3,550.67	US\$2,431.95
Total pasivo y patrimonio		US\$3,566.61	US\$2,440.22
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		3,334	2,354
Valor Unitario de Cuota de Participación		1.06760407	1.03296930

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 32 son parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31/12/2019</u>	<u>Al 31/12/2018</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por Inversiones	15	US\$127.04	US\$72.32
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	1.21	1.82
Gastos por Gestión	17	33.29	17.55
Gastos Generales de Administración y Comités	18	2.75	0.23
RESULTADOS DE OPERACIÓN		<u>89.79</u>	<u>52.72</u>
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras	15	0.00	0.00
Otros Ingresos(Gastos)	19	2.11	0.06
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>87.68</u>	<u>52.66</u>
OTRA UTILIDAD INTEGRAL			
Ajustes por Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros de Cobertura		0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		<u>US\$87.68</u>	<u>US\$52.66</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 32 son parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

**Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Notas	Participaciones	Resultados Acumulados	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 01 de febrero de 2018		US\$313.70	US\$0.00	US\$0.00	US\$313.70
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		2,834.07			2,834.07
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(768.48)			(768.48)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			52.66		52.66
Balance al 31 de diciembre de 2018	14	US\$2,379.29	US\$52.66	US\$0.00	US\$2,431.95
Efectos de corrección de errores					0.00
Efectos de cambios en políticas contables					0.00
Balance Re-expresado					0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		6,103.32	(52.66)		6,050.65
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(5,019.61)			(5,019.61)
Incremento (Disminución) en saldo de Participaciones por Valuación					0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura					0.00
Utilidad (Pérdida) Diaria			87.68		87.68
Balance al 31 de diciembre de 2019	14	US\$3,463.00	US\$87.68	US\$0.00	US\$3,550.67

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 32 son parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ATLÁNTIDA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31/12/2019</u>	<u>Al 31/12/2018</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Intereses Recibidos		US\$120.97	US\$61.17
Dividendos Recibidos		0.00	0.00
Beneficios Recibidos		0.00	0.00
Pagos a proveedores de servicios		(38.56)	(16.58)
Recuperación de Cuentas por Cobrar		0.00	0.00
Venta de Bienes y Derechos Recibidos en Pago		0.00	0.00
Otros cobros relativos a la actividad		0.00	0.00
Otros Pagos relativos a la actividad		(5.71)	(0.06)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		76.70	44.53
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones Financieras		(244.00)	(1,313.35)
Venta de Inversiones Financieras		1,141.56	148.03
Disminución en Depósitos a Plazo a más de 90 días		0.00	325.00
Incremento de Depósitos a Plazo a más de 90 días		(462.00)	(439.00)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión		435.56	(1,279.32)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aportes de los Partícipes		6,050.65	3,147.91
Rescates de Participaciones		(5,010.62)	(768.48)
Préstamos Recibidos		0.00	0.00
Préstamos Pagados		0.00	0.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		1,040.03	2,379.43
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		1,552.29	1,144.64
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero de 2019		1,144.64	0.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2019	6	US\$2,696.93	US\$1,144.64

Las notas que se acompañan en las páginas 9 a la 32 son parte integral de los estados financieros

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación del Fondo

- a. Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 38/2017 de fecha 05 de octubre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2017.

El fondo inició operaciones el 01 de febrero de 2018.

- b. Las cifras presentadas en los estados financieros y las de sus notas, tienen su origen en los saldos definitivos del libro diario mayor, los cuales son elaborados de acuerdo a los modelos establecidos en el capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.
- c. Los estados financieros que se presentan cubren un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de febrero 2018 al 31 de diciembre del mismo año, las cifras se presentan de manera comparativa.
- d. El Fondo Atlántida de Liquidez es clasificado como Abierto, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.
- e. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos valores de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios. Es un Fondo de Inversión de Corto Plazo debida a la baja duración de sus activos y la alta liquidez en sus inversiones.

Este Fondo de Inversión es abierto y está recomendado para aquellos Partícipes naturales o jurídicos que deseen manejar su inversión en el corto plazo, con necesidades de liquidez como su prioridad. Por las características del Fondo, este va dirigido a Partícipes con perfil conservador, con poca tolerancia al riesgo y poca o ninguna experiencia en el mercado de valores salvadoreño.

- f. El fondo fue constituido por plazo indefinido.
- g. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron aprobados por Junta Directiva No.2/2020 de fecha 13 de febrero de 2020 y N.02/2019 en fecha de fecha 12 de febrero de 2019, respectivamente, para la respectiva divulgación.
- h. Los estados financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aun por los partícipes del Fondo, al menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los estados financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.

- i. El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de fondos de inversión, una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración sobre las bases de preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los estados financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N°29.

2.2. Bases de medición:

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

2.3. Moneda funcional y de presentación:

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los estados financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito requerido se deja intacto.

2.4. Uso de estimaciones y criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

2.5. Cambios en políticas contables:

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

3. Políticas contables significativas.

3.1. Base de presentación.

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

3.2. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 09 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedades gestoras de fondo de inversión, que aplica las normas contables emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

3.3. Estados financieros básicos.

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por el balance general, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el estado de situación financiera es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El estado de resultados clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

3.5. Inversiones financieras.

El valor razonable de los instrumentos financieros está relacionado con el monto corriente al cual podrían ser intercambiados entre dos o más partes interesadas, adecuadamente informadas y que no están obligadas o forzadas a realizar la transacción. El valor razonable está mejor definido con base a cotizaciones de precios en un mercado activo.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La clasificación de las inversiones está definida de conformidad con el manual y catálogo de cuentas para sociedad de fondos de inversión autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. La clasificación de las inversiones es el siguiente:

3.6. Inversiones conservadas para su negociación.

Activos financieros que han sido adquiridos con el objetivo específico de generar ganancias por las fluctuaciones de corto plazo del precio.

3.7. Inversiones conservadas hasta su vencimiento.

Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuotas fijas y determinante su fecha de vencimiento, siempre y cuando el Fondo tenga la intención y la seria posibilidad de tenerlos hasta su vencimiento, condición esencial para esta clasificación.

3.8. Inversiones disponibles para la venta.

Activos financieros que han sido adquiridos con la intención de ser vendidos en el futuro.

3.9. Medición inicial y subsiguiente.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su costo, el que incluye los costos de transacción.

El Fondo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su balance general, solo cuando ella pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

- i. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
- ii. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

3.10. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

3.11. Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

4. Política de inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, tiene por objeto la inversión en títulos de oferta pública en el mercado de valores salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios.

La política de inversión del Fondo fue autorizada el 14 de diciembre de 2017, a continuación, se presenta un resumen de la misma:

Política de Inversión

1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización		50%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		50%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Certificados de inversión		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil		80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		80%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Corto plazo Desde N3		100%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano Plazo Desde BBB-		100%	De los activos del Fondo de Inversión

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Política de Inversión

3. Sector Económico

Servicios	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	80%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros	80%	De los activos del Fondo de Inversión

4. Origen de instrumentos

Local	100%	De los activos del Fondo de Inversión
Internacional	80%	De los activos del Fondo de Inversión

5. Por concentración de grupo

Emisiones realizadas por vinculadas	10%	De los activos del Fondo de Inversión
-------------------------------------	-----	---------------------------------------

6. Duración del Portafolio

Duración Promedio del Portafolio	365 días	De los activos del Fondo de Inversión
----------------------------------	----------	---------------------------------------

7. Por grado de liquidez

Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	20%	100%	De los activos del Fondo de Inversión
---	-----	------	---------------------------------------

Restricciones de inversión:

La Gestora para efectos de diversificación y gestión de liquidez ha establecido un porcentaje del 20% en depósitos que podrá mantener en una misma entidad bancaria, de conformidad a estándar de diversificación. Asimismo, en atención al art 9 de las “Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión” que establece que los Fondos Abiertos deberán mantener al menos el 20% en caja, depósitos bancarios, y valores de alta liquidez y bajo riesgo.

5. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, debida al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

5.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo que fluctuaciones en los precios de mercado de moneda extranjera, tasas de interés y precios de mercado afecten negativamente el valor de los activos y pasivos del Fondo, así como sus ingresos. El Fondo está expuesto a este riesgo en determinados activos financieros.

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra la posición de riesgos asumida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

Mes	VAR \$	VAR %	Límite	Estado
Enero	18.46	0.3025%	25%	Cumple
Febrero	17.46	0.3456%	25%	Cumple
Marzo	16.57	0.4025%	25%	Cumple
Abril	19.46	0.4502%	25%	Cumple
Mayo	17.46	0.3785%	25%	Cumple
Junio	16.56	0.4298%	25%	Cumple
Julio	17.47	0.4652%	25%	Cumple
Agosto	19.56	0.5012%	25%	Cumple
Septiembre	18.56	0.5111%	25%	Cumple
Octubre	18.54	0.3825%	25%	Cumple
Noviembre	18.95	0.4025%	25%	Cumple
Diciembre	20.20	0.4367%	25%	Cumple

Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Duración												
Modificada	0.25	0.23	0.20	0.20	0.21	0.18	0.18	0.16	0.18	0.20	0.18	0.16
Volatilidad	0.206%	0.258%	0.209%	0.180%	0.222%	0.326%	0.263%	0.286%	0.308%	0.236%	0.279%	0.232%

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de moneda:

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debida a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. Atlántida Capital no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés:

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debida a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo de Atlántida Capital están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo de precio:

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

5.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración de Atlántida Capital mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadores de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del portafolio de inversiones durante el período del 01 enero al 31 diciembre 2019.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
 Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
 (Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
 Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
% en Valores de alta liquidez	65%	42%	77%	75%	60%	55%	60%	65%	60%	40%	65%	65%
% en otros valores	35%	58%	23%	25%	40%	45%	40%	35%	40%	60%	35%	35%

i. Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre 2019.

Título	Valor	Clasificación de Riesgo	Plazo en días
Cuentas Corrientes			
Banco Atlántida S.A.	7.79	AA-	0
Banco G&T Continental, S.A.	0.39	AA-	0
Banco de América Central	0.20	AAA	0
Banco Davivienda	0.20	AAA	0
Banco Agrícola	0.20	AAA	0
Banco Cuscatlán	0.20	AA	0
Cuentas Corrientes			
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer	576.95	A-	0
Depósitos a Plazo			
Sociedad de Ahorro y Crédito Integral	657.00	BBB	180
Banco G&T Continental	868.00	AA-	180
Banco Davivienda	120.00	AAA	30
Banco Industrial	738.00	AA-	180
Banco de América Central	325.00	AAA	180

i. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base neta.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el fondo no contaba con instrumentos financieros derivados.

ii. Partidas fuera de balance general.

Las partidas fuera de balance general se describen a continuación:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
 Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
 (Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
 Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	31-12-2019	31-12-2018
Garantías constituidas a favor de los Participes	515.00	500.00
Valores propios en custodia	2,712.00	2,310.36
Total	US\$3,227.00	US\$2,810.36

i. Activos financieros medidos al valor razonable.

El siguiente cuadro muestra los activos del Fondo medidos al valor razonable al 31 de diciembre 2019.

Título	Valor	Nivel
Títulos Valores	US\$244.66	1
PBLHIPO3-48	99.46	1
CILHIPO2-11	145.20	1

5.3. Riesgo de crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

i. Activos por clasificación de riesgo.

A continuación, se detallan los activos por clasificación de riesgo:

Emisor	Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Calificación de Riesgo	Valor razonable	Calificación de Riesgo	Valor razonable
Estado de El Salvador	Bonos Públicos	AAA	0.00	AAA	164.70
CrediQ, S.A de C.V.	Papeles bursátiles	BBB	0.0	BBB	414.94
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	244.66	AA+	561.92
			US\$244.66		
					US\$1,141.56

En el siguiente cuadro se muestra la calificación de riesgo de riesgo para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2019:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Zumma Ratings	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2	A+Rm2
SCRiesgo	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A2	Scr A+2	Scr A+2

i. Activos financieros deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

5.4. Riesgo operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debida a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1,2 y 3 de la NRP 11 Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles.

Durante el año 2019 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

6.1. Composición del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	31-12-2019	31-12-2018
Depósitos en cuenta corriente y ahorro	594.93	121.67
Depósitos de iguales o menores a 90 días plazo	2,102.00	1,022.97
Total	US\$2,696.93	US\$ 1,144.64

La tasa promedio de intereses que devengan los depósitos a plazo fijo para los años 2019 y 2018 es de 5.2130% y 4.0556% respectivamente.

6.2. Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujo de efectivo.

	31-12-2019	31-12-2018
Depósitos en cuenta corriente	594.93	121.67
Depósitos de iguales o menores a 90 días Plazo	2,102.00	1,022.97
Total partidas del efectivo y equivalentes efectivo	US\$ 2,696.93	US\$ 1,144.64
Saldo de efectivo y efectivo equivalente según Estado de Flujo de Efectivo	US\$ 2,696.93	US\$ 1,144.64

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

Los depósitos son a la vista en cuenta corriente; b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días; c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y d. se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 El Fondo no poseía disponible restringido.

7. Inversiones financieras.

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

7.1. Activos financieros mantenidos para negociar, a valor razonable:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
 Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
 (Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
 Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de			
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Valo
Papeles bursátiles	Primario	Entre 200 y 365 días	
Certificados de Inversión	Primario	Entre 200 y 365 días	
Papeles bursátiles	Primario	Entre 200 y 365 días	
Certificados de Inversión	Primario	Entre 200 y 365 días	

Por Instrumento			Al 31 de diciembre de 2018
Tipo Instrumento	Mercado	Plazo de Vencimiento	Valor razonable
Bonos Públicos	Primario	Entre 200 y 365 días	US\$ 164.70
Papeles bursátiles	Primario	Entre 200 y 365 días	916.73
Certificados de Inversión	Primario	Entre 200 y 365 días	60.13
			US\$1,141.56

Por Emisor		Al 31 de diciembre de 2019	
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Valor razonable
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	US99.46
La Hipotecaria S.A de C.V.	Certificados de Inversión	AA+	145.20
			US\$244.66

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Por Emisor		Al 31 de diciembre de 2018	
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Valor razonable
Estado de El Salvador	Bonos Públicos	AAA	US\$ 164.70
CrediQ, S.A de C.V.	Papeles bursátiles	BBB	414.94
La Hipotecaria S.A de C.V.	Papeles bursátiles	AA+	561.92
			US\$1,141.56

Para el caso de los títulos que garantizan operaciones de reporto de inversión las calificaciones de riesgo se detallan en la Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operaciones, literal d) riesgo de Crédito.

7.2. Activos financieros cedidos en garantía:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había cedido títulos en garantía.

7.3. Activos financieros pendientes de liquidación:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había activos pendientes de liquidar.

7.4. Inversiones financieras recibidas en pago:

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había recibido inversiones financieras como pago.

7.5. Límites de inversión

El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no excedió los límites permitidos de inversión.

8. Cuentas por cobrar

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el Fondo presenta un saldo en cuentas por cobrar de US\$10.18 y US\$4.77 respectivamente que corresponden a rendimientos por cobrar.

9. Pasivos financieros a valor razonable

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 en el Fondo no existían saldos en pasivos financieros.

10. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2019 y 2018 era de US\$15.94 y US\$8.27 respectivamente que corresponden a obligaciones con Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión.

Al cierre del año 2019 se tenían rescates pendientes de pago por US\$8.99

11. Comisiones por pagar.

11.1. Comisiones pendientes de pago a la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo presentaba un monto de US\$3.08 y US\$5.28 respectivamente en concepto de comisiones pendientes de pago a la Gestora Atlántida Capital, S.A.

11.2. Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo.

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión cobrará, en concepto de administración del Fondo, hasta un 2.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo. La Gestora no tiene contempladas comisiones por suscripciones o rescates del Fondo.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

11.3. Comisiones pagadas a la Gestora.

Durante los años 2019 y 2018 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo la suma de US\$35.47 y US\$12.29 respectivamente.

12. Préstamos por pagar.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el Fondo no había adquirido préstamos con ninguna institución financiera.

13. Provisiones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta cuenta no reflejaba movimientos.

14. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio total del fondo fue de US\$3,550.67 y US\$2,431.95 respectivamente conformado de la siguiente manera:

14.1. Número de cuotas de participación emitidas y pagadas.

El total de cuotas de participaciones emitidas y pagadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de 3,334.26 y 2,354.33 respectivamente, las cuales no cotiza en Bolsa.

14.2. Cuotas de participación por tipos de aportes.

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Participes. El Fondo no recibe aportes en especies.

14.3. Valor unitario de las cuotas de participación al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor unitario de la Cuota de Participación era de US\$

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
 Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
 (Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
 Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

1.06760407 (Expresados en miles de dólares US\$0.0010676) y US\$ 1.03296930 (Expresados en miles de dólares US\$ 0.00103297) respectivamente.

14.4. Cambios durante el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre en las cuotas de participación.

El movimiento de las Cuotas de participación al 31 de diciembre 2019 y 2018 de detalla a continuación:

Saldo inicial al 01 de febrero de 2018	313.70
Aportes del periodo	2,834.07
Rescate del periodo	(793.44)
Saldo al 31 de diciembre 2018	US\$ 2,354.33
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	2,354.33
Aportes del periodo	5,741.82
Rescate del periodo	(4,761.89)
Saldo al 31 de diciembre 2019	3,334.26

14.5. Estructura de participación de los partícipes en el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estructura de participación de los partícipes en el Fondo era de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2019

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	108.36	3.25%
Jurídico	3,225.90	96.75%
	3,334.26	100.00%

31 de diciembre de 2018

Tipo de partícipe	Cuotas	% de participación
Natural	45.67	1.94%
Jurídico	2,308.66	98.06%

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

14.6. Periodicidad de conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, incluyendo los montos.

El método de asignación del valor de la cuota de participación se realiza de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

Las suscripciones realizadas antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Las suscripciones se consideran realizadas antes de la hora de corte del día “t” cuando se hubiera presentado la solicitud a la Gestora o entidad comercializadora correspondiente antes de dicha hora de corte, señalada en el reglamento interno y en el prospecto de colocación de cuotas de participación, y los fondos se encuentren acreditados y aplicados de manera definitiva en las cuentas bancarias del Fondo, es decir cuando el aporte se confirme en la cuenta del Fondo de Inversión antes del cierre operativo del día definido por la Gestora.

Las suscripciones realizadas después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

Los rescates realizados antes de la hora de corte del día “t” se asignan al valor de la cuota de participación calculado al cierre del día “t”.

Los rescates realizados después de la hora de corte del día “t” se asignan como si se hubieran realizado el día hábil siguiente, asignándoles el valor de la cuota de participación calculado correspondiente a ese día.

15. Ingresos por inversiones.

A continuación, se detallan los ingresos por intereses del Fondo correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018

15.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo.

Ingresos por inversiones:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos percibidos	31-12-2019	31-12-2018
Intereses por depósitos en cuenta corriente	5.54	2.32
Intereses por depósitos a plazo fijo	84.95	31.60
Inversiones en títulos valores	26.37	27.44
Sub total	116.87	61.35
Ingresos no percibidos		
Intereses por depósitos a plazo fijo	2.06	2.22
Inversiones en títulos valores	8.12	8.75
Sub total	10.18	10.97
Total	127.4	72.32

Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros:

Gastos Pagados	31-12-2019	31-12-2018
Comisiones Operaciones Bursátiles	0.52	1.55
Custodia de Valores	0.69	0.27
Total	1.21	1.82

15.2. Método de cálculo de intereses aplicados.

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

15.3. Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados.

Para el periodo que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

15.4. Intereses y dividendos pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los ingresos financieros devengados y no percibidos por el Fondo son los siguientes:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
 Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
 (Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
 Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos no percibidos	31-12-2019	31-12-2018
Intereses por depósitos a plazo fijo	2.06	2.22
Inversiones en títulos valores	8.12	8.75
Total	10.18	10.97

16. Ganancias o pérdidas en inversiones financieras.

16.1. Ganancias o pérdidas por ventas de activos y pasivos financieros.

Durante el periodo que se informa no se efectuaron operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

16.2. Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el valor razonable de activos y pasivos financieros se muestran a continuación:

Medidas	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Ganancias	US\$33.20	US\$ 0.00	US\$34.68	US\$ 0.00
Pérdidas	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado	US\$33.20	US\$ 0.00	US\$34.68	US\$ 0.00

16.3. Ganancias por reversión de deterioro y pérdidas por constitución de deterioro de activos financieros.

Durante el periodo que se informa no se reportan ganancias o pérdidas por deterioro de activos financieros.

17. Gastos por gestión.

17.1. Remuneraciones por administración del Fondo.

El gasto de comisiones por administración del Fondo al 31 de diciembre 2019 y 2018 ascendió a US\$33.29 y US\$17.55 respectivamente.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

17.2. Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración.

Los cambios en los porcentajes de las comisiones por administración del fondo se detallan a continuación:

Medidas	Comisión
Enero	1.25%
Febrero	1.25%
Marzo	1.25%
Abril	1.25%
Mayo	1.25%
Junio	1.25%
Julio	1.25%
Agosto	1.25%
Septiembre	1.25%
Octubre	1.25%
Noviembre	1.25%
Diciembre	1.25%

18. Gastos generales de administración y comités.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Gastos Generales de Administración y de Comités ascendió a US\$2.75 y US\$0.23 respectivamente

19. Otros ingresos (gastos).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias por un valor de US\$2.12 y US\$0.06 respectivamente.

20. Partes Relacionadas.

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Partícipe	Cuotas al 31/12/2019	Porcentaje de participación	Cuotas al 31/12/2018	Porcentaje de participación
Gestora	1.97	0.05%	21.04	0.8937%
Empresas relacionadas	487.07	14.6%	205.83	8.7426%
Total	3,334.26	14.65%	226.87	9.6363%

21. Régimen Fiscal.

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, El Fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación por un plazo de cinco años a partir de la constitución del primer fondo de inversión en El Salvador; la exención estará vigente hasta el año 2021.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica, provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

22. Información sobre custodia de valores y otros activos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de La Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.

23. Garantía Constituida.

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle	31-12-2019
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo.
N° Referencia	89B1211
Emisor	ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	\$515.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	14.47%
Vigencia	Del 12 de octubre de 2019 al 12 de octubre de 2020

Detalle	31/12/2018
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
N° Referencia	89B1064
Emisor	Compañía de Seguros, S.A.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto de la Garantía	US\$500.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	20.56%
Vigencia	Del 13 de octubre de 2018 al 13 de octubre de 2019

24. Límites, prohibiciones y excesos de inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos.

25. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían litigios pendientes en contra del fondo.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

26. Tercerización de servicios.

Los servicios de Contabilidad, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Atlántida Securities S.A de C.V. Casa de corredores de Bolsa hasta el 31 de mayo de 2018 fecha en la que el contrato de servicios tercerizados celebrado con dicha compañía fue resuelto por mutuo acuerdo. A partir del 1 de junio de 2018, dichos servicios están siendo prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien se tiene un Contrato firmado a partir de esa fecha y con plazo indefinido.

27. Pasivos y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían Activos y Pasivos Contingentes.

28. Calificación de riesgo

La clasificación de riesgo vigente del Fondo es A+fi.sv Rm2 Adm2.sv por parte de la empresa ZUMMA RATINGS, la cual fue otorgada en Consejo de Clasificación el 11/octubre/2019. La calificación se interpreta de la siguiente forma:

- Los Fondos calificados Afi muestran una media-alta capacidad para preservar el valor de capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito.
- La calificación de Rm2 indica una sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado moderada.
- El fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.

Por otro lado, el Fondo posee una segunda calificación de riesgo por SCRiesgo Rating Agency, la cual es: scr A2(SLV) Perspectiva estable. La cual tiene el siguiente significado:

- scr A+ (SLV): La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una adecuada probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel bueno.
- Categoría 2: Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.

- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Sesión Ordinaria: 6172019

Fecha de ratificación: 28 de octubre de 2019.

29. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no reporta diferencias significativas en la aplicación de criterios contables entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador.

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros



 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

MEMORIA DE LABORES
FONDO DE INVERSIÓN ATLÁNTIDA DE
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO
-2018-

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)	6
3. ACCIONISTAS	6
1. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL	7
5. COMITÉS	9
5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA.....	9
5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI).....	10
5.3 COMITÉ DE RIESGOS.....	11
5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS.....	12
6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	13
6.1 APROBACIÓN DE ADMINISTRADOR DE INVERSIONES	13
6.2 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA LIQUIDEZ.....	14
7. INVERSIONES PROPIAS	16
8. GESTIÓN DE RIESGOS.....	19
8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	19
8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD	20
8.2.1 <i>Riesgo Operativo</i>	20
8.2.1.1 Riesgo legal.....	20
8.2.1.2 Riesgo reputacional	21
8.2.1.3 Riesgo estratégico.....	21
8.2.1.4 Riesgo tecnológico.....	21
8.2.1.5 Riesgo de fraude	21
8.2.2 <i>RIESGO FINANCIERO</i>	21
8.2.2.1 Riesgo de mercado.....	21

8.2.2 Riesgo de liquidez.....	22
8.2.2.3 Riesgo de crédito	22
<i>8.2.3 Riesgo externo.....</i>	<i>22</i>
8.2.3.1 Riesgo político.....	22
8.2.3.2 Riesgo de seguridad	22
8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	22
8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS.....	24
9. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.....	27
9.1 ESTADOS FINANCIEROS	27

MENSAJE DEL PRESIDENTE



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión me complace presentar la Memoria de Labores correspondiente al cierre del año 2018, así como un breve recuento de los principales acontecimientos en dicho período. A pesar del desafiante entorno económico al que nos enfrentamos como país, en Atlántida Capital hemos alcanzado logros muy importantes. Estos nos ha permitido cimentar con buenas bases nuestro crecimiento hacia el futuro y sentar un precedente en cuanto a nuestra participación en el mercado salvadoreño con nuestros Fondos de Inversión. Entre los logros más importantes me permito destacar:

- Rentabilidad-Riesgo del Fondo
- Aprobación de modificaciones SSF
- Crecimiento anual en patrimonio
- Crecimiento partícipes
- Posicionamiento en mercado

Nos comprometemos a continuar ampliando nuestra gama de productos y servicios, atendiendo de manera oportuna a las exigencias requeridas por los diferentes segmentos del mercado. Reiteramos nuestro agradecimiento a los accionistas, quienes han depositado en nosotros su confianza. Estamos trabajando enfocados en el servicio de nuestros clientes, para hacer que su inversión rinda los resultados esperados.

Atentamente,
Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
Director Presidente



 **Fondo Atlántida**
de Liquidez

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

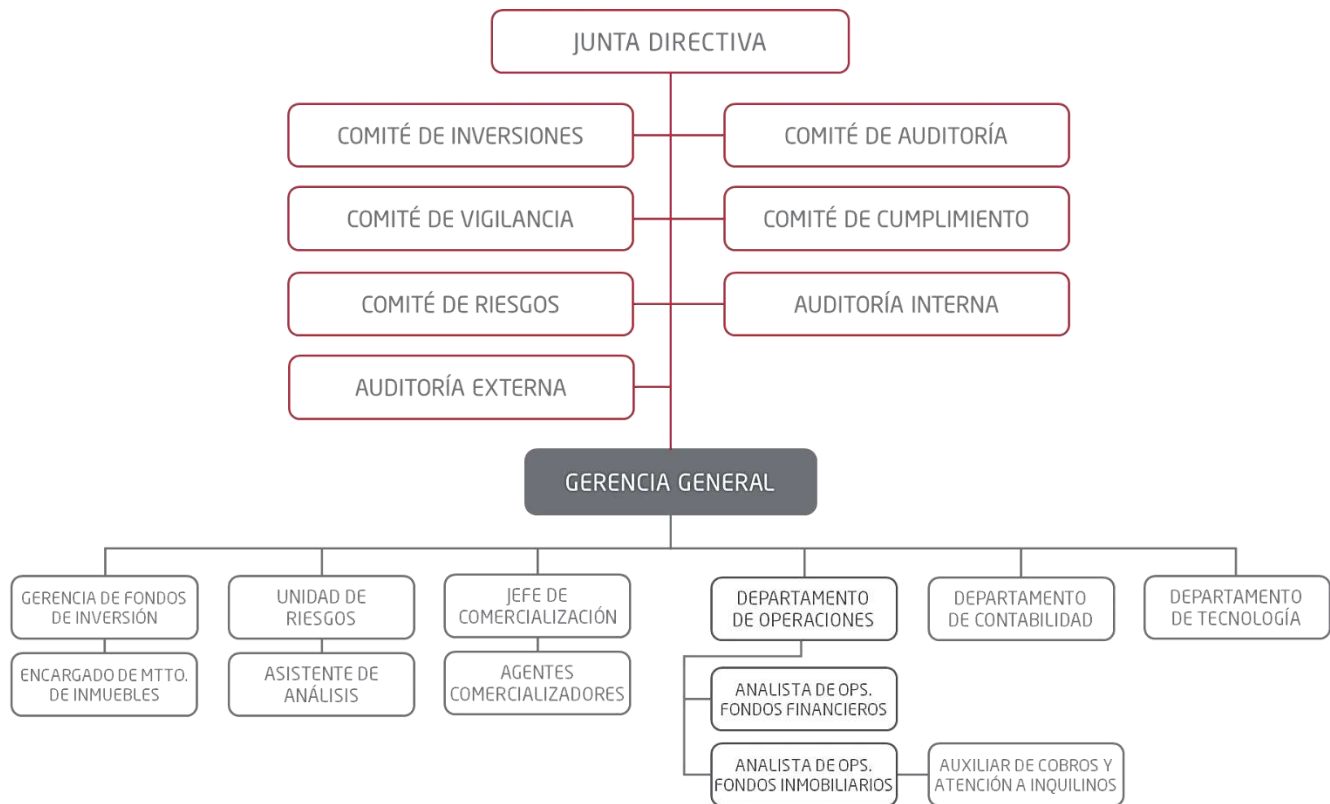
2. JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)

Nombre	Cargo
Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar	Director Presidente
José Roberto Molina Morillo	Director Vicepresidente
Luis Armando Montenegro Monterrosa	Director Secretario
Efraín Alberto Chinchilla Banegas	Director Suplente
Lourdes Isabel Madrid Rivas	Director Suplente
Lucy Oneyda Saucedo Rivas de Ponce	Director Suplente

3. ACCIONISTAS

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida S.A.	14999	99.99%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.0001%
Totales	15,000	100%

1. ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL



GESTIÓN DE COMITÉS



5. COMITÉS

5.1 COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio.

El Comité será formado por el Vicepresidente de Auditoría de Banco Atlántida, dos directores externos de Atlántida Capital, el Auditor Interno de Banco Atlántida El Salvador, el Gerente General y se reunirá de manera trimestral previamente a la celebración de la Junta Directiva.

Las responsabilidades de dicho Comité serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y de la Normativa Técnica aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de alguna otra institución fiscalizadora, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo.
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- Proponer a la Junta Directiva el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal. En la contratación de los auditores externos, deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tales como consultorías, con el objeto de garantizar la imparcialidad de su juicio y evitar los conflictos de interés que pudiera afectar a los auditores externos al contratarles para la realización de otros servicios para la empresa;
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad; y
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos

Miembros de Comité:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Ariel Sebastián Pavón

- Francisco Javier Mayora Re
- Tito Ernesto Linares -Auditor Interno

Número de sesiones en el periodo: 3 sesiones

Temas tratados a lo largo del periodo 2018:

- Conocimiento de nueva normativa de Auditoría Interna: en referencia a las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), la cual entra en vigencia el 3 de abril de 2017 y dentro de la cual se norma como sujetos obligados a las Gestoras y Fondos de Inversión.
- Validación del Plan anual de trabajo de Auditoría Interna: visto bueno y autorización del Plan de trabajo por parte de los miembros del Comité.
- Presentación de Informes de Auditoría Interna 01/2018 y 02/2018

5.2 COMITÉ DE INVERSIONES (CI)

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado
- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables

- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Fondos de Inversión Abiertos

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Iván Zúniga Orban
- José Faustino Laínez Mejía
- Francisco Javier Mayora Re
- Número de sesiones en el periodo: 11 sesiones.

Temas tratados a lo largo del periodo 2018:

- Aprobación de Política de Inversiones: visto bueno y autorización de política de inversiones para los Fondos administrados por la sociedad.
- Conocimiento sobre el desempeño de los Fondos de Inversión Abiertos.

5.3 COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, apoya desde una posición de autoridad sobre las áreas operativas las labores realizadas por el Jefe de Riesgos y es el enlace entre la última con la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos deberá estar integrado al menos por: Un miembro de la Junta Directiva, Jefe de Riesgos y al menos un Asesor externo designado por la Junta Directiva; el Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses y podrán participar otras áreas involucradas en las operaciones que generan riesgos, pero sin derecho a voto.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos comprenden las siguientes actividades siguientes:

- Velar porque el Negocio cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva:
 - Políticas y manuales para la gestión integral de riesgos
 - Límites de exposición de los distintos riesgos identificados
 - Mecanismos para acciones correctivas y planes de contingencia
 - Excepciones al exceso de límites y controles especiales para los mismos
- Validar la metodología para medir, controlar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos que está expuesto el negocio, así como validar las acciones correctivas en el caso que se materialice el riesgo.

- Informar a la Junta Directiva los resultados de gestión integral de riesgos y del ambiente de control del Negocio
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos
- Remitir a la SSF el reporte de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en la NRP-11 "Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles".
- Informar a la SSF, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores, cualquier aspecto relacionado con la exposición de riesgos que puedan impactar en forma cualitativa o cuantitativa.
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Miembros de Comité:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
- Ariel Sebastián Pavón
- Carlos José Moreno Rivas

Número de sesiones en el periodo: 3 sesiones

Temas tratados a lo largo del periodo 2018:

- Presentación y validación de plan de trabajo en materia de Riesgo Integral: exposición de creación de escenarios de rentabilidad, pruebas a sistema de Gestora, proceso de calificación de riesgo, envíos de información normativos.
- Capacitaciones al personal: Desarrollo de capacitaciones al personal de la sociedad acorde al plan de Capacitaciones 2018

5.4 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos aplicables a la Gestora de Fondos de Inversión.

Formarán parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Oficial de Cumplimiento, un miembro de la Junta Directiva, un asesor externo y el Gerente General; dicho Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses para ver el resultado de los distintos controles y procedimientos contra el Lavado de Dinero y Activos.

Dentro de las responsabilidades del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, se encuentran las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativas emitidas por el Banco Central de Reserva e Instructivos de la Fiscalía General de la República en materia de prevención de lavado de dinero y activos

- Establecer medidas razonables para llevar a cabo el proceso de debida diligencia para los clientes de Atlántida Capital.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva las Políticas, procedimientos y Plan de Trabajo de prevención de LD/FT
- Aprobar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios del Negocio
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT
- Establecer las metodologías para segmentar los factores de riesgo e identificar las formas y tipologías a través de las cuales se puede presentar los riesgos de LD/FT
- Evaluar las transacciones inusuales o sospechosas detectadas con el objetivo de fortalecer los procedimientos, políticas y controles internos adoptados.

Miembros de Comité:

- Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
- Mark Caldwell
- Francisco Javier Mayora Re
- Wilfredo Buendía

Número de sesiones en el periodo: 4 sesiones

Temas tratados a lo largo del periodo 2018:

- Reporte de Operaciones sospechosas: 0 operaciones registradas
- Certificación del Oficial de Cumplimiento: obtención de certificación "Anti Money Laundering Certified Associate"(AMLCA) extendida por Florida International Bankers Association, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos.
- Capacitaciones al personal: en cumplimiento al Plan Anual de Capacitaciones para 2018.

6. AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

6.1 APROBACIÓN DE ADMINISTRADOR DE INVERSIONES

La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la licenciada Priscilla Coto Barboza como Administrador de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados Financieros y Fondos Cerrados

Inmobiliarios en fecha 25/10/2018, en Consejo Directivo CD-40/2018 e inscrito en asiento registral número AD-0171-2018 con fecha 05/11/2018.

6.2 APROBACIÓN DE CAMBIOS A FONDO ATLÁNTIDA LIQUIDEZ

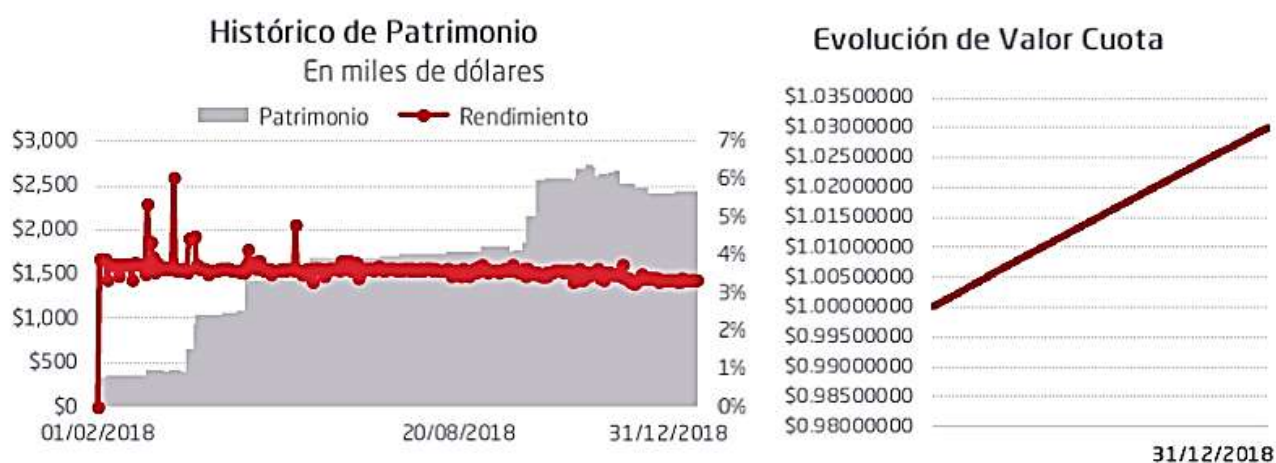
La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó cambios solicitados por Atlántida Capital, al Reglamento y Prospecto del Fondo Atlántida Liquidez en sesión CD 40/2018 con fecha 25/10/2018.



INVERSIONES

7. INVERSIONES PROPIAS

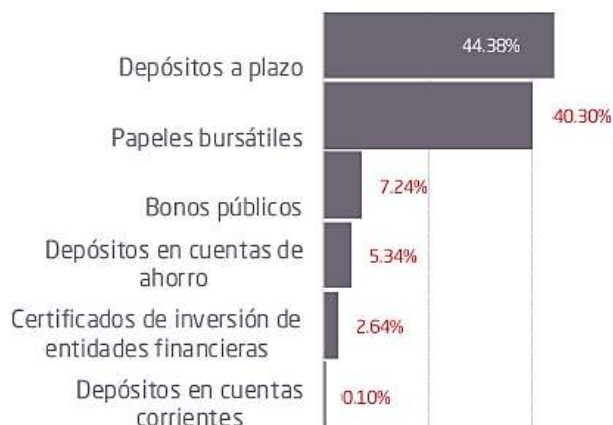
El Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo ha mantenido sus inversiones acordes a la política de inversiones y Reglamento Interno. Los resultados de rentabilidad-riesgos se han mantenido acorde al perfil del inversionista. A continuación, se exponen los resultados de la gestión al 31 de diciembre de 2018:



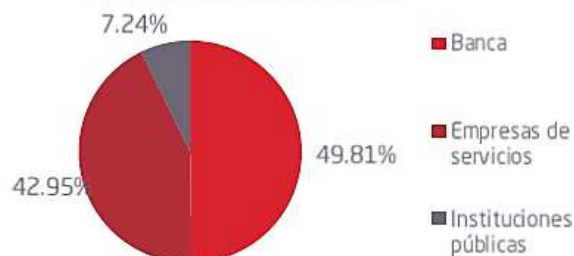
RENDIMIENTOS ANUALIZADOS PROMEDIO

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3.72%	3.94%	3.65%	3.66%	3.66%	3.64%	3.60%	3.61%	3.54%	3.47%	3.36%

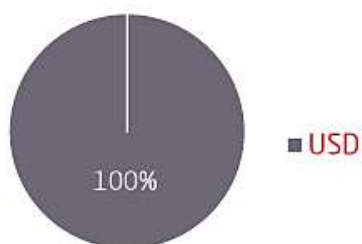
Por tipo de Inversión



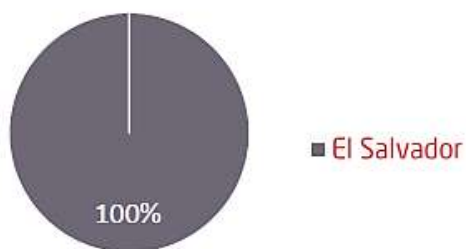
Por Sector Económico



Por tipo de moneda



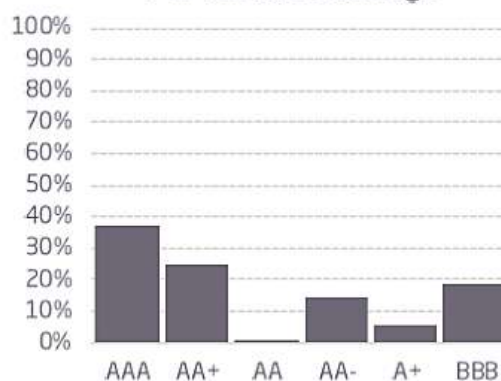
Por país origen del emisor



Por Emisor

Emisor	Porcentaje
LA HIPOTECARIA, S.A. DE C.V.	24.70%
CREDIQ, S.A. DE C.V.	18.24%
BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO S. A.	15.72%
BANCO DE AMERICA CENTRAL, S. A.	14.28%
BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.	8.12%
Ministerio de Hacienda	7.24%
BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.	6.33%
BANCO ATLANTIDA, S.A.	5.34%
Banco Agrícola, S.A.	0.02%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	0.01%
Total general	100.00%

Por Nota de Riesgo





GESTIÓN DE RIESGOS

8. GESTIÓN DE RIESGOS

8.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

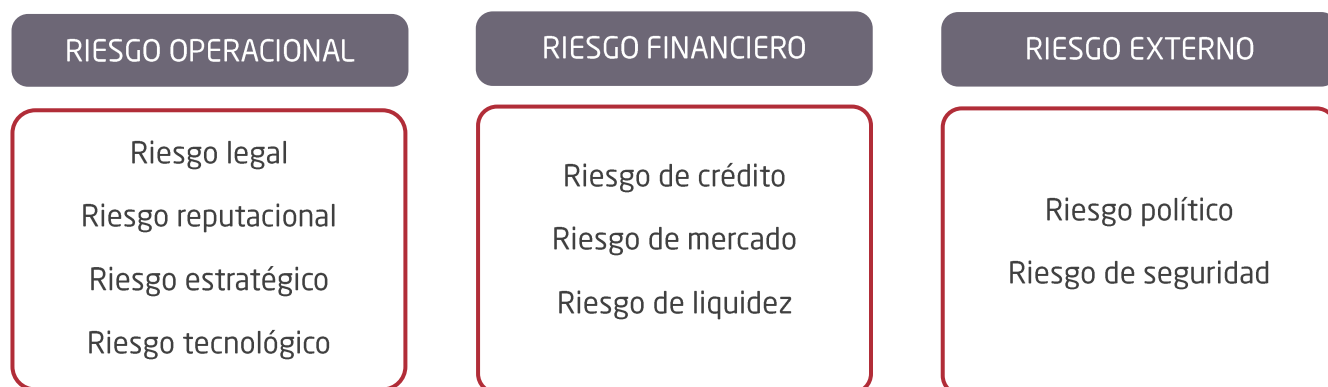
Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

ETAPA DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	En esta etapa se reconocen los factores de riesgo, que son aquellos que de presentarse pueden provocar incremento en los niveles de riesgo. Esta fase ocurre tanto antes como durante un evento de riesgo, obviamente lo óptimo es una identificación previa. Lo importante es tener mecanismos a través de los cuales se puede hacer esta identificación.
MEDICIÓN	Se refiere al establecer los métodos, metodologías, procesos y sistemas de medición de los factores de riesgo y su impacto. Los elementos que deben considerarse para la medición es una evaluación de probabilidad de ocurrencia y severidad o grado de impacto de los riesgos
MONITOREO	Se refiere a establecer los mecanismos y procesos que permiten dar un seguimiento permanente a los factores de riesgo. Es un requisito tener sistemas de información adecuados que permitan hacer este monitoreo oportuno.
CONTROL O MITIGACIÓN	Acciones concretas orientadas a disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento o reducir la presencia de los factores de riesgo. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:

<p>CONTROL O MITIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los factores de riesgo - Garantizar la calidad de la operación - Fortalecer los mecanismos de control interno. - Cumplir con la normatividad. - Establecer límites <p>No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.</p>
<p>DIVULGACIÓN</p>	<p>Se refiere a presentar información confiable, oportuna, y transparente a las distintas audiencias (reguladores, administradores, inversionistas, público).</p>

8.2 PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente esquema:



8.2.1 Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

8.2.1.1 Riesgo legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

8.2.1.2 Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

8.2.1.3 Riesgo estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

8.2.1.4 Riesgo tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

8.2.1.5 Riesgo de fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

8.2.2 RIESGO FINANCIERO

Es la probabilidad de incurrir en una pérdida patrimonial como resultado de una transacción financiera o por mantener un desequilibrio entre determinados activos y pasivos.

Cada instrumento financiero, cada portafolio de activos o cada balance financiero se encuentra expuesto a diversos riesgos financieros (posibilidad de pérdida o disminución del valor económico), los cuales se refieren básicamente al riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y los riesgos de crédito.

8.2.2.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

8.2.2.2 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

8.2.2.3 Riesgo de crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

8.2.3 Riesgo externo

Es el riesgo resultante de eventos ajenos al control o administración de la Gestora, pero que pueden impactar significativamente sus operaciones.

8.2.3.1 Riesgo político

Es la probabilidad de que las fuerzas políticas generen cambios radicales en el entorno de negocios de un país y afecten las utilidades y otras metas de las empresas.

8.2.3.2 Riesgo de seguridad

Es la probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan poner en peligro los recursos de la empresa (equipo, inmueble, personal, etc.) y que generen impactos monetarios significativos.

8.3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Documento
1	Código de Gobierno Corporativo
2	Código de Conducta
3	Manual de Prevención para el Lavado de Dinero de Activos
4	Política para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo
5	Política de Confidencialidad de la Información

6	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
7	Política de Riesgo Operacional
8	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
9	Política Conozca su Cliente
10	Manual Contable de Atlántida Capital
11	Diseño Técnico
12	Plan de Contingencia en Caso de Desastre
13	Políticas de Seguridad de la Información
14	Procedimiento de Administración de Usuarios
15	Procedimiento para la creación y control de respaldos
16	Manual de Valoración
17	Manual Operativo
18	Política de Comercialización
19	Plan de Negocios de Atlántida Capital
20	Política de Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio
21	Política de Gestión de Inversiones Propias
22	Política de Descripción de Puestos
23	Manual de Control Interno
24	Política de Recursos Humanos
25	Política de Inversiones de Fondos Atlántida
26	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
27	Manual de Administración de sitio web
28	Política de aumento, disminución de capital y normas de liquidación
29	Política de Asamblea de Partícipes
30	Política de Atención a Clientes
31	Política de Contratación de Seguros
32	Política de distribución de beneficios y comisiones
33	Política de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas
34	Política de perfil del Inversionista
35	Política de personas relacionadas y manejo de conflictos de interés
36	Política de valoración de Inmuebles
37	Política de Funcionamiento del Fondo
38	Política General de Arrendamientos
39	Política de mantenimiento de inmuebles y creación de reservas
40	Política de retiro y mecanismo de colocación de cuotas
41	Manual de Sistema de Control Interno

8.4 DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionados

9		Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10	Riesgo Externo	Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



9. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

9.1 ESTADOS FINANCIEROS

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A. GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A. GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido
31 de diciembre de 2017

	N° páginas
Estados Financieros:	
Balances Generales	29
Estados del Resultado Integral	30
Estados de Cambios en el Patrimonio	31
Estados de Flujos de Efectivo	32
Notas a los Estados Financieros	33-

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A. GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Identificación de la Gestora

Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión ("la Gestora") es una sociedad salvadoreña subsidiaria de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: Calle Cuscatlán entre 81 y 83 Avenida Sur, Edificio Expertha, Colonia Escalón #133, San Salvador.

Fue constituida en El Salvador el 15 de febrero de 2016, la Escritura de Constitución fue registrada al número 69 del libro N° 3598 del Registro de Sociedades con fecha 1 de abril de 2016.

El inicio de operaciones de la Gestora fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión número CD 14/2017 de fecha 6 de abril de 2017. A la fecha de los estados financieros, la Gestora aún no administra fondos de Inversión.

La Gestora es una sociedad anónima de capital fijo y de plazo indeterminado y tiene como objeto exclusivo la realización de todos los actos, contratos y operaciones necesarias para la administración y funcionamiento de fondos de inversión, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Fondos de Inversión.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva con fecha 8 de febrero de 2018, para la respectiva divulgación y presentación a la Junta General de Accionistas, quien es la máxima autoridad de la Gestora con poder de modificar los estados financieros.

(2) Bases de Preparación

(a) Declaración sobre las bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF.

(b) Bases de medición

Los estados financieros de la Gestora han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional de la Gestora y moneda de curso legal en El Salvador. Las cifras de los Estados Financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales.

(d) Uso de estimaciones y Criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Gestora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

(e) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gestora no presenta cambios contables.

(3) Políticas Contables Significativas

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos de ahorros y en cuentas corrientes.

(b) Activos físicos e intangibles

Los activos físicos incluyen bienes muebles e inmuebles; los intangibles son aquellos activos que no tienen apariencia física, que son identificables y sobre los cuales la Gestora posee el control.

La depreciación y amortización se carga a las operaciones corrientes. El método de depreciación y amortización utilizado por la entidad es el método lineal en el cual se realiza un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

(c) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Gestora adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

(d) Indemnización y Retiro Voluntario

i) Beneficio de indemnización

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben ser indemnizados por un monto equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente).

La Compañía ha adoptado la práctica de llevar a resultados las cantidades pagadas cuando toma la decisión de prescindir de los servicios de un empleado.

ii) Beneficio por renuncia voluntaria

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a cancelar una prestación económica por renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica, el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalentes a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La Gestora reconoce un pasivo para cubrir esta obligación, la cual se aplicó con cargo a resultados.

(4) Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

Factores de riesgo financiero

La Gestora está expuesta a los siguientes riesgos debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos.

Riesgo de crédito:

Es la posible pérdida como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor. La exposición al riesgo de crédito relacionada con activos financieros en el balance general está constituida por el valor en libros del efectivo en bancos con un saldo de US\$6.74 (US\$875.13 en 2016), inversiones financieras de US\$484.76 y cuentas por cobrar por US\$5.20. No se identifica deterioro de valor de dichos activos a la fecha en referencia.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo que la Gestora tenga dificultades para obtener los fondos con los cuales cumpla compromisos asociados con los pasivos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor razonable. La Administración de la Gestora mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadoras de administración de efectivo.

Riesgo de mercado:

Es el riesgo de incurrir en pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, derivadas de movimientos adversos en los precios, tasas de interés o tipo de cambio de los instrumentos financieros en los mercados donde se tengan posiciones de la Gestora, así como sus ingresos. La Gestora está expuesta a este riesgo en determinados activos financieros.

Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América, y por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. La Gestora no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés: Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de la Gestora fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición al riesgo de tasa de interés es mínima, ya que no hay pasivos financieros que devenguen intereses.

Riesgo de precio: Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición al riesgo de precio es mínima, ya que los saldos de activos financieros están concentrados en títulos de corto plazo.

Riesgo operacional:

Es el riesgo relacionado con fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición al riesgo operacional es mínimo debido a que la Gestora está en la fase de inicio de operaciones.

(5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Caja chica	0.25	0.00
Depósitos en cuenta corriente	<u>6.49</u>	<u>875.13</u>
	<u>6.74</u>	<u>875.13</u>

La Gestora no posee restricciones para el uso del efectivo.

(6) Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre 2017, las inversiones financieras mantenidas para negociar de la Gestora se detallan a continuación:

	<u>2017</u>
	US\$
Depósitos a plazo (nota 25)	400.00
Bonos públicos (NCTP's)	14.68
Reportos de compra (plazo 5 días)	<u>70.08</u>
	<u>484.76</u>

Los depósitos a plazo fijo devengaron una tasa de interés anual de 5% con vencimiento último el 22 de enero de 2018.

(7) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las cuentas por cobrar de la Gestora asciende a US\$5.20, el cual corresponde a reintegros por apertura de cuentas bancarias de los fondos de inversión y costos incurridos, respectivamente.

(8) Activos Físicos e Intangibles - Neto

a) El movimiento de estos activos se detalla a continuación:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Propiedades y equipo:		
Mobiliario y equipo al costo	6.95	0.46
Menos depreciación acumulada de mobiliario y equipo	<u>(1.56)</u>	<u>0.00</u>
Saldo neto	<u>5.39</u>	<u>0.46</u>
Activos intangibles:		
Programas informáticos	86.00	48.00
Licencias	13.66	9.91
Menos amortización acumulada de intangibles	<u>(10.39)</u>	<u>(0.99)</u>
Saldo neto	<u>89.27</u>	<u>56.92</u>
Total	<u>94.66</u>	<u>57.38</u>

b) La conciliación de activos fijos e intangibles se presenta a continuación:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2016</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2017</u> US\$
<u>Costo:</u>			
Activo fijo			
Mobiliario y equipo al costo	<u>0.46</u>	<u>6.49</u>	<u>6.95</u>
Sub total	0.46	6.49	6.95
Activos intangibles:			
Programas informáticos	48.00	38.00	86.00
Licencias	<u>9.91</u>	<u>3.75</u>	<u>13.66</u>
Sub total	<u>57.91</u>	<u>41.75</u>	<u>99.66</u>
Total activo fijo e intangibles	<u>58.37</u>	<u>48.24</u>	<u>106.61</u>
<u>Amortización y depreciación acumulada</u>			
Activo fijo:			
Mobiliario y equipo al costo	<u>0.00</u>	<u>1.56</u>	<u>1.56</u>
Sub total	0.00	1.56	1.56
Activos intangibles:			
Licencias	<u>0.99</u>	<u>9.40</u>	<u>10.39</u>
Sub total	<u>0.99</u>	<u>9.40</u>	<u>10.39</u>
Total amortización y depreciación acumulada	<u>0.99</u>	<u>10.96</u>	<u>11.95</u>
Total valores netos	<u>57.38</u>	<u>37.28</u>	<u>94.66</u>

El gasto por depreciación y amortización de los activos fijos e intangibles para los períodos reportados de 2017 y 2016 fue de US\$10.96 y US\$0.99, respectivamente.

(9) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre 2017, la Gestora no presentó movimientos por activos y pasivos diferidos.

(10) Otros Activos

El saldo que presentaba esta cuenta al 31 de diciembre 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Crédito fiscal IVA	28.92	9.92
Fianza (a) (nota 19)	<u>4.70</u>	<u>0.00</u>
	<u>33.62</u>	<u>9.92</u>

(a) De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley de Fondos de Inversión, la Gestora adquirió fianza en función del patrimonio de los fondos de inversión que administre, en beneficio de los partícipes de éstos, para garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones.

(11) Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2017, la Gestora no presentó movimientos por pasivos financieros a valor razonable.

(12) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 diciembre 2017 y 2016 se resumen así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.	<u>5.79</u>	<u>505.79*</u>
	<u>5.79</u>	<u>505.79*</u>

*Este saldo incluye un monto de US\$500.00 para aumento de capital social (véase nota 33.b). Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está debidamente aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero y reconocido como parte del capital social de la Gestora (véase nota 33b).

(13) Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Servicios de terceros	2.11	1.51
Retenciones	6.76	4.21
Aportaciones patronales	1.80	0.87
Beneficios a empleados	<u>1.16</u>	<u>3.07</u>
	<u>11.83</u>	<u>9.66</u>

(14) Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 la Gestora no tenía préstamos por pagar.

(15) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017, la Gestora mantiene una provisión que suma US\$2.45, para los beneficios pagaderos a los empleados que renuncien voluntariamente.

(16) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del patrimonio es la siguiente:

- a) Capital social: Está constituido por 10,000 (5,000 en 2016) acciones comunes y nominativas de valor nominal de cien dólares cada una, autorizadas, suscritas y pagadas, equivalente a US\$1,000.00 (US\$500.00 en 2016) que constituye el capital mínimo.

El principal accionista de la sociedad es la Corporación de Inversiones Atlántida, S.A. con 9,999 acciones y una participación del 99.99%.

- b) Reserva legal: De acuerdo con el Código de Comercio de la República de El Salvador, la Gestora debe constituir anualmente una reserva legal equivalente al 7% de la utilidad antes de impuesto, hasta completar la quinta parte del capital social. Para el período reportado no se constituyó reserva legal, debido a que la Gestora obtuvo pérdida.
- c) Resultados por aplicar: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pérdidas acumuladas suman US\$395.09 y US\$73.02, respectivamente.

La pérdida básica por acción es calculada por la división de la pérdida neta según el estado del resultado integral de US\$322.07 en 2017 y US\$73.02 en 2016 por el número de acciones ponderadas en circulación de 9,583 y 5,000 acciones, resultando una pérdida por acción de US\$33.61 y US\$14.60, respectivamente.

(17) Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían pasivos y activos contingentes.

(18) Fondos de Inversión Administrados

La Gestora fue autorizada para iniciar operaciones en abril de 2017. A la fecha de los estados financieros aún no administraba fondos de inversión.

(19) Garantías Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2017 la Gestora cuenta con la siguiente garantía:

<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vencimiento</u>
	<u>2017</u>	
ASSA Cía. de Seguros, S.A. Fianza (nota 10)	<u>500.00</u>	13/10/2018

(20) Ingresos por Servicios de Administración

Por los períodos reportados de 2017 y 2016, la Gestora no tiene ingresos por servicios de administración.

(21) Ingresos por Comercialización de Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros

Por los períodos reportados de 2017 y 2016, la Gestora no tiene ingresos por Comercialización de Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros.

(22) Gastos por Comercialización de Fondos de Inversión

Por los períodos reportados de 2017 y 2016, la Gestora presenta gastos relacionados con fondos de inversión correspondientes a costos de inscripción ante la Superintendencia del Sistema Financiero por un monto de US\$6.00 y US\$0.00, respectivamente.

(23) Gastos Generales de Administración y Personal

Los gastos generales de administración y personal por los períodos reportados de 2017 y 2016, se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos de personal	201.92	46.28
Otros gastos de personal y directorio	13.78	0.78
Consumo de materiales	1.47	0.36
Reparación y mantenimiento	0.10	0.85
Servicios públicos e impuestos	15.75	4.73
Mercadeo	2.27	0.00
Seguros y garantías	1.57	0.00
Honorarios profesionales y otros	<u>76.23</u>	<u>19.03</u>
	<u>313.09</u>	<u>72.03</u>

(24) Intereses, Ganancias y/o Pérdidas Netas en Inversiones Financieras

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, la Gestora tiene ingresos netos por operaciones con instrumentos financieros por un monto de US\$3.37, e ingresos por intereses de depósitos a plazo por un monto de US\$4.68.

(25) Partes Relacionadas

- a) La Gestora forma parte de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, así:
- Compañía controladora: Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.
 - Otras compañías subsidiarias de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.:
 - Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.
 - Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
- b) Las remuneraciones y otros beneficios al personal clave para los períodos reportados de 2017 y 2016 ascienden a US\$201.92 y US\$46.26, respectivamente.
- c) Los saldos con compañías afiliadas y relacionadas al 31 de diciembre son como sigue:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Otras relacionadas:		
Depósitos en cuenta corriente	2.43	0.00
Depósitos a plazo	<u>400.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>402.43</u>	<u>0.00</u>
 Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.		
Cuentas por pagar (Casa Matriz) (nota 12)	<u>5.79</u>	<u>505.79</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se poseen depósitos en cuentas bancarias por un total de US\$402.43 (véase notas 5 y 6) con otra relacionada, con la cual no se posee relación de participación patrimonial y forma parte del grupo económico regional al que pertenece la Gestora.

- d) Transacciones: Servicios de tercerización por parte de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa y subsidiaria de Corporación de Inversiones Atlántida, S.A. por un monto de US\$2.56 más IVA.

(26) Información Sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los títulos valores que respaldan las inversiones de la Gestora se encuentran en custodia en la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V., según detalle:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Valores inactivos:		
Certificados de inversión	<u>80.60</u>	<u>0.00</u>
Valores restringidos:		
NCTP	<u>14.83</u>	<u>0.00</u>

(27) Litigios Pendientes

La Gestora a la fecha de los estados financieros no tenía litigios pendientes.

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre 2017 la Gestora no tenía sanciones.

(29) Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Emitidas por el Regulador

La Administración de la Gestora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principalmente entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por Banco Central de Reserva de El Salvador:

- Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente, de acuerdo con las NIIF éstos deben registrarse como cuentas por cobrar y por pagar.
- Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.

(30) Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Al 31 de diciembre de 2017 en la Gestora no se reporta eventos subsecuentes.

(31) Operaciones de Comercialización de Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Extranjeros

La Gestora a la fecha de los estados financieros no reportó operaciones de comercialización de cuotas de participación de fondos de inversión extranjeros.

(32) Tercerización de Servicios

Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión ha contratado los servicios de Outsourcing con la Casa de Corredores de Bolsa Atlántida Securities, S.A. de C.V., sociedad que fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para prestar los servicios de contabilidad, tecnología y operaciones en sesión N° CD-15/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

(33) Hechos Relevantes

2017

- a) En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2017, se reestructuró la Junta Directiva para completar un período de siete años., quedando conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva Vigente</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>
Director presidente	Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar	Guillermo Bueso Anduray
Director vicepresidente	José Roberto Molina Morillo	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director secretario	Luis Armando Montenegro Monterrosa	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Primer Director Suplente	Efraín Alberto Chinchilla Banegas	Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
Segundo Director Suplente	Lourdes Isabel Madrid Rivas	Marta Arguijo Bertrand
Tercer Director Suplente	Lucy Oneyda Saucedo Rivas de Ponce	Manuel Santos Alvarado Flores

- b) Con fecha 26 de enero de 2017 en sesión N° CD-04/2017 de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el incremento de capital social que la Gestora había acordado en diciembre de 2016.

2016

- a) Junta Directiva

Al 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, se encuentra conformada por los siguientes miembros:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente:	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Secretario:	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Primer Director Suplente:	Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
Segundo Director Suplente:	Marta Arguijo Bertrand
Tercer Director Suplente:	Rafael Alberto Mendoza Calderón

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del 3 de febrero de 2017 se reestructuró la Junta Directiva, quedando conformada así:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente:	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Secretario:	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Primer Director Suplente:	Gustavo Gonzalo Oviedo Tovar
Segundo Director Suplente:	Marta Arguijo Bertrand
Tercer Director Suplente:	Manuel Santos Alvarado Flores

b) Incremento del capital social fijo

Con fecha 12 de diciembre de 2016, en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 2 se acordó incrementar el capital mínimo en US\$500.00, por medio de la emisión de 5,000 acciones comunes nominales de valor nominal de cien dólares cada una, las cuales fueron suscritas por Corporación de Inversiones Atlántida, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Gestora es de US\$1,000.00.

(34) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta, las compañías pagan dicho impuesto sobre las utilidades fiscales netas obtenidas. Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la Gestora no registró gasto de impuesto sobre la renta debido a que obtuvo una pérdida fiscal neta.

Las autoridades fiscales pueden revisar la declaración de impuesto sobre la renta durante los tres años siguientes a su presentación.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Base de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis - Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que le sean aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados

financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234

San Salvador, El Salvador
13 de febrero de 2018